2021

# Proyecto Educativo del Programa de Administración de Empresas

**UNIVERSIDAD LIBRE SECCIONAL CALI**

**2021**

## AUTORIDADES NACIONALES, SECCIONALES, DE FACULTAD Y DE PROGRAMA

### Autoridades Nacionales

| | |
|---|---|
| Jorge Alarcón Niño | Presidente Nacional |
| Jorge Gaviria Liévano | vicepresidente |
| Édgar Ernesto Sandoval | Rector Nacional |
| Floro Hermes Gómez Pineda | Secretario General |

### Autoridades Seccionales

| | |
|---|---|
| Helio Fabio Ramírez Echeverry | Delegado Personal del Presidente |
| José Hoover Salazar Rios | Rector Seccional. |
| Omar Bedoya Loaiza | Secretario Seccional. |

### Autoridades de Facultad y de Programa

| | |
|---|---|
| Samuel Alberto Sanchez Cabrera | Decano Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables. |
| Luis Fernando Parra Villanueva | Director del Programa de Administración de Empresas |
| Marisol Muñoz Ortiz | Secretaria Académica |

# Contenido

1 INTRODUCCIÓN ..... 4
2 IDENTIDAD INSTITUCIONAL ..... 5
2.1 Naturaleza y Carácter de la Institución ..... 5
2.2 Misión ..... 6
2.3 Visión ..... 6
2.4 Principios ..... 6
2.4.1 Valores Institucionales ..... 8
3 REFERENTES HISTÓRICOS DEL PROGRAMA ..... 9
4 MARCO LEGAL DEL PROGRAMA ..... 11
5 JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS DE LA UNIVERSIDAD LIBRE SECCIONAL CALI ..... 14
5.1 Demandas del Campo del Conocimiento ..... 15
5.2 Ofertas en el Campo de Estudio y el Medio Laboral ..... 17
6 IDENTIDAD DEL PROGRAMA ..... 20
6.1 Misión del Programa ..... 21
6.2 Visión del Programa ..... 21
6.3 Principios del Programa ..... 21
6.4 Perspectiva Teórica - Epistemológica del Campo de Conocimiento ..... 22
7 OBJETIVOS DEL PROGRAMA ..... 28
7.1 Objetivo General ..... 28
7.2 Objetivos Específicos ..... 28
8 PERFILES ..... 29
8.1 Perfil del Estudiante. ..... 29
8.2 Perfil Docente ..... 30
8.3 Perfil profesional del egresado del programa de Administración de Empresas ..... 30
8.4 Perfil ocupacional del egresado del programa de Administración de Empresas ..... 31
8.5 Perfil del aspirante del programa de Administración de Empresas. ..... 31
9 MODELO PEDAGÓGICO ..... 31
9.1 Modelo Pedagógico Institucional y del Programa ..... 32

9.2 Articulación pedagógica y didáctica del programa con el modelo pedagógico institucional. ..... 36
10 RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS ..... 38
10.1 Evaluación de los Resultados de Aprendizaje Esperados ..... 41

## Índice de Tablas

Tabla 1. Principales programas de Administración de Empresas locales, sus enfoques y duraciones ..... 17
Tabla 2. Principales programas de Administración de Empresas locales, afines.. 19
Tabla 3. Datos Básicos del Programa ..... 20
Tabla 4. Plan de Estudios Administración de Empresas Anterior al 2019 ..... 45
Tabla 5. Optativas Plan de Estudios vigencia antes del 2019 ..... 45
Tabla 6. Plan de Estudios Nuevo ..... 46
Tabla 7. Asignaturas nuevas en el Plan de Estudios de Administración de Empresas. ..... 46
Tabla 8. Optativas de Énfasis en Gestión del Talento Humano ..... 47
Tabla 9. Componentes en el Plan de Estudios Actual ..... 48
Tabla 10. Revistas de temas relacionados a la administración ..... 60
Tabla 11. Grupos de Investigación de la FCEAC ..... 62
Tabla 12. Grupos de Investigación del programa ..... 63
Tabla 13. Participantes en cursos ofertados por Educación Continuada 2014-2021-1 ..... 67
Tabla 14. Entidades externas a las que se ha prestado asesoría. ..... 68
Tabla 15. Proyectos con entidades externar sin contratación. ..... 69
Tabla 16. Proyectos con cooperación externa. ..... 73
Tabla 17. Proyectos con inversión Externa ..... 74
Tabla 18. Participación de egresados de Administración de Empresas en los servicios que ofrece el Área de Egresados - Bienestar Universitario año 2019 y 2020 ..... 78
Tabla 19. Participación de egresados en los servicios que ofrece el Área de Egresados - Bienestar Universitario año 2020 ..... 79
Tabla 20. Participantes en los diplomados ofrecidos a los egresados del Programa. ..... 80
Tabla 21. Graduados en el Administración de Empresas 2015-2020 ..... 81

# 1 INTRODUCCIÓN

Los Proyectos educativos de programa, se constituyen en la hoja de ruta, para la comunidad académica: docentes, estudiantes y egresados, así como para los directivos, administrativos y personal de apoyo, en cuanto a los principales factores, hitos, procesos y estrategias que se desarrollan al interior del programa de formación, cumpliendo las funciones sustantivas de la educación superior e involucrando además la internacionalización como uno de los aspectos importantes en la formación de un profesional con visión de contexto global dadas las circunstancias actuales del mundo contemporáneo.

Esta propuesta de nuevo Proyecto Educativo de Programa, obedece a las directrices institucionales del orden nacional, en una visión Multicampus y en el entendido de organizar un protocolo con los lineamientos de los aspectos a considerar en el mismo, atemperados en el Proyecto educativo Institucional, el Modelo pedagógico, los lineamientos curriculares y la resolución 22 del 3 de noviembre del 2020 mediante la cual se desarrollan los lineamientos curriculares, en su capítulo IV, articulo 5, que habla de los Proyectos educativos de programa:

*"Es un documento, que integra la reflexión y discusión académica en una propuesta de formación disciplinar, señalando los principios epistemológicos, pedagógicos, sociológicos y filosóficos, en especial los axiológicos, que orientan y dirigen el desarrollo del programa, en coherencia con el PEI y el PEF. Debe estar en permanente revisión, evaluación y actualización para guardar la pertinencia con el entorno y la profesión". https://www.unilibre.edu.co/pdf/2020/Resolucion-22-20-Lineamientos-curriculares.pdf.*

Para la estructuración del documento se tuvieron en cuenta, los referentes normativos institucionales en materia académica, los relacionados con el Ministerio de Educación Nacional y los de la especificidad de la profesión, algunas de las cuales se citan dentro del documento, de otro lado para los aspectos epistemológicos, axiológicos, filosóficos y sociológicos se consultaron fuentes teóricas de diferentes autores de las distintas escuelas de pensamiento administrativo.

Este documento es una nueva apuesta, teniendo en cuenta los avances significativos del programa, su reforma curricular y los avances en cada una de las funciones sustantivas de la educación superior.

# 2 IDENTIDAD INSTITUCIONAL

## 2.1 Naturaleza y Carácter de la Institución

La Universidad libre se constituye el día 30 de octubre de 1913, cuando mediante reforma estatutaria, La Universidad republicana adopta esta nueva denominación. Sin embargo, tan sólo el 13 de febrero de 1923, se inician labores educativas con el apoyo del Partido Liberal liderado por el general Benjamín Herrera Cortés. En este sentido, el acuerdo número 01 de 1994 de la sala general indica:

“La misión fundamental de la Corporación es la de continuar el amplio Instituto de Educación superior recomendado por la gran convención liberal de Ibagué de 1922”.

En la actualidad la Universidad libre en su calidad de entidad educativa es reconocida como una institución de educación superior, conformada por una comunidad compuesta por sus directivas, docentes como egresados y empleados, en la cual las decisiones atienden al bien común, a las normas consignadas en sus estatutos y reglamentos, y en una búsqueda constante de la participación de los distintos estamentos que la conforman.

La Universidad libre es concebida, como una institución liberal desde sus orígenes como a comienzos del siglo 20, por su fundador, el militar y político caleño, el general Benjamín Herrera Cortés, cuya misión se centra en procurar a los colombianos una educación inspirada en los principios de la libertad de cátedra y el pensamiento científico, inscrita en una visión humanista de la educación superior. Las palabras de su fundador connotan la preocupación por la formación de los educandos en la tolerancia y en el sentido social de su actividad.

En la actualidad cuando las transformaciones tecnológicas y culturales han impulsado cambios sustanciales en las relaciones sociales, la Universidad, sin alejarse del ideario que la inspiró en su creación, enfatiza la formación de los estudiantes no sólo en áreas sociales, sino también en áreas de la ciencia y la tecnología, en el sentido de formar profesionales humanistas, científicos y técnicos que contribuyan en el proceso de modernización de la nación colombiana.

La Universidad libre se orienta en su actividad a la conformación de una ética civil que para el principio de respeto por las formaciones de las personas y de las ideas ajenas, sin distinciones de ninguna clase, inspirada siempre en la necesidad de formar a sus educandos en las más altas calidades intelectuales y Morales, acordé con los fines de la educación señalados en el artículo 5° de la ley 115 de 1994.

Sus principios y valores se fundamentan en el artículo cuarto de la ley 30 de 1992 como sobre el marco y lineamientos generales del proceso formativo:

“La educación superior, sin prejuicios de los fines específicos de cada campo del saber, despertará en los educandos un espíritu reflexivo, orientado al logro de la autonomía personal, en un marco de libertad de pensamiento y de pluralismo ideológico que tenga en cuenta la universalidad de los saberes y la particularidad de las formas culturales existentes en el país.

Por ello, la educación superior se desarrollará en un marco de libertades de enseñanza, de aprendizaje, de investigación y de cátedra”.

## 2.2 Misión[1]

“La Universidad libre como conciencia crítica del país y de la época, recreadora de los conocimientos científicos y tecnológicos proyectados hacia la formación integral de un egresado, acorde con las necesidades fundamentales de la sociedad, hace suyo el compromiso de:

1. formar dirigentes para la sociedad.
2. Propender por la identidad de la nacionalidad colombiana respetando la diversidad cultural, regional y étnica del país.
3. Procurar la preservación del medio y el equilibrio de los recursos naturales.
4. Ser espacio para la formación de personas democráticas, pluralistas, tolerantes y cultoras de la diferencia.

## 2.3 Visión[2]

“La Universidad libre es una corporación de educación privada que propende por la construcción permanente de un mejor país y de una sociedad democrática, pluralista y tolerante e impulsa el desarrollo sostenible, iluminada por los principios filosóficos y éticos de su fundador, con liderazgo en los procesos de investigación, ciencia como tecnología y solución pacífica de los conflictos”.

## 2.4 Principios[3]

---

[1] https://www.unilibrecali.edu.co/index.php/la-universidad-1/nuestra-universidad/mision-y-vision
[2] ibidem
[3] https://www.unilibrecali.edu.co/images/pdf/acuerdos/Acuerdo-No-04-Actualizacion-Proyecto-Educativo-Institucional-de-la-Universidad-Libre.pdf

Los Estatutos de la Universidad Libre señalan “La universidad se rige por los principios de las libertades de cátedra, examen y aprendizaje, de universalidad, pluralismo ideológico, moralidad, igualdad, fraternidad, democracia, excelencia académica y desarrollo sostenible.” (Universidad Libre, 1994)

El Proyecto Educativo Institucional define los principios así:

- Libertad de cátedra: posibilidad del profesor de diseñar y establecer los ejercicios, instrucciones, simulaciones y herramientas de apoyo, que medirán el aprendizaje, para facilitar los hábitos y adquisición de destreza por parte de los estudiantes en la búsqueda, selección, tratamiento y aplicación de la información y el conocimiento.
- Examen: capacidad de juzgar el valor de las ideas, soluciones y métodos con el fin de retroalimentar y facilitar el mejoramiento continuo.
- Aprendizaje: proceso activo y creativo, que implica el análisis cognoscitivo, la interacción con las ideas existentes en la estructura mental y la reformulación del aprendizaje. Es decir, la capacidad del estudiante para adquirir y modificar el conocimiento, habilidades, estrategias, actitudes y conductas.
- Universalidad: capacidad de trascender la parcialidad, la dualidad, la identificación limitada para así lograr la convergencia integral de saberes.
- Pluralismo ideológico: aceptación y tolerancia de la existencia de diferentes posiciones o pensamientos, mediante el reconocimiento de la diversidad.
- Moralidad: conjunto de reglas, normas o prescripciones de comportamiento que nos permiten distinguir lo bueno de lo malo, teniendo como criterio la perfección humana.
- Igualdad: todos los miembros de la comunidad Unilibrista tienen los mismos derechos, oportunidades y posibilidades para el acceso equitativo de los mismos.
- Fraternidad: relación de afecto, respeto y confianza existente entre los miembros de la comunidad Unilibrista.
- Democracia: es decir la organización política de la Institución, donde todos los miembros de la comunidad Unilibrista participan en la toma de decisiones mediante la elección y seguimiento de las acciones desarrolladas por sus representantes, favoreciendo así el ejercicio de los derechos de libertad y participación.
- Excelencia académica: resultado de una formación fundamentada en la cultura de calidad, en la que se integran las tendencias educativas de

innovación, humanismo, flexibilidad, pertinencia, interdisciplinariedad y pensamiento crítico, reflexivo y prospectivo, es decir, que la excelencia académica en la Universidad Libre comprende las diferentes dimensiones del proceso educativo.

- Desarrollo sostenible: capacidad de cumplir los requerimientos vigentes sin comprometer recursos y posibilidades de las futuras generaciones. En este sentido, la Universidad Libre serán un agente de cambio, promotor de acciones sociales y políticas a favor de la sostenibilidad, demostrando su compromiso con los principios y la práctica de la protección del medio ambiente.

### 2.4.1 Valores Institucionales[4]

El Proyecto Educativo Institucional menciona "La Universidad Libre es una escuela dedicada por completo a la formación de hombres y mujeres que trabajan por la construcción de una sociedad más justa, incluyente y participativa. El buen Unilibrista debe caracterizarse en su ser y actuar por poseer y promover los valores como:

- Humanista: comprende y valora las experiencias de la cultura de los pueblos. Asimila el acervo intelectual de las naciones en el marco de la democracia. Cultiva las letras, las artes y la diversidad de las producciones del talento humano para integrarlas a su proyecto de vida.
- Honesto: vive con transparencia. Refleja en sus actos la transparencia y honestidad, llevando muy alto grado el sentido de la amistad en congruencia con los compromisos adquiridos. Es una persona respetable.
- Tolerante: expresa respeto por las libertades individuales y la dignidad humana como valores supremos; asume actitud incluyente en cada una de sus palabras y sus actos. Es paciente y sabe escuchar. Se muestra ajeno a los sectarismos y fundamentalismos. Promueve el pluralismo ideológico y el diálogo civilizado y dialéctico en medio de las diferencias.
- Justo: actúa siempre de manera equitativa y ecuánime. Según la recta razón da a cada uno en la medida de sus posibilidades, guiado por el sentido de la justicia. Genera espacios de inclusión social.
- Discreto: medita con prudencia el alcance de sus palabras y decisiones que se refleja en su quehacer diario, principalmente en sus acciones y aún en sus gestos, sin desmedro del respeto a una sana confidencialidad, que asegura siempre el secreto y la reserva profesional.

---

[4] Ibídem

- Solidario: trabaja de manera solícita en favor de las causas sociales, con altruismo y generosidad. Convoca a la acción y al cambio. Emprende proyectos y empresas que responden a las necesidades urgentes de los sectores más vulnerables de la sociedad. Se preocupa por alcanzar un desarrollo sostenible.
- Creativo: orienta sus acciones a ofrecer soluciones a los problemas del entorno con actitud crítica y propositiva. Es innovador y emprendedor. Desarrolla su capacidad de invención para la evolución científica en la permanente búsqueda de una mejor calidad de vida, haciendo gala de su imaginación y sentido estético.
- Líder: dirige su energía a materializar cada uno de los sueños y las metas de las comunidades que representa. Transforma dinámicamente pensamientos en acciones. Asume, vive y realiza con pasión cada proyecto, porque ama las cosas que elige y hace en todos los momentos de la vida.
- Crítico: expresa con claridad y carácter sus posiciones. Defiende sus tesis con entereza y sólidos argumentos; pues se ha nutrido de la pluralidad de las expresiones humanas. Sabe sentar sus puntos de vista y los hace valer.
- Ético: reflexiona sobre el alcance de sus acciones de acuerdo con los valores del humanismo. Respeta las reglas para una sana convivencia en el marco de la democracia, en una perspectiva pluralista e incluyente, siempre en búsqueda del bien común y del servicio social." (Universidad Libre, 2014)

## 3 REFERENTES HISTÓRICOS DEL PROGRAMA

El programa de Administración de Empresas de la Universidad Libre Seccional Cali inicia labores mediante el acuerdo No. 319 del 12 de diciembre de 1975, notificado mediante oficio número 0200 del 21 de enero de 1976.

Mediante el acuerdo N°47 del 22 de abril de 1977, se concede licencia de funcionamiento al programa atendiendo a la solicitud elevada al ICFES para adelantar visita al programa. El informe de la comisión evaluadora es favorable y dictamina que el programa se justifica y puede iniciar labores.

La primera promoción de administradores se graduó en 1982. Desde entonces, en 77 cohortes se han graduado 6.201 profesionales, hasta el año 2021.

En 1998 se crea la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables en Cali, y el programa de Administración se incorpora a esta nueva Facultad, la cual fue ratificada para todas las seccionales del país en el año 2006, mediante Acuerdo 06.

En el mes de noviembre de 2004 el programa fue visitado por pares académicos, designados por el CNA (Consejo Nacional de acreditación - MEN); cuyos resultados favorables permitieron la obtención de la acreditación de Alta Calidad, mediante la resolución N°751 del 9 de marzo de 2005. Posteriormente, en el año 2008 el programa logró la renovación de acreditación de alta calidad, Resolución 3607 del 2 de junio de 2009. Segunda renovación de alta calidad, Res. 16807 del 19 de agosto de 2016. En el año 2018, se logra la Acreditación Internacional a través del dictamen No. 038, noviembre 30 de 2018- por parte de CACSLA.

En el 2011, la facultad y en especial el programa de Administración se vinculan como miembros en el Consejo Latinoamericano de Escuelas de Administración -CLADEA, que permite la articulación del programa con una de las redes más importantes de escuelas de negocios a nivel mundial, que provee un sistema de cooperación global y una reciprocidad de vínculos con las principales instituciones académicas del mundo.

Así mismo, el programa hace parte de la Asociación Colombiana de Facultades de Administración de Empresas, ASCOLFA, donde interactúan conjuntamente las facultades y programas, para abordar dinámicas y problemáticas comunes evidenciadas en la operación, desarrollo y futuro de la carrera, a nivel regional (capítulo sur Occidente) y nacional.

En los últimos dieciocho (18) años el programa ha tenido dos rediseños curriculares; En 2003, para ajustarlo al sistema de créditos, y en 2006, cuando se introdujeron los énfasis de la carrera, posteriormente, en el año 2015, se inició el trámite para un nuevo ajuste al plan de estudios, con la participación de todas las seccionales del País; en el año 2016, se continúa este proceso y en el marco de la ley 1014 de 2006[5], artículos 13 y 14, por ser uno de los factores relevantes del desarrollo económico y social de la región, y una necesidad latente de la formación de líderes emprendedores y generadores de oportunidades, de espacios laborales, como también se evidencia en el sector empresarial una marcada tendencia en la orientación de las organizaciones hacia el tema de la calidad y las certificaciones basadas en procesos. Análisis que dio origen a la implementación en el programa de las optativas de énfasis en dos líneas: emprendimiento y producción; posteriormente a través del acuerdo 07 del 04 de octubre de 2019 se consolido la reforma curricular de los programas académicos de la facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, en la cual el programa de Administración propuso a través de la optativas en cuatro niveles el nuevo énfasis de Gestión del Talento Humano. Quedando el tema del emprendimiento como un eje temático transversal, que se incorpora en el proceso de formación y que se aborda de manera practica en muchos de los planes de aula.

[5] https://minciencias.gov.co/sites/default/files/upload/reglamentacion/ley-1014-2006.pdf

Esta reforma se plantea como un aspecto pertinente dentro del marco de una institución multicampus de alta calidad para sus seis (6) seccionales y una (1) sede, en diferentes regiones del país. Se logra la unificación de los planes curriculares de Administración de Empresas para las seccionales de Cali, Pereira, Bogotá, Cúcuta, el Socorro y sede de Cartagena, respetando la particularidad de cada región en las seccionales, diferenciación que debe tener el programa por seccional, evidenciada en la oferta y temáticas de las optativas.

Se cuenta con la membresía de -ACRIP- Asociación de Gestión Humana del Valle del Cauca y Suroccidente Colombiano con la cual se tiene interacción documental y participación en algunos eventos relacionados con la Gestión Humana.

## 4 MARCO LEGAL DEL PROGRAMA

El programa de Administración de Empresas atiende a las exigencias que estipula para el nivel de pregrado la ley 30 de 1992 y el decreto 1295 del 20 de abril de 2010 en lo concerniente a que: “los programas de pregrado preparan para el desempeño de ocupaciones, para el ejercicio de una profesión o disciplina determinada, de naturaleza tecnológica o científica o en el área de las Humanidades, las artes y la filosofía. También son programas de pregrado aquellos de naturaleza multidisciplinaria conocidos también como estudios de artes liberales, entendiéndose como los estudios generales en Ciencias, artes o Humanidades, con énfasis en algunas de las disciplinas que hacen parte de dichos campos”.

Igualmente acoge las políticas y lineamientos generales y particulares correspondientes a las siguientes leyes y decretos del Estado vigentes y las particulares internas de la Institución:

- Ley 115 de 1994, por la cual se expide la Ley General de educación.
- Ley 1188 de 2008 Por la cual se regula el registro calificado de programas de educación superior y se dictan otras disposiciones.
- Decreto 1295 del 20 de abril de 2010, por el cual se reglamenta el registro calificado de que trata la ley 1188 de 2008 y la oferta y desarrollo de programas académicos de educación superior.
- Decreto 1330 de 2019 Por el cual se sustituye el Capítulo 2 y se suprime el Capítulo 7 del Título 3 de la Parte 5 del Libro 2 del Decreto 1075 de 2015 -Único Reglamentario del Sector Educación.
- Resolución 021795 de 19 de noviembre de 2020 en la que se definen los aspectos que permiten evidenciar el cumplimiento de las condiciones de calidad de programa para la obtención, renovación y

modificación del Registro Calificado de los Programas de Educación Superior.

**Normatividad nacional**

**Ley 60 de 1981**. “Por la cual se reconoce la Profesión de Administración de Empresas y se dictan normas sobre su ejercicio en el país”. ARTÍCULO 2º. Reconócese la Administración de Empresas como una profesión a nivel superior universitario y de carácter científico cuyo ejercicio en el país queda autorizado y amparado por medio de la presente ley.

**Ley 20 de 1988**. “por la cual se establecen unas equivalencias” ARTÍCULO 1º. En aplicación de la Ley 60 de 1981 establécese la equivalencia entre la profesión de Administrador de negocios y la profesión de Administrador de Empresas, reconocida por dicha Ley.

**Decreto 2718 DE 1984**. “Por el cual se reglamenta la Ley 60 de 1981, sobre el ejercicio de la profesión de Administración de Empresas”. Artículo 1º Para todos los efectos legales se entiende que la profesión de Administración de Empresas, reconocida y regulada por la Ley 60 de 1981, es la que académicamente exige estudios regulares en un programa de la modalidad de formación universitaria y cuyo título de Administrador de Empresas habilita para su ejercicio legal, en los términos del artículo 31 del Decreto-ley 80 de 1980.

**Decreto 1075 del 26 de mayo 2015**. Presidencia de la República. “Por medio el cual se expide el decreto único reglamentario del sector educación”

**Normas expedidas para el funcionamiento y reconocimiento de acreditación del programa**

- Acuerdo N° 319 del 12 de diciembre de 1975 y notificado mediante oficio número 0200 del 21 de enero de 1976.
- Acuerdo N° 47 del 22 de abril de 1977, se reconoce licencia de funcionamiento al programa
- Resolución N° 751 del 9 de marzo de 2005, reconoce la acreditación de alta calidad del programa por primera vez.
- La resolución 3607 del 2 de junio de 2009, reconoce la renovación de acreditación de alta calidad del programa.
- Resolución N°8432 de abril 28 de 2016. Correspondiente al Registro Calificado del programa
- Renovación de Acreditación por segunda vez de Alta Calidad, mediante la Resolución 16807 del 19 de agosto de 2016.

- Acreditación Internacional del Programa a partir del 30 de noviembre de 2018 hasta el 30 de noviembre de 2023 emanada del Consejo de Acreditación en Ciencias Sociales, Contables y Administrativas en la Educación Superior de Latinoamérica, A.C. con el Dictamen 038 del 30 de noviembre de 2018.

**Normas de Convenios Internacionales en Educación Superior entre Colombia y otros Estados para Reconocimiento de Títulos**

- **Ley 9 de enero 14 de 1982**: "Por medio de la cual se aprueba el tratado "sobre Reconocimiento de Estudios y Ejercicio de Profesionales entre la República de Colombia y la República de Chile", suscrito en Bogotá el 27 de noviembre de 1990.
- **Ley 20 de octubre 23 de 1992**: "Por medio de la cual se aprueba la Organización del Convenio Andrés Bello de Integración Educativa, Científica, Tecnológica y Cultural", suscrito en Madrid el 27 de noviembre de 1990.
- **Ley 35 de enero 30 de 1985**: "Por medio de la cual se aprueba el "Convenio de reconocimiento mutuo de títulos, diplomas y grados académicos entre el Gobierno de la República de Colombia y el Gobierno de la República Popular de Bulgaria", firmado en Bogotá el 16 de septiembre de 1982.
- **Ley 48 de noviembre 3 de 1988**: "Por el cual se aprueba el Convenio de reconocimiento mutuo de estudios y títulos de educación superior entre el Gobierno de la República de Colombia y el Gobierno de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, URSS", firmado en Bogotá al 23 de junio de 1986.
- **Ley 71 de noviembre 14 de 1922**: "Por la cual se aprueba una Convención sobre intercambio de profesores y alumnos y sobre equivalencia de títulos académicos entre la República de Colombia y la República Oriental del Uruguay."
- **Ley 147 de Julio 13 de 1994**: Por medio de la cual se aprueba el "Convenio de Reconocimiento Mutuo de Certificados, Títulos y Grados Académicos de Educación Primaria, Media y Superior entre el Gobierno de la República de Colombia y el Gobierno de la República Argentina", suscrito en Buenos Aires el 3 de diciembre de 1992.
- **Ley 574 de febrero 7 de 2000**: Por medio de la cual se aprueba el "Convenio de Reconocimiento Mutuo de certificados, títulos y grados académicos de educación superior entre el Gobierno de la República

de Colombia y el Gobierno de la República del Perú", suscrito en Lima, el veintiséis (26) de abril de mil novecientos noventa y cuatro (1994).

- **Ley 56 de octubre 8 de 1928**: Que aprueba un Convenio de reconocimiento mutuo de validez de títulos profesionales y de incorporación de estudios entre Colombia y Costa Rica.
- **Ley 596 de Julio 14 de 2000**: Por medio de la cual se aprueba el "Convenio de Reconocimiento Mutuo de Certificados de Estudios, Títulos y Grados Académicos de Educación Superior entre el Gobierno de la República de Colombia y el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos", suscrito en la ciudad de México, el siete (7) de diciembre de mil novecientos noventa y ocho (1998).
- **Ley 49 de septiembre 30 de 1986**: Por medio de la cual se aprueba el convenio entre el Gobierno de la República de Colombia y el Gobierno de la República Democrática Alemana sobre el reconocimiento recíproco de estudios, diplomas, títulos y grados académicos, firmado en Berlín el 6 de diciembre de 1984.

# 5 JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS DE LA UNIVERSIDAD LIBRE SECCIONAL CALI.

El Programa de Administración de Empresas se justifica por cuanto las organizaciones se constituyen en el soporte del desarrollo del tejido empresarial, social y el desarrollo socioeconómico en lo local, regional y nacional; Progresan, se desarrollan y se sostienen en los mercados por la gestión administrativa que en ellas se desarrolla, por lo tanto, la formación profesional en Administración de Empresas actúa como eje fundamental en la gestión empresarial, incorporando los principios misionales institucionales y estableciendo como parte de sus fundamentos, estrategias de desarrollo de competencias en el manejo administrativo y financiero de los negocios y empresas y, preparándolas para actuar en mercados globales; haciendo de los egresados, profesionales que contribuyen exitosamente al desarrollo y competitividad necesarias para su sostenibilidad. Además, se fundamenta en la formación de una cultura del emprendimiento partiendo desde la idea de negocio hasta el desarrollo mismo de la empresa en el mercado nacional con una orientación hacia la internacionalización; también, fundamenta la actuación del futuro profesional con un sentido humanista profundo del saber ser en valores Morales y éticos esenciales para su desempeño en los negocios y la sociedad como tal, le permite a los egresados administradores un abanico de posibilidades laborales en las diferentes áreas en que se encuentra organizada una empresa tanto en el orden nacional como en el internacional.

## 5.1 Demandas del Campo del Conocimiento

Una reflexión sobre la pertinencia de la formación en Administración de empresas en el medio colombiano, parte de entender cómo contribuye a la solución de los problemas relevantes de la sociedad colombiana y además, se deriva de la capacidad que puedan tener las instituciones de educación superior en esta área para identificar estos problemas y, a través de la formación profesional generar formas adecuadas y pertinentes de solución desde este campo del saber.

En los últimos años ha aumentado la preocupación por la calidad de los programas de pregrado y posgrado, el registro calificado, los exámenes de calidad de la educación superior (Pruebas Saber) y la acreditación se constituyen en un desafío hacia el mejoramiento la calidad de la educación superior, en especial con el propósito de desarrollar competencias en el proceso de formación, más allá de la acumulación teórica de conocimiento, logrando además, pertinencia dando una respuesta de manera efectiva a las demandas de una sociedad dinámica que exige la formación de profesionales competentes y ante todo ciudadanos con valores y una moral impoluta como el mayor aporte a la sociedad en la solución de los problemas presentes y futuros.

En el proceso de interpretación de las demandas sociales sobre formación en competencias y saberes, el programa de Administración de Empresas de la Universidad Libre ha venido realizando un ejercicio permanente de reflexión sobre la situación actual, las problemáticas y las perspectivas de desarrollo empresarial en el contexto colombiano y a la luz del proceso de globalización; de tal forma que el programa se ha ajustado para responder mejor a estas exigencias, lo que llevó a identificar como una oportunidad, en el sentido de la reducción del programa a 8 semestres, buscan dar respuesta oportuna a tales demandas sociales, sin pretender que el nuevo currículo da respuesta a todas estas problemáticas, pues la solución de éstos va más allá de la acción de una institución, una disciplina o un campo profesional particular. En tal sentido, la misión del programa determina las áreas de intervención para dar respuesta desde la formación, la investigación y la proyección social a problemas tales como: la inequidad, los problemas asociados a la pobreza desde la fundamentación en emprendimiento, la “baja capacidad de gestión de las organizaciones, desde la teoría y práctica de los principios y fundamentos de la administración de las organizaciones, el análisis de los problemas asociados con la deficiente competitividad empresarial en el país y su escasa inserción en los mercados internacionales y el déficit de capital social a través de las áreas de formación humana.

## APROXIMACIÓN A LAS DEMANDAS SOCIALES DESDE EL CURRICULO[6]

El programa de Administración de Empresas de la Universidad Libre plantea una interpretación de las demandas sociales y desde el currículo ajustado a ocho (8) semestres como una respuesta a estas demandas, con el propósito de contribuir a la solución de un conjunto específico de necesidades sociales:

1. Pobreza e inequidad y desempleo (Aquí es importante trabajar con las electivas en emprendimiento creación de empresa, oportunidades empresariales y desarrollo económico regional y dos aspectos fundamentales como requisito de grado que son: el trabajo social y la práctica empresarial)

2. Violencia y conflicto armado (se interviene a través de las electivas que son de corte socio- humanístico entre ella la cátedra de paz, geopolítica mundial e inteligencia social)

3. Baja capacidad de gestión de las organizaciones colombianas (Desde el área disciplinar se trabaja en Organizaciones para la competitividad 4 semestre y el desarrollo e innovación de las organizaciones 5 semestre. Con estas asignaturas se abordan los temas de innovación y desarrollo de las organizaciones para la competitividad)

4. Problemas relacionados con la baja competitividad empresarial del país y el bajo grado de inserción en los mercados internacionales. (La asignatura de comercio y negocios globales prepara a los estudiantes del programa para superar esta barrera y hacer parte de los mercados internacionales)

5. Problemas asociados a la conformación estructural del aparato productivo colombiano (La fundamentación en economía, economía de empresa y coyuntura económica nacional conducen al entendimiento y comprensión del aparato productivo del país y la importancia de las pymes para el desarrollo de la economía colombiana y de Latinoamérica)

6. Desinstitucionalización (El derecho constitucional prepara a los estudiantes para el conocimiento y respeto por la constitución. El derecho comercial y el derecho laboral hacen parte de lo institucional dando a conocer a los futuros profesionales de la administración de empresas sus derechos y sus obligaciones)

7. Deterioro acelerado del ambiente natural (Desde el área de las ciencias básicas la Gestión ambiental y responsabilidad social preparan al futuro

---

[6] Saavedra Mayorga, Juan Javier
Una aproximación a las demandas sociales de las escuelas de administración en Colombia Universidad & Empresa, vol. 6, núm. 12, junio, 2007, pp. 74-116

profesional en el cuidado del medioambiente y la responsabilidad social empresarial como factores de impacto a la sociedad.)

8. Bajo desarrollo científico y tecnológico (Desarrollo e innovación de las organizaciones es una asignatura que, desde lo disciplinar, contribuye con lo tecnológico. En el campo de la investigación, la participación en los semilleros y grupos de investigación aportan en el campo científico)

9. Déficit del capital social. (La cátedra de sociología de las organizaciones nos lleva a profundizar y comprender la problemática de las organizaciones colombianas y el déficit de capital social)

10. Las demandas sociales (Como se ha podido observar, el plan curricular del programa está enfocado a contribuir desde el quehacer profesional a mitigar en parte las demandas sociales)

11. Mejoramiento de la capacidad de gestión de las organizaciones colombianas (las asignaturas disciplinares gerencia estratégica, administración financiera y liderazgo les proporcionan las competencias a los futuros profesionales para el direccionamiento estratégico de las organizaciones de cualquier sector de la economía.)

12. Impulso a nuevas formas de organización basadas en esquemas asociativos y de cooperación (El derecho comercial es una asignatura socio humanística que prepara al futuro profesional en la elección del tipo de sociedad más conveniente para las organizaciones)

13. Fortalecimiento a la creación de capital social y capacidad humana (Para contribuir al desarrollo del capital social, se debe tener presente la participación del estado, el sector empresarial y la universidad. Desde el programa se contribuye con todo el plan curricular y para el fortalecimiento del capital humano se cuenta con las asignaturas (optativas con enfoque hacia el desarrollo del talento humana)

14. Formación ética y política (la asignatura de ética es de vital importancia en la formación de un profesional con valores y enfocado al desarrollo de capital social.

## 5.2 Ofertas en el Campo de Estudio y el Medio Laboral

**Tabla 1. Principales programas de Administración de Empresas locales, sus enfoques y duraciones**

| Universidad | Denominación | Duración Semestres | Créditos | Enfoque |
|---|---|---|---|---|
| Universidad del Valle | Administración de Empresas | 10 diurno<br>11 nocturno | 160 | Formación humanística y estratégica para el desarrollo de las organizaciones |
| Universidad Nacional sede Palmira | Administración de Empresas | 10 semestres jornada única | 164 | Formación en la gestión y las organizaciones, enfoque interdisciplinario e investigativo, capacidad analítica, liderazgo y visión holística, lo cual le permite comprender el contexto regional y global para contribuir a la consolidación del tejido empresarial y del proyecto nación. Cinco énfasis; uno de ellos gestión humana con dos (3) asignaturas |
| Universidad ICESI | Administración de Empresas con énfasis en Negocios Internacionales | 9 semestres académicos y 1 de práctica laboral | 169 | El programa de Administración de Empresas de la Icesi está fundamentado en cuatro pilares:<br>principales que lo convierten en un programa excepcional:<br>Liderazgo.<br>Compresión integral de la organización.<br>Empresarismo.<br>Perspectiva global y multicultural. |
| Universidad Javeriana | Administración de Empresas | 8 diurno y 10 nocturno | 144 | Egresado emprendedor-a, con pensamiento estratégico, ético y socialmente responsable. A partir de su sólida fundamentación en teorías organizacionales y administrativas. |
| Universidad Santiago de Cali | Administración de Empresas | 9 semestres jornada única | 148 | Administrador con visión integral para resolver problemas en las empresas |
| Universidad Cooperativa | Administración de Empresas | 8 semestres jornada nocturna | 143 | El énfasis en la Economía Solidaria y sus tres grandes grupos representantes de este modelo empresarial: Las cooperativas, los fondos de empleados y las asociaciones mutuales. |
| Universidad Autónoma de Occidente | Administración Empresas | 8 semestres modalidad dual | 171 | Con énfasis en gestión de empresas turísticas, comerciales e industriales |
| Universidad Antonio José Camacho | Administración de Empresas | 10 semestres diurno y nocturno | | Enfoque de competencias necesarias, para desempeñarse en los procesos de dirección, gestión humana y gestión de proyectos; con capacidad para crear su propia empresa y una visión global de los negocios |
| Corporación universitaria Centro Superior – UNICUCES- | Administración de Empresas | 9 semestres nocturno | 177 | Habilidades y destrezas para integrar conocimientos teóricos y prácticos, competencias del nivel tecnológico y profesional para planear, dirigir y controlar los sistemas administrativos en entidades públicas y privadas. (organizado por ciclos propedéuticas Tecnólogo y profesional) |
| Universidad Católica | Administración de empresas | 9 semestres | 148 | Director de organizaciones públicas y privadas<br>Jefe de área en procesos de talento humano<br>Coordinador de área en procesos producción y operaciones<br>Profesional administrativo en procesos de mercadeo y negocios internacionales<br>Emprendedor e innovador de modelos de negocio. |
| Universidad Minuto de Dios | Administración de empresas | 10 semestres a distancia | 142 | Profesional con pensamiento sistémico y mente estratégica, con visión para liderar y dirigir organizaciones perdurables, con sentido de responsabilidad social, ético y vocación de servicio. |
| Universidad Antonio Nariño | Administración de empresas | 8 semestres | 134 | Formar profesionales para las organizaciones locales, nacionales e internacionales que les permita integrarse |

| Universidad | Denominación | Duración Semestres | Créditos | Enfoque |
|---|---|---|---|---|
| | | | | a la vida social para aportar al desarrollo empresarial desde la gestión de las organizaciones de los diversos sectores y actividades económicas desde un rol de gestión o generador de modelos de negocio como un proyecto de futuro. |
| Universidad Central de Valle | Administración de empresas | 9 semestres | 152 | ciudadano crítico comprometido en la construcción de un proyecto de región sustentable, que está en capacidad de crear, liderar y dirigir empresas, organizaciones y/o comunidades públicas, privadas y mixtas, en el En contexto local, regional, nacional e internacional. |

Fuente: Elaboración propia-SNIES-MEN- páginas web de las instituciones y programas

**Tabla 2. Principales programas de Administración de Empresas locales, afines.**

| Universidad | Denominación | Duración Año/Créditos | Enfoque |
|---|---|---|---|
| Universidad del Valle | Administración Públicas | 8 semestres<br>144 créditos | Profesional competente en el saber y en el quehacer de la administración pública, con formación ética, crítica-analítica |
| Universidad San Buenaventura | Administración de Negocios | 8 semestres<br>147 créditos | El profesional podrá desempeñarse en organizaciones públicas y privadas, emprender en negocios locales, nacionales e internacionales, dirigir, gestionar y liderar las organizaciones con responsabilidad social, fundamentado en su factor humano, con principios y valores cristianos que le permitan contribuir con propuestas innovadoras en la transformación de las organizaciones. |
| Universidad Javeriana | Negocios Internacionales | 8 semestres, 144 créditos | Potencializar tus competencias de liderazgo, interacción multicultural, negociación, toma de decisiones, trabajo en equipo, comunicación y adaptación a cualquier ambiente y cultura para que puedas destacarte en entornos competitivos. |
| Universidad Autónoma de occidente | Administración de Empresas - Modalidad DUAL | 8 semestres, 171 créditos | Profesional formado con visión y liderazgo empresarial, con capacidad para realizar procesos de direccionamiento estratégico e ingresar al mundo de los negocios de empresas industriales, comerciales y de turismo, actuando en las áreas de mercadeo y finanzas, lo mismo que en las de recursos humanos y alta gerencia, con enfoque en el desarrollo de proyectos empresariales integradores y proyección social, a través de la resolución de problemas reales empresariales, enmarcado en la sostenibilidad de la organización. |

Fuente: elaboración propia- SNIES - MEN

Al hacer la comparación de los programas ofrecidos tanto a nivel regional como del orden nacional, los núcleos de formación disciplinar son muy similares, el programa de administración de la seccional Cali, se ha caracterizado por su sólida formación socio humanística, siendo evidente en su perfil profesional los principios misionales y filosóficos de una universidad laica, pluralista y que promueve el foro abierto y la

libertad de catedra, igualmente a lo largo de su trayectoria ha mantenido varios énfasis acorde a las tendencias regionales y mundiales, hoy su énfasis en gestión humana responde a la necesidad del sector empresarial en este campo, por ser el talento y capital humano una de las fuentes de ventaja competitiva y transcendía en la productividad y desarrollo de las organizaciones del presente siglo. Se evidencia que el profesional egresado del programa de la Universidad Libre cuenta con competencias para su desempeño como gestor de empresas y de proyectos, consultor y asesor, con fortalezas además en Mercadeo, Finanzas y Gestión Humana; además, como gestor y promotor en la creación y desarrollo de nuevas empresas o de su propio emprendimiento.

Respecto de algunas universidades del exterior, el programa presenta importantes similitudes que permiten la movilidad internacional de los estudiantes entrantes y salientes. De hecho, es uno de los aspectos a considerar para la incorporación algunas asociaciones de facultades y programas de Administración de Latinoamérica entre ellas CLADEA, y el Consejo de Acreditación en Ciencias Sociales, Contables y Administrativas en la Educación Superior de Latinoamérica, CACSLA, entre otras.

## 6 IDENTIDAD DEL PROGRAMA

**Tabla 3. Datos Básicos del Programa**

| INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN | | | |
|---|---|---|---|
| Institución | Universidad Libre | | |
| Carácter Académico | Educación superior | | |
| Ciudad | Cali | | |
| **INFORMACIÓN DEL PROGRAMA** | | | |
| Nombre del Programa | Administración de Empresas | | |
| Título que otorga | Administrador de Empresas | | |
| Código SNIES | 1494 | | |
| Unidad Académica a la que está adscrita el programa | Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables. | | |
| Metodología | Presencial | | |
| Nivel de formación | Profesional | | |
| Norma interna de creación | Acuerdo Nº 319 de diciembre 12 de 1975, en el cual se concede licencia para iniciar labores a los Programas de Administración de Empresas y Contaduría Pública. Emanado de la Junta Directiva del ICFES. | | |
| Año de creación del programa | 1975 | Resolución Registro Calificado | Resolución 8432 del 28 de abril de 2016 |
| No. de semestres del programa | 8 | Resolución de primera Acreditación | Resolución 751 del 3 de marzo de 2005 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| No. de créditos que establece el plan curricular | 143 | Resolución de segunda Acreditación | Resolución 3607 del 2 de junio de 2009 |
| No. total, de cohortes desde su creación | 77 | Resolución de última Acreditación | Resolución No 16807 de 2016 |
| No. de graduados | 6.201* | Fecha de la última acreditación y vigencia. | 19 de agosto de 2016 |

En coherencia con la identidad institucional y la identidad del Programa, se definen su misión, visión y sus principios:

## 6.1 Misión del Programa

"Ofrecer a la comunidad y mantener programas de calidad, flexibles y coherentes con las necesidades del entorno, con énfasis en la creatividad, innovación, modernización tecnológica y científica.

Con espíritu investigativo, principios éticos y trabajo en equipo que orienten al estudiante y al profesional a ejercer su liderazgo con mejoramiento continuo; que les permita interactuar en un entorno global, fomentando el pluralismo, la democracia, la cultura, el fortalecimiento de la gestión empresarial, la preservación del medio ambiente y la búsqueda de la equidad y la justicia social".

## 6.2 Visión del Programa

"Nos proponemos consolidar y lograr el reconocimiento del Programa, como líder en formación de empresarios y de profesionales con capacidad para proponer los cambios y las transformaciones necesarias en las organizaciones, de tal manera que conduzcan al éxito, a la competitividad y la productividad. Para este propósito es necesario dotar a los futuros profesionales de herramientas científicas y tecnológicas, al igual que una formación humanística y compromiso social, de tal manera que logren el reconocimiento a nivel regional, nacional e internacional en las diferentes áreas de su desempeño como profesionales líderes".

## 6.3 Principios del Programa

La misión del programa de Administración de Empresas, formula los principios importantes que fundamentan la formación y perfil del administrador de la Universidad como:

- Espíritu investigativo y emprendedor
- Ética en la práctica de la profesión
- Trabajo colaborativo
- Cultura al mejoramiento continuo
- Liderazgo y al pluralismo ideológico
- Respeto a la democracia
- Solidaridad y compromiso social
- Respeto a la naturaleza, medio ambiente y territorio
- Equidad y la justicia social

Los principios filosóficos son evidentes en las prácticas sociales propias de la institución a través de su proyección y extensión social con sus programas dedicados a la atención de la población vulnerable en la educación para el trabajo y el desarrollo humano y, en el que han tenido gran participación estudiantes, docentes y egresados del programa.

## 6.4 Perspectiva Teórica - Epistemológica del Campo de Conocimiento

El enfoque teórico del programa se enmarca en la evolución del pensamiento administrativo a través de sus diferentes escuelas, científicas, prácticas y teóricas, a la par con grandes tendencias de la economía mundial y el comercio internacional, el desarrollo de las organizaciones, del trabajo y la transformación del conocimiento a lo largo del siglo XX y lo corrido del siglo XXI.

La administración puede visualizarse como una disciplina del conocimiento relativamente joven, sus primeras implicaciones se dan como practica aliada al comercio y la industria manufacturera. Sin embargo, la administración históricamente ha estado ligada como acción política en el desarrollo de civilizaciones y sociedades, tal como se puede observar en las prácticas de liderazgo y del proceso administrativo que ejercieron reyes, monarcas, patriarcas y líderes a lo largo de la historia de la humanidad.

El programa de administración de empresas de la Universidad Libre Seccional Cali, cumple su cometido a través de un enfoque multidisciplinar e interdisciplinar, basándose en distintos enfoques teóricos, dada la complejidad desafiante de las organizaciones y su gestión. A continuación, se describen las principales teorías de que nutren la estructura teórico-conceptual y práctica del programa:

La **Administración Científica**. liderada por Taylor, se enfocó en la búsqueda de la eficiencia y específicamente en la determinación de métodos para mejorar las tareas de los empleados y su productividad (estudios de empresa sobre el hombre racional/ciencia del trabajo). Estudios que culminaron con la aportación de los principios de administración. En el mismo sentido de Taylor se identifican autores como: Fayol, Ford, Gannt, los esposos Gilbert, Emerson, Levitt, entre otros.

La **Administración General**. Auspiciada por un grupo de autores cuyos estudios se han enfocado hacia la empresa en su conjunto, como un todo, Diez de Castro (2001), lo que permite dar vigencia y continuidad a la valoración de las funciones del proceso administrativo hasta la actualidad, además de ofrecer un complemento a los estudios derivados de la administración científica centrada en la eficiencia y la racionalidad subyacente en el individuo o empleado y su puesto de trabajo. Se denotan autores como Fayol, Urwixk, Gulick y Mooney.

La **Teoría de la Burocracia.** En un contexto de búsqueda de la racionalidad de la organización y con una mirada desde la sociología, Weber al examinar las diferentes formas de autoridad (legal, tradicional y carismática), concluye que la formación de autoridad era imputable a las personas y no al cargo. Lo que le permite estructurar su modelo burocrático de organización, el cual da cuenta de una organización reglada (existencia de normas y procedimientos) que permite estandarizar decisiones y operaciones, acopiar y mejorar los aprendizajes pasados de la organización y garantizar la equidad de tratamiento a sus partícipes; la selección y promoción del personal centrado en la competencia técnica y la productividad alcanzada; el privilegiar las conductas formales e impersonales de los miembros de la organización, la separación de la propiedad de la organización con el manejo de la misma; y finalmente la existencia del principio de jerarquía para ordenar y garantizar el éxito en la conducción social de la organización.

El **Factor Humano**. Corresponde a estudios de empresa alentados por la sociología y la psicología, desde los años treinta, el cual se orientó en comprender como los procesos sociales y psicológicos interactúa con el aspecto laboral e inciden en el desempeño; el mismo resaltó las relaciones informales y la satisfacción del trabajador. Un autor de interés en el campo de las relaciones humanas es Maslow, que aportó la clasificación de las necesidades humanas y su preocupación por el proceso de como satisfacerlas, junto con los aportes de: Douglas Mc Gregor, Robert Blake, Janeth Muton y Elton Mayo.

Es así como los administradores y gerentes deben considerar la incidencia del factor humano en el logro de las metas de la organización, para lo cual deben identificar y eliminar obstáculos en las relaciones y fomentar comportamientos que satisfagan equitativamente las necesidades del empleado y las de la organización. El enfoque de las relaciones humanas arrojo investigaciones sobre el liderazgo, los estilos de

dirección, la actitud del trabajo y las dinámicas de grupo, que configuran hoy día aspectos de interés para vitalidad y capacidad de éxito a la estrategia empresarial. Algunos autores que se destacan son: Maslow, Myers, Tead, McDugal, Galdon, Wundt, McClelland y autores contemporaneos como Goleman, Gadrner, Waldemar de Gregor, McClean y Peter Senge.

Las **Relaciones humanas**. El movimiento de las relaciones humanas encabezado por Mayo aporto a los estudios empresariales que las raíces de la satisfacción humanas no son puramente económicas, lo que genero un giro radical frente al taylorismo que exponía lo determinante de la compensación monetaria, dado que este enfoque solo privilegiaba la perspectiva de la empresa y desconocía la de los empleados y la satisfacción del ser humano.

Lewin, en sus estudios precisa la importancia para el manejo de las organizaciones de la motivación humana y de la fustigación sobre la conducta en su teoría de campo, donde se precisa que “la conducta humana no depende del pasado, ni del futuro, sino del campo dinámico actual”. Algunos autores que se incluyen en este movimiento son. Mayo, Lewin, Parker, Follet y Barnard.

La **Teoría de la Conducta o del Comportamiento.** Vinculada con la escuela de las relaciones humanas en su evolución se concreta en el desarrollo de la organización, destaca aspectos como el tratamiento que se le da a la motivación, estudios sobre estilos de dirección o mando, los procesos
decisorios, el comportamiento organizacional y finalmente, el desarrollo organizacional. Se destacan los aportes de Maslow, McGregor, McClelland, Herzberg, Likert y Simón.

La **Escuela del Desarrollo Organizacional**. Abre espacios a los conocimientos y practicas gestados en la ciencia del comportamiento aportando a la gestión de las organizaciones en el proceso de búsqueda de la eficacia, de favorecer la calidad de vida en el trabajo y el crecimiento sostenido de la productividad. Algunas de sus aportaciones precisan que: el cambio planificado en las organizaciones debe ser diseñado y soportado en una estrategia de formación de sus integrantes; los cambios que persigue la organización son señalizados por la demanda y el contexto a satisfacer; se debe dar especial consideración a la experiencia y su papel en la estrategia de educación y de formación que se establece en la organización; se hace esencial que los agentes de cambio en la organización compartan un conjunto de metas basados en la filosofía y valores de la organización para posibilitar el logro de la efectividad del desarrollo organizacional. (Hornstein, Bunker, Burke, Gindes y Lewicki 1971; Warren Bennis 1966)

**Administración basada en métodos Cuantitativos**. Un enfoque contemporáneo derivado del diseño de las estrategias militares en materia de logística y defensa

para la guerra. Este enfoque teórico enfatiza la aplicación del análisis cuantitativo a los problemas y decisiones administrativas, ayudando a los administradores y gerentes a soportar sus procesos de toma de decisiones mediante el desarrollo de modelos matemáticos formales cuya solución se facilita con el empleo de aplicaciones computacionales. Se incluyen técnicas y modelos relacionados con la teoría estadística de las decisiones, la programación lineal, la simulación, los inventarios, los modelos de redes, el análisis de punto de equilibrio, los pronósticos, cuya aplicabilidad se extiende a casi la totalidad de las áreas funcionales de la organización: producción, logística, marketing, talento humano, planeación, investigación y desarrollo, finanzas, entre otras. La investigación de operaciones en su método cubre la formulación de problemas, modelización matemática del sistema, obtención de la solución, análisis pos óptimo de la solución e implementación de la solución. Se destacan en su constructo Newman, Morgenstern, Wald, Savage.

La **Teoría General de los Sistemas**. Los aportes centrales derivados de las investigaciones de Bertalanfly son multidisciplinares y han incidido significativamente en el replanteamiento y avance de los estudios y prácticas empresariales, permitiendo enfocar las problemáticas organizacionales, los procesos decisionales, la construcción de estrategia y la organización misma, inclusive desde su concepción. Uno de sus aportes significativos lo constituye la característica de los sistemas denominada por el autor holismo, que ha connotado una visión total de la organización y de los procesos, al considerar que las partes o subsistemas que integran las organizaciones están interrelacionadas y que el punto de partida de su comprensión es el sistema total, planteamiento que va en contravía de lo expuesto por la teoría administrativa tradicional que se enfocó en el entendimiento de las partes por separado con el propósito de luego integrar un todo.

Quizás el aporte central sea el identificar la importancia de la relación de las organizaciones con su entorno, como sistemas dinámicos y abiertos, zanjando así la necesidad del administrador de velar por un equilibrio dinámico entre las fuerzas y relaciones que dé el provienen y con las que la organización genera hacia él. Algunos autores representativos son Bertalanffy, Asbby, Boulding, Beer Morgenstem, Wiener, Rosenbluth, Von Neuman, entre otros.

La **Construcción de estrategia**. Confluye en el andamiaje teórico-conceptual del programa de administración de empresas las teorías y enfoques acerca de la estrategia, su diseño e implementación sobre la dirección estratégica dada sus implicaciones para el desarrollo, sostenibilidad y competitividad de las operaciones de la empresa. La estrategia empresarial se vislumbra como la adaptación dinámica entre las capacidades y las oportunidades que permiten el posicionamiento de una empresa en su entorno.

Para Drucker la gerencia estratégica concreta la perspectiva de futuro en el largo plazo de tiempo, mediante el empleo de recursos críticos por parte de la organización en el aprovechamiento de las oportunidades y en sortear las amenazas del entorno cambiante (en concordancia con Barnard). Se denota como central en este enfoque el denominado marco de las fuerzas competitivas, como paradigma dominante en el campo de la dirección estratégica en los ochenta, derivado en los terrenos de la organización industrial (Teece, 1984) y estructurado por Porter a partir del paradigma estructura – conducta- resultados de la organización, con miras a que la empresa alcance y sostenga la ventaja competitiva; se destacan en el modelo porteriano las cinco fuerzas de la estrategia competitiva, el diamante competitivo, la cadena de valor.

**La Teoría de Redes.** La teoría se fundamenta en que la función administrativa está inmersa en su desarrollo en redes de las relaciones sociales y socio-empresariales. La creación y el manejo de la empresa se favorecen o no por un entramado complejo de relaciones entre el administrador o el empresario, los recursos y las oportunidades manifiestas en distintos contextos. Las transacciones en la red pueden darse con miras a compartir u obtener información, el intercambio de productos y/o servicios, el intercambio de contenidos normativos o de expectativas o en el interés de compartir riesgos y oportunidades evidenciadas para operar en mercados específicos.

En este enfoque se ampara también los estudios ligados con las cadenas productivas, el clúster, las cadenas de abastecimiento, los canales y corredores para el comercio internacional; adelantados con fuertes connotaciones económicas con miras a garantizar niveles de competitividad para las organizaciones interesadas y sus regiones de origen.

**La Teoría de la incubación.** Esta teoría plasma una postura relacionada con lo positivo de la existencia de determinadas organizaciones, tales como empresas industriales, centros de investigación o universidades, para determinar la naturaleza y número de empresas que se originan en un lugar específico. Algunas investigaciones señalan que muchas de las ideas o proyectos que han llevado a la creación de una nueva empresa han sido “incubados” en la organización en que trabajaban los nuevos empresarios (spin-offs).

**La Teoría Evolucionista.** La teoría evolucionista tiene por objetivo explicar el desarrollo y cambio en la economía, es decir, “el proceso dinámico mediante el cual en el tiempo se determinan conjuntamente los patrones de comportamiento de la empresa y los resultados del mercado”. Nelson y Winter (1982) en sus planteamientos muestran los efectos del cambio tecnológico en el crecimiento económico, a especie de continuación de la perspectiva de Schumpeteriana. Dichos autores señalan que las organizaciones están en condiciones más propicias para mantenerse en un entorno estable que para hacer grandes innovaciones y cambios, precisando que están más capacitadas para cambios graduales que radicales. Una

de las suposiciones centrales de esta teoría es que las empresas satisfacen en vez de maximizar; el contexto se emplea para seleccionar las rutinas más exitosas entre las menos exitosas, pero en cualquier momento el sistema puede desequilibrarse.

**La Teoría Institucional.** Esta teoría proporciona un marco conceptual de interés para el estudio de la influencia de los factores del entorno en la función administrativa y empresarial y en la conformación de nuevas empresas. El pensamiento económico institucional surge a inicios del siglo XX auspiciado por Vebleu, seguido por Canmons y de manera contemporánea por los neoinstitucionalistas, Ayres, Myrdal, los cuales dieron un nuevo aire a esta teoría. Ayres en su teoría de la cultura abriga el concepto de "homo intitucionalis"; Williamson contribuye en los terrenos de la economía de las organizaciones; North aporta en materia de la teoría económica. Autores que en conjunto enfatizan el marco institucional, los factores formales e informales como condicionante de la economía al constituirse en las reglas de juego como subyacen, concentrándose en el papel que juegan las organizaciones- y los empresarios- como agentes del cambio institucional.

Además de distintos aportes derivados de la ingeniería industrial, la comunicación social, la ingeniería de sistemas, las ciencias jurídicas, la ética, el marketing, la contaduría y las finanzas, y de la actual tendencia en materia de gestión del conocimiento y la innovación, entre otras.

En tiempos modernos, desde la perspectiva de la psicología según George Miller (1956) se tiene una tendencia a limitar a siete los sucesos de importancia para la humanidad, ejemplifica con las siete (7) maravillas del mundo; esta forma de visión del mundo descarta otros sucesos importantes de la historia de la humanidad. Al comparar esta postura con la evolución de la Teoría anteriormente se puede decir que se ha dejado de lado otro tipo de visión de la a administración de Empresas como lo planteo Henry Mintzberg y otros (1998) en el libro Safari a las estrategias; lo que cambió la visión teórico-histórica de la Administración hacia una visión desde Teoría Estrategia, al formulas 10 diferentes escuelas del pensamiento Administrativo, que se presentan a continuación:

- **Escuela de diseño:** presenta la estrategia empresarial como un proceso de diseño informal desde el punto de vista de la concepción de la estrategia.
- **Escuela de la planificación:** para esta escuela la estrategia se considera un proceso formal independiente y sistemático de planificación**.**
- **Escuela del posicionamiento:** la estrategia empresarial se constituye en un proceso analítico del contexto en la búsqueda de posiciones dentro del mercado económico.
- **Escuela empresarial:** concibe la estrategia como un proceso de creación de la visión empresarial para el gran liderazgo en el mercado económico,

también un proceso de concepción conceptual dese el punto de vista del líder empresarial.

- **Escuela cognoscitiva:** la formulación se percibe como un proceso mental, a partir del conocimiento del estratega o Administrador.
- **Escuela del aprendizaje:** la estrategia empresarial y la Administración se desarrollan o emergen por medio de la experiencia en pequeños pasos a través del tiempo, es decir por medio del "aprendizaje"
- **Escuela de poder:** la Administración determina la estrategia como un proceso de negociación en búsqueda de poder, entre los grupos de interés de la empresa, o entre instituciones o con el ambiente externo.
- **Escuela cultural:** la formación de la estrategia como herramienta administrativa que está arraigada en la cultura de la organización. Por tanto, el proceso de formulación estratégico es visto como colectivo y cooperativo.
- **Escuela ambiental:** la formación de la estrategia administrativa es un proceso reactivo, en la que la iniciativa no se busca dentro de la organización sino en su contexto externo, procurando comprender las presiones sobre la empresa.
- **Escuela de configuración:** la estrategia es un proceso de transformación, en la que se agrupan diversos elementos del proceso administrativo "el proceso de creación de la estrategia, el contenido de la misma, las estructuras de las organizaciones, y sus contexto" que lleva a cabo mediante varias etapas, tales como: el crecimiento empresarial, el desarrollo de la empresa, su madurez y su declive o relanzamiento.

# 7 OBJETIVOS DEL PROGRAMA

## 7.1 Objetivo General

Formas profesionales y empresarios con capacidad para liderar los cambios y las transformaciones necesarias en las organizaciones en el ámbito local, regional, nacional e internacional, de tal manera que conduzcan al éxito, a la competitividad y la productividad.

## 7.2 Objetivos Específicos

- Formar Administradores con sólidos conocimientos en el proceso administrativo, comprensión de los procesos, estructuras y áreas funcionales de las distintas organizaciones, con cobertura regional, nacional e internacional.

- Fomentar la capacidad lógica, analítica y la visión de contexto como habilidades de gran apoyo en el desempeño empresarial y la toma de decisiones.
- Proporcionar conocimientos generales para identificar y comprender la realidad: Jurídico-Política, Sociocultural y Económica de la región y del país; como principales entornos que influyen en el desarrollo de la actividad empresarial y el desempeño del empresario, administrador o gerente en las organizaciones.
- Fomentar los principios éticos, el respeto a la dignidad humano, a la diferencia, a la diversidad cultural y étnica a través de las asignaturas humanísticas y de gestión humana.
    - Fomentar en los futuros profesionales a través de las áreas administrativas y empresariales, la iniciativa y la creatividad de nuevas unidades económicas en los diferentes sectores de las actividades económicas de la región y del país.
    - Fomentar el liderazgo, la capacidad de concertación y negociación, el trabajo en equipo de cara a un exitoso desempeño de funciones en la organización y de la efectividad en la toma de decisiones.
    - Formar administradores con sólidos conocimientos en las Áreas Administrativas, Mercadeo, Finanzas y Gestión Humana; que le generen oportunidades de desempeño futuro en las organizaciones y en las áreas de mayor proyección laboral, acordes a las tendencias del presente siglo.

# 8 PERFILES

## 8.1 Perfil del Estudiante.

El estudiante de Administración de Empresas de la Universidad Libre Seccional Cali, debe tener capacidad de liderazgo, creatividad, buena comunicación interpersonal, disposición para el trabajo en equipo, sentido de responsabilidad e interés por el trabajo en favor de la sociedad y el desarrollo empresarial, Es un ciudadano con identidad nacional, respetuoso de la diversidad cultural, religiosa y étnica del país, se caracteriza por ser una persona democrática, pluralista, tolerante, ética y Respetuosa de la diferencia siguiendo el decálogo del buen unilibrista. Además, en su proceso de formación desarrolla habilidades y destrezas para la investigación formativa y aplicada en las empresas, La autoevaluación de su aprendizaje y la calidad del mismo en forma crítica, transforma contenidos como parte de su proceso de aprendizaje, fortalece su capacidad de escucha eficaz y el proceso dialógico y, la adaptación a nuevas culturas y liderazgos.

## 8.2 Perfil Docente

El docente de la Universidad Libre diseña, motiva, fomenta, guía y evalúa las experiencias de aprendizaje que permiten al estudiante construir su propio conocimiento. Par esto el docente reconoce que los estudiantes tienen diferentes formas de aprender y, por ende, se identifica como el actor principal en el aprendizaje activo de sus estudiantes, planteando interrogantes y preparando los entornos de aprendizaje con pasión.

Para el cumplimiento de este perfil el docente Unilibrista se debe caracterizar por:

1. Ser un motivador del aprendizaje, relacionando los nuevos conocimientos con los abordados con posterioridad, así como con las experiencias personales de los estudiantes.
2. Propiciar información, hechos, prácticas y materiales, que permitan al estudiante identificar principios, teorías y modelos.
3. Acercar al estudiante a los materiales teóricos utilizando el método científico.
4. Emplear esquemas, gráficos, diagramas, mediaciones virtuales, trabajo colaborativo, estudios de caso, solución de problemas, entre otras estrategias y herramientas que faciliten los diferentes estilos de aprendizaje (sensorial, visual, activo, reflexivo, intuitivo, entre otros).
5. Asumir consciente y responsablemente su papel como orientador del proceso de aprendizaje y apoyar los procesos de formación integral de los estudiantes, estimulando posturas reflexivas y críticas.
6. Ser agente de cambio y promotor de acciones sociales y políticas a favor de la sostenibilidad, demostrando su compromiso con los principios y la práctica de la protección del medio ambiente.
7. Ser una persona pluralista, tolerante, democrática, ética y respetuosa de las diferencias.
8. Ser un profesional que participa en procesos de formación permanente que le permiten actualizar su saber y perfeccionar su labor docente.
9. Ser un profesional que participa en procesos de formación permanente que le permiten actualizar su saber y perfeccionar su labor docente.

## 8.3 Perfil profesional del egresado del programa de Administración de Empresas.

Atendiendo a los principios filosóficos institucionales nuestro-a profesional es pluralista, democrático, tolerante y con responsabilidad social. Por competencia de su formación como administrador es proactivo, negociador, con capacidad de liderazgo y decisión, gestor de cambio, con visión global y de futuro; con capacidad social y política para afrontar los desafíos que le presentan las estructuras de poder y las dinámicas mismas de las organizaciones del mundo actual.

## 8.4 Perfil ocupacional del egresado del programa de Administración de Empresas.

El profesional egresado del programa cuenta con competencias para desempeñarse en empresas regionales, nacionales, e inclusive internacionales de diferentes sectores de la economía, tanto públicas como privadas; en calidad de gestor (de empresas y de proyectos), consultor y asesor en las diferentes áreas funcionales de la organización, con mayor énfasis en: mercadeo, finanzas y gestión humana. Igualmente, como gestor y promotor en la creación y desarrollo de su propia empresa o nuevas empresas. Siendo fuerte su formación humanística y su capacidad social.

## 8.5 Perfil del aspirante del programa de Administración de Empresas.

En el programa se busca que él o la aspirante tenga disposición para trabajar e interactuar en equipo, con conciencia social, en un contexto global, con actitudes hacia las ciencias administrativas, económicas y sociales, que posea un profundo interés en el estudio y manejo de las organizaciones con potencial de dirección de crecer al interior de las empresas en las que participan, de liderar y emprender nuevas organizaciones y contribuir al desarrollo de la región y del país.

# 9 MODELO PEDAGÓGICO

El proyecto educativo institucional y los lineamientos curriculares de la Universidad libre incorporan los principios misionales, definen las políticas y los criterios educativos que orientan y definen el currículo, sus componentes y su estructura.

Atendiendo a los anteriores, la propuesta curricular del programa de Administración de Empresas establece como parte de su fundamentación aspectos tales como: flexibilidad, interdisciplinariedad, formación profesional soportada en una perspectiva disciplinar y de integración de los saberes, de las labores académicas, pedagógicas, didácticas, cognitivas, éticas, humanas y sociales dirigidas a dar respuesta a las necesidades del entorno en sus distintos órdenes.

La organización de las asignaturas permite su adecuada identificación y aprovechamiento, dinamizando el currículo con el desarrollo de actividades complementarias a la formación profesional, dándole un sentido de aplicación y

de favorabilidad a la formación por competencias, manifiesta en la flexibilidad curricular. Tal flexibilidad se explica se explicita en asignaturas de núcleo común, electivas, optativas de énfasis entre los diferentes programas de pregrado que integran la facultad y con la existencia de planes de estudio unificados en el orden nacional para las seis de las siete seccionales que ofertan el programa.

## 9.1 Modelo Pedagógico Institucional y del Programa

El modelo pedagógico de la Universidad Libre es auto estructurante, cognitivo. Entendido como el estudio de las formas de aprendizaje del ser humano mediado por el conocimiento, el lenguaje y el entorno, entre otros aspectos.

El modelo pedagógico de la Universidad Libre se estructura como una propuesta de gestión del conocimiento desde la conceptualización de posturas académicas con referentes teóricos metodológicos, que permite concebir los procesos de aprendizaje, el quehacer de los docentes y su relación con los estudiantes, la evaluación, la metodología, las estructuras curriculares y la relación con el entorno.

Esta perspectiva permite identificar los aportes de cuatro corrientes relacionadas que son expuestas por los siguientes pensadores: a) Jean Piaget, b) Jerome Bruner, c) David Ausubel, y d) Lev S. Vygotski.

Cada uno de los aportes presentados por los autores en mención hace referencia a lo siguiente:

La psicología o epistemología genética, presentada por Piaget, propone un paradigma que mantiene preferencia por la investigación focalizada en el desarrollo humano. En este paradigma, el desarrollo está regido por la consolidación de estructuras mentales representativas del conocimiento, reguladas por los fundamentos biológicos del desarrollo, así como por el impacto de los factores de maduración. Estas estructuras, las cuales organizó en categorías denominadas sensorio-motrices, preoperacionales, concretas y abstractas, dependen de un ambiente social apropiado indispensable para que las potencialidades del sistema nervioso se desarrollen (Piaget, 1958).

Postuló que cada acto inteligente está caracterizado por el equilibrio entre dos tendencias polares, asimilación y acomodación. En la asimilación, el sujeto incorpora eventos, objetos o situaciones dentro de las formas de pensamiento existentes, lo cual constituye estructuras mentales organizadas. En la acomodación, las estructuras mentales existentes se reorganizan para incorporar aspectos nuevos del mundo exterior y durante este acto de inteligencia el sujeto se adapta a los

requerimientos de la vida real, pero al mismo tiempo mantiene una dinámica constante en la estructura mental (Nicolopoulou, 1993).1

Brunner sustenta un paradigma que mantiene preferencia por la investigación focalizada en el desarrollo humano, visto éste desde la perspectiva intelectual cognitiva. Este paradigma se sintetiza en la mente como el funcionamiento cualitativo del cerebro, la cual sirve de medio para la construcción de mentales sobre la base de los datos que recibe, del proceso de almacenamiento de los mismos y de las inferencias extraídas por parte de quien aprende. Esta codificación es fundamental para comprender la relación entre las cosas del mundo y sus respectivas representaciones dentro del modelo mental-abstracto.

Su posición sobre el proceso de desarrollo humano es que éste se da en diferentes etapas, y cada una de ellas se caracteriza por la construcción de las representaciones mentales por parte del sujeto, de sí mismo y del mundo que lo rodea (Brurner, 1990). La posibilidad de construcción de significado por parte del sujeto está orientada por la selección de la información considerada relevante, y, en todo caso, ésta es la que guía su construcción de significado dentro de un contexto7.

El aprendizaje significativo de Ausubel postula que el aprendizaje implica una reestructuración activa de las percepciones, ideas, conceptos y esquemas que el aprendiz posee en su estructura cognitiva. Concibe al alumno como un procesador activo de la información, y dice que el aprendizaje es sistemático y organizado, pues es un fenómeno complejo que no se reduce a simples asociaciones memorísticas. Propugna por el aprendizaje verbal significativo, que permite el dominio de los contenidos curriculares que se imparten en las escuelas, principalmente a nivel medio y superior. El aprendizaje significativo es aquel que conduce a la creación de estructuras de conocimientos mediante la relación sustantiva entre la nueva información y las ideas previas de los estudiantes8.

El aprendizaje sociocultural de Vygotsky propone que los procesos de desarrollo y aprendizaje interactúan entre sí y se basan en la interacción entre el individuo y el entorno social. En este sentido el desarrollo cognitivo del aprendiz implica procesos sociales, históricos y políticos, aspectos que implican que el conocimiento se adquiere en procesos colaborativos que permitan la interacción social que debe caracterizarse por ser asertiva y activa.

**Fundamentación pedagógica.** La Universidad libre le apuesta a ser clara en sus términos y en el manejo y apropiación de conceptos inherentes a su rol y función educativa. Es común el que se den confusiones conceptuales: Superponer los términos, educación y pedagogía, mencionar conceptos que en realidad aluden a otros aspectos educativos, considerar sinónimos enseñanza y didáctica y, en fin, una gran variedad de incomprensiones que hacen de lo educativo un terreno de

---

7 Ibid. Pág 35-36

todo, pero de poca claridad. Por ello la necesidad y nuestro principio educativo de abordar con compromiso y responsabilidad los ámbitos de la formación profesional en educación superior apoyada en claros conceptos y prácticas de educación, pedagogía, enseñanza y didáctica y todas sus interrelaciones.

Para la Universidad libre, hacer cotidianos en la discusión docente y nuestras lecciones de vida como estamento profesoral los principios educativos, las nuevas pedagogías y metodologías, es realidad. Nuestros docentes superan la mirada del catedrático dueño del saber y del discurso sin discusión, y por ello se abordan temas y discusiones de temas educativos en espacios abiertos para ello.

Son cotidianos los tópicos de paradigmas educativos contemporáneos, enseñanza y aprendizaje en la educación superior, principios y características de la didáctica en la educación superior, bases psicológicas del aprendizaje del joven y el adulto, problemáticas del método en la educación superior, métodos y construcción de gráficas didácticas8, El seminario, la clase magistral, el sistema tutorial, el método casuístico, la enseñanza con incorporación de ambientes computacionales e informáticos, las aulas virtuales, internet y sus posibilidades de plataformas y cursos complementarios, la tecnología informática y su potencial educativo, los procesadores de textos, las bases de datos, los graficado es en las matemáticas, Los presentadores didácticos, el uso de software específico y de simulaciones, educación autónoma con los recursos didácticos y virtuales presentados en clases y que también los estudiantes de modo autónomo encuentre sus propias rutas (y estilos) de aprendizaje.

De igual modo con la evaluación y procesos curriculares: evaluación y realidad, la evaluación de los aprendizajes en la educación superior, técnicas de evaluación de los aprendizajes, los instrumentos de evaluación, cualidades de los instrumentos, tipos de pruebas de evaluación, modelos contemporáneos de diseño curricular, elementos del currículo, proceso metodológico de diseño del currículo, posibilidades de evaluación del currículo, indicadores e instrumentos para la evaluación del currículo, entre muchos más.

Así la didáctica en la educación superior mirada desde la relación dinámica y constructiva estudiante-docente, potencia discursos coherente y pertinentes por parte de los docentes, vigila y los conductores, evidencia la reflexión permanente todo lo cual se sustenta en una Universidad y un estamento docente comprometido en un análisis panorámico de las diversas tendencias del pensamiento pedagógico contemporáneo, haciendo tránsito indagativo hacia sus bases filosóficas y epistemológicas. se evita caer así en simples prácticas mecánicas, “atendiendo las recomendaciones sugeridas de expertos”.

---

8 Propias del docente que elabora mapas conceptuales, mapas mentales, diagramas de relaciones conceptuales que enriquecen su clase.

El enfoque pedagógico de la Universidad libre (ver figura 1). hace énfasis en la pedagogía dinámica que procura siempre el crecimiento y desarrollo a partir de la realidad integral de cada persona, tomando en cuenta que ese crecimiento y desarrollo se realiza paulatinamente en un proceso de vida, un proyecto de vida. Lo dinámico exige de la institución y de sus docentes miradas reflexivas creativas culturales inquietas con una visión por lo tanto dinámica de la realidad y de las necesidades de sus actores.

**Figura 1. Estructura del enfoque pedagógico institucional**

Fuente: Dirección del Programa con el apoyo del Profesor Rubén Darío Lozano Rubiano

**El enfoque de la pedagogía dinámica** hace énfasis, por lo tanto, en una interacción docente-estudiante, basada en el análisis y resolución de problemas, significativa y relevante y con apoyo de recursos, medios virtuales y computacionales. Desde lo pedagógico, estudiar las implicaciones en la enseñanza por el uso de estos recursos.

Lo dinámico implica dos componentes: 1 epistemológico y otro de formación docente.

**El epistemológico** implica una mirada más allá de las cosas, las situaciones, las personas, los conocimientos estudiados, un reconocimiento de las propiedades de lo estudiado que posibilita nuevas miradas; las propiedades pueden permanecer

desde diferentes miradas. Además, se da una relación dialéctica entre las situaciones de modo que las miradas enriquecen los objetos de estudio.

la formación docente implica que sea constante y continua, de modo que incorpore el ser de flexivo que potencia la crítica, la autocrítica y el ser flexible al cambio, Autónomo en la toma de decisiones, innovador desde lo profesional, lo curricular, lo tecnológico y lo pedagógico, de posturas equilibradas entre lo subjetivo-objetivo y el ser efectivo en su propuesta pedagógica-didáctica. Además de una mirada sistemática de la realidad, de modo que entienda e incorpore el contexto y sus múltiples significaciones.

En la figura 2, se muestran los componentes didáctico-pedagógicos de la formación docente que incluyen aspectos disciplinares (conocimientos sobre el objeto de estudio y la formación ética-comunicativa: enseñar desde construcción de conocimientos teorías y actividades verdaderas dentro de cada área de formación).

**Figura 2. componentes didáctico-pedagógicos de la formación docente**

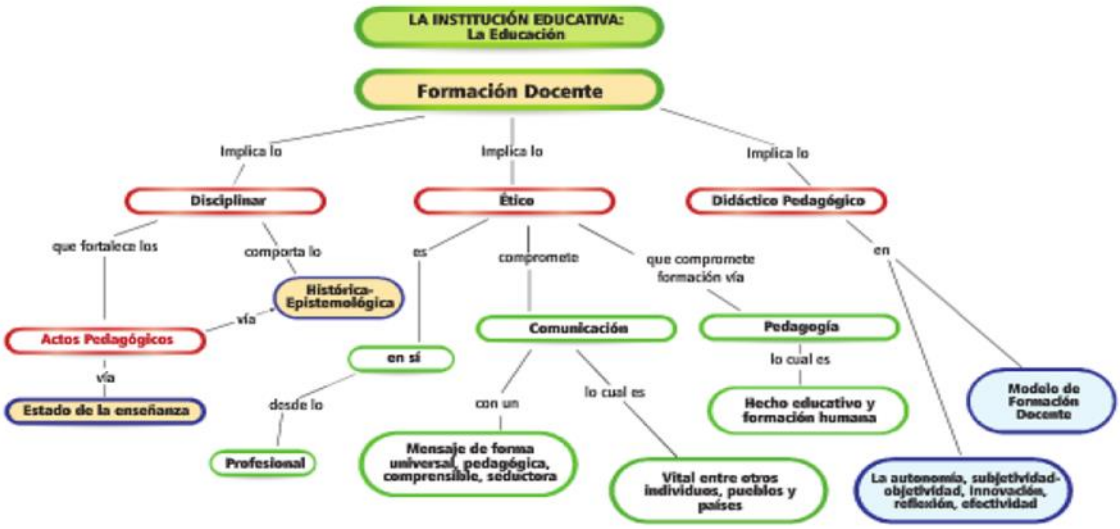


Fuente: dirección del programa con el apoyo del profesor Rubén Darío Lozano Rubiano

## 9.2 Articulación pedagógica y didáctica del programa con el modelo pedagógico institucional.

El modelo pedagógico del Programa de Administración de Empresas es coherente con los planteamientos y lineamientos expresados en el actual Modelo Pedagógico Institucional, planteados en el Proyecto Educativo Institucional –PEI- definido de

formación auto estructurante cognitivo, inspirado, además en los principios filosóficos y misionales planteados desde su creación como universidad pluralista, incluyente, respetuosa de la diferencia, laica, democrática, preocupada por el desarrollo sostenible, comprometida con la preservación del medio ambiente, y los problemas sociales del país y de las regiones.

En este sentido los propósitos de formación del Programa se fundan e inspiran en esta filosofía institucional humanística como parte de la formación integral del profesional en Administración de Empresas, como se plantea en los Lineamientos Curriculares[9] de la Institución, no solo es preocupación la formación técnico científica que le brinda al egresado las competencias específicas: procedimentales y cognitivas, necesarias para desempeñar su rol profesional en procura del desarrollo de la actividad empresarial y social, sino que su formación se inspira en una gran responsabilidad y compromiso social, el fomento a su desarrollo integral potenciando su autonomía, su criterio y singularidad para ser un mejor ciudadano, un profesional de servicio social, comprometido con su región y el país.

El modelo pedagógico del programa se fundamenta también en la especificidad de las tendencias y exigencias de la profesión en Administración de Empresas, que es cambiante, por lo vertiginoso del impulso tecnológico y los permanentes cambios de paradigmas del consumo, lo que hace necesario establecer una didáctica mucho más activa y problémica basada en casos reales, en réplicas y experiencias exitosas, que le aporten al estudiante en formación, herramientas de análisis, lectura e interpretación vivencial.

Es decir, se aprovecha en las aulas una mayor pedagogía de lo vivencial, de lo contextual y de lo casuístico. Una pedagogía transformadora que a partir de lo significativo vivencial del sujeto de aprendizaje se puedan construir y proponer procesos innovadores, transformadores o de mejora en las organizaciones empresariales y sociales, para ello la Universidad realizó con los docentes un ciclo de seminarios sobre pedagogía transformadora que sirvió no solo para la asimilación de estos conceptos, sino para el fortalecimiento y difusión del modelo pedagógico.

Alineados al modelo pedagógico de la Institución y del Programa, se implementan diferentes estrategias que posibilitan el desarrollo y formación del profesional, partiendo de la base misional de una formación humanística, auto estructurante cognitiva, significativa y transformadora, donde el sujeto de aprendizaje es protagonista y responsable de su propio aprendizaje, con conciencia, responsabilidad social y compromiso con el país. El aula sigue siendo un espacio físico importante donde el maestro, desarrolla procesos alternativos e innovadores

---

[9] https://unilibrebog-my.sharepoint.com/personal/maria_jativa_unilibre_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fmaria%5Fjativa%5Funilibre%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FPagina%20web%2FResoluci%C3%B3n%2022%2D20%20Lineamientos%20curriculares%2Epdf&parent=%2Fpersonal%2Fmaria%5Fjativa%5Funilibre%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FPagina%20web.

que permiten potenciar las vivencias de una cosmovisión propia del estudiante en formación, pero que a su vez trae consigo sus vivencias laborales, familiares y de su propia comunidad y etnia. En el aula se promueve el foro abierto, la discusión, el taller casuístico y el método de teorizar aplicando en lo práctico y real las vivencias y tendencias del área empresarial, con técnicas grupales y de discusión que posibilitan que el estudiante contraste una realidad con una sólida fundamentación teórica.

## 10 RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

| Perfil de Egreso | Resultados de Aprendizaje | |
|---|---|---|
| El Administrador de Empresas de la Universidad Libre eleva el valor de la organización con una perspectiva global, es sujeto y agente de desarrollo, eficiencia y eficacia en las empresas del sector privado y público, nacionales e internacionales, especialmente en las MiPymes. Es proactivo, negociador, con capacidad de liderazgo, innovador y generador de cambio, con visión global, emprendedor, intraemprendedor. Soluciona necesidades, resuelve problemas y toma decisiones con fortaleza investigativa combinando la ciencia, la tecnología y las comunicaciones con el dominio de un segundo idioma.<br><br>Es una persona ética, pluralista, democrática, tolerante, con responsabilidad y alta sensibilidad social**.** | **RA1** | Gestiona los procesos organizacionales definidos en la cadena de valor de las empresas y la innovación, mediante la gestión eficiente de los recursos, y el manejo colaborativo con los diferentes stakeholders; con el fin de alcanzar la generación de valor, utilidades para los accionistas y la sostenibilidad de la organización a largo plazo. |
| | **RA2** | Integra los diferentes eslabones de la cadena de suministros, incorporando dentro de su gestión procesos de innovación, creación y producción de bienes o prestación de servicios en toda clase de organizaciones, para el logro de la productividad, la calidad, la competitividad, el cuidado del medio ambiente y el bienestar de la sociedad y su entorno. |
| | **RA3** | Implementa estrategias de mercadeo para optimizar los procesos de gestión comercial en las organizaciones a nivel nacional e internacional, mediante el uso estratégico de herramientas, instrumentos y técnicas del marketing, ventas e investigación de mercados, que permitan el posicionamiento, la competitividad y el crecimiento financiero de las organizaciones en los mercados. |
| | **RA4** | Controla el cumplimiento de las actividades del plan estratégico y la relación entre el desarrollo de la estrategia y el logro de los objetivos, apoyándose en la medición del desempeño, el benchmarking, la simulación empresarial, la inteligencia de negocios, el manejo de la data y los sistemas de información que permiten la mejora continua y el aprendizaje organizacional como resultado de la evaluación de gestión prospectiva. |
| | **RA5** | Adapta su saber disciplinar a la atención de las necesidades y requerimientos de los mercados de la región y al aprovechamiento de los recursos con que cuenta, para lograr los objetivos de la organización. |
| | **RA6** | Fundamenta marcos teóricos dirigidos a la solución de problemas del entorno a partir de procesos de análisis, abstracción y síntesis, fundamentado en razonamientos lógicos, matemáticos y estadísticos de información, atendiendo las características y limitaciones de las organizaciones, incorporando tecnologías de la información y las comunicaciones, acorde con el desarrollo económico y social. |
| | **RA7** | Determina las necesidades humanas, la distribución de recursos y la forma como interactúan los agentes económicos en las economías abiertas. |
| | **RA8** | Toma decisiones a partir de la información financiera, en un contexto económico global en el cual se desarrollan los procesos organizacionales, con el fin de alcanzar los objetivos financieros propuestos por la organización en un marco de desarrollo sostenible y sustentable. |
| | **RA9** | Toma decisiones administrativas considerando el marco jurídico nacional e internacional vigente, aplicando diferentes técnicas y herramientas metodológicas, con base en los principios éticos y lineamientos constitucionales. |

| | | |
|---|---|---|
| | **RA10** | Propone soluciones innovadoras a partir de elementos metodológicos para el desarrollo de proyectos de investigación, en grupos multidisciplinarios y multiculturales en contextos locales, regionales, nacionales e internacionales, conforme a los valores y principios aplicados en la formación integral del Administrador de Empresas. |
| | **RA11** | Aplica conocimientos de diferentes campos del saber, generando espacios que le permiten desempeñarse en un horizonte socio-cultural, potenciando el aprendizaje autónomo, en el ámbito artístico, deportivo, ambiental, social, político y axiológico. |

## Resultados de aprendizaje específicos del programa de Administración de Empresas de la Universidad Libre seccional Cali

| Competencias | Resultados de aprendizaje |
|---|---|
| **Cognitivas (Conocimientos):**<br><br>Conocimientos en razonamiento cuantitativo y su aplicación en la gestión empresarial<br><br>Conocimiento de las variables estadísticas y su aplicación en diagnóstico y toma de decisiones<br><br>Conocimiento del proceso administrativo y su aplicación en el desarrollo de la gestión empresarial<br><br>Conocimiento en las áreas funcionales de las organizacionales, su estructura y procesos<br><br>Conocimiento de los procesos de dirección empresarial<br><br>Conocimiento y aplicación de la gestión de la tecnología,<br><br>Fundamentación contable, costos empresariales y presupuestos<br><br>Fundamentación en marketing, investigación de mercados y Negocios internacionales<br><br>Fundamentación en finanzas<br><br>Conocimiento de los procesos de Gestión del Talento humano y su direccionamiento estratégico.<br><br>Identificación del entorno económico nacional e internacional y sus variables de afectación en la actividad empresarial y en el tejido social. | Diseña y/o asesora en la implementación y ejecución de los sistemas y procesos administrativos en las organizaciones públicas y privadas de diferente actividad económica<br><br>Interviene en procesos de consultoría y administración de personal para su selección, inducción, entrenamiento, capacitación, evaluación, promoción y retención.<br><br>Formula y administra el presupuesto de la empresa.<br><br>Realiza estudios de pre y factibilidad de proyectos de inversión públicos y privados<br><br>Estructura proyectos de inversión<br><br>Gestiona procesos de logística, producción, y comercialización de bienes y servicios.<br><br>Planifica, ejecuta, administra y controla proyectos de desarrollo de las actividades empresarias vinculadas con las finanzas y el comercio exterior.<br><br>Diseña y ejecuta estructuras orgánicas con las especificaciones de las plantas de personal, sus procedimientos administrativos y de control en empresas públicas y privadas.<br><br>Aplica procesos de gestión tecnológica para el fortalecimiento competitivo y ético en las organizaciones.<br><br>Aplica métodos cuantitativos y cualitativos para el diagnóstico y solución de problemas organizacionales |

| Competencias | Resultados de aprendizaje |
| --- | --- |
| Identificación del entorno sociodemográfico y sus principales indicadores de afectación a los procesos de la organización<br><br>Conocimientos de la gestión ambiental y desarrollo sostenible | Interpreta de manera ejecutiva los estados y reportes financieros para la toma de decisiones<br><br>Analiza los reportes de ventas e informes de mercado para la toma de decisiones<br><br>Interviene en la elaboración de planes de mercadeo y de negocios<br><br>Diseña estrategias para el fortalecimiento Organizacional y corporativo<br><br>Elabora los planes de negocios de las iniciativas emprendedoras propias o de otros colectivos asociados o individuales<br><br>Analiza y ejecuta proyectos de desarrollo institucional, corporativo, tanto tácticos como estraticos<br><br>Establece mecanismos de control de gestión para garantizar el desarrollo eficiente y eficaz de procesos, de planes y proyectos<br><br>Participa en la implementación de los sistemas integrados de gestión<br><br>Diseña e implementa planes de mejoramiento continuo en su área a cargo o en las empresas. |
| Actitudinal (Comportamentales) | |
| Respeto a la diversidad<br><br>Apertura hacía la divergencia y diferencia<br><br>Pensamiento autocritico y critico<br><br>Compromiso y responsabilidad social<br><br>Razonamiento contextual<br><br>Actitud positiva y proactiva hacia el trabajo colaborativo<br><br>Actitud positiva hacia el aprendizaje autónomo<br><br>Actitud hacia el autocuidado, mediante actividades deportivas y culturales, hábitos saludables y lectura critica.<br><br>Cultivar los valores democráticos y la responsabilidad profesional y ciudadana | Implementa procesos de planificación, ejecución y control de programas de Responsabilidad social ambiental, naturaleza y respeto al territorio.<br><br>Interviene en la coordinación de esfuerzos de grupos sociales para la realización de proyectos de innovación social y autogestión comunitaria.<br><br>Aplica procedimientos éticos en los programas y procesos de la gestión empresarial en las organizaciones.<br><br>Organiza equipo de trabajo colaborativo y de resultados.<br><br>Implementa programas de motivación, empoderamiento y alineación con sus colaboradores. |

| Competencias | Resultados de aprendizaje |
|---|---|
| Postura Ética en las prácticas de la gestión administrativa y en el empresarismo. | Ejecuta de manera continua procesos de negociación con los grupos de interés de la gestión organizacional y de la organización tanto internos como externos. |

## 10.1 Evaluación de los Resultados de Aprendizaje Esperados

Como todo proceso de aprendizaje su seguimiento está a cargo del docente titular y de apoyo (monitores) para supervisar la ruta de aprendizaje y el desarrollo de las tareas, ejercicio de aprendizaje, resolución de casos, propuestas producto de la indagación e investigaciones propuestas en el aula o en los encuentros sincrónicos, igualmente el actuar y el ejercicio didáctico desarrollado en el aula bajo la supervisión del docente titular y si es del caso como se plantea en algunas asignaturas la conformación de grupos de trabajo donde se designa un líder sea por el mismo grupo o por designación del docente o decisión voluntaria del mismo estudiante líder.

Los encuentros sincrónicos o, presenciales, se desarrollan bajo el liderazgo del docente quien como en el caso de la universidad establece un dialogo abierto, participativo y asertivo que posibilite conocer las posturas y los avances cognitivos del estudiante en cada una de las áreas del conocimiento. Es importante destacar los colectivos docentes en cada una de las +áreas como: el área cuantitativa que desarrolla actividades integradoras al currículo como se puede inferir en los encuentros docentes mediante los claustros, donde se exponen las diferentes metodologías para el desarrollo metodológico de la enseñanza de las áreas cuantitativas en administración y como se articula integralmente al desarrollo del aprendizaje y formación del profesional. Igual en todas las áreas como el socio humanística, la disciplinar y de énfasis.

Los métodos de seguimiento siguen siendo tradicionales en algunos casos y son los que han venido dando resultados , sin embargo la implementación de la tutoría como un espacio personalizado para atender y acompañar al estudiante en su proceso de aprendizaje mediado, ha tenido resultados importantes para detectar las dificultades en la apropiación y aplicación del conocimiento en la profesión misma, partiendo de la importancia que tiene el establecer un dialogo entre el docente y el estudiante en formación , para que este último comprenda y sea consciente de la importancia y la aplicación de muchos concetos , técnicas y herramientas en el ejercicio de su profesión.

El sistema de evaluación que se ha venido implementando ha ido dejando de lado el método tradicional de la prueba escrita como único referente de interpretación y análisis de los resultados de aprendizaje y del desarrollo de competencias. Los docentes a través de su experiencia y de los procesos que se han venido desarrollando en los seminarios y cursos de actualización pedagógica y didáctica

de la escuela de formación docente, han implementado otras herramientas y técnicas didácticas que le posibilitan controlar el avance en los aprendizajes del estudiantes, es decir una evaluación basada en el taller colectivo o grupal, individual, la producción de relatorías, pequeños ensayos, videos, sustentaciones o exposiciones, simulacros con uso de dinámicas grupales entre otros, en algunas asignaturas integradoras se plantea la elaboración de un plan estratégico, el diseño de estrategias, planes de negocios, planes de mercadeo, planes de mejoramiento continuo, programas especiales para el desarrollo de personal entre otros .

Igualmente la universidad cuenta con una instancias colegiadas unas como órganos de reflexión, debate y consulta como el comité curricular donde se debate y reflexiona entorno a los asuntos de currículo, evaluación, didáctica entre otros temas pedagógicos y curriculares y el comité de Unidad Academia, máxima instancia colegiada de decisión de la facultad donde a partir de los análisis y reflexión entre muchos temas como son los resultados y avances de los estudiantes se toman acciones con el fin de establecer mejoramientos continuos. De otro lado el foro de discusión de decanatura donde participan los jefes de área, directores de programa, secretario académico y decanatura, se constituye en otro de los espacios de reflexión y análisis de los avances y resultados académicos de la facultad y en particular lo que los docentes le expresan al director de grupo y al jefe de área.

Alineados al modelo pedagógico de la Institución y del Programa, el aula sigue siendo un espacio físico importante donde el maestro, desarrolla procesos alternativos e innovadores que permiten potenciar las vivencias de una cosmovisión propia del estudiante en formación, pero que a su vez trae consigo sus vivencias laborales, familiares y de su propia comunidad y etnia. En el aula se promueve el foro abierto, la discusión, el taller casuístico y el método de teorizar aplicando en lo práctico y real las vivencias y tendencias del área empresarial, con técnicas grupales y de discusión que posibilitan que el estudiante contraste una realidad con una sólida fundamentación teórica. El desarrollo de talleres con ciertos grados de dificultad y problematización, como modalidad eminentemente práctica ayuda a que el estudiante fomente su propia creatividad, organice sus ideas, busque alternativas y problematice el entorno, para que pueda plantear alternativas y caminos óptimos de solución. La enseñanza-aprendizaje de los procesos de administración y gestión, exige casuística, investigación formativa y aplicada, réplica fundamentada en los casos exitosos, por eso la exposición en clase, combinada a las actividades donde el estudiante participe en foros, charlas, conferencias, seminarios y el desarrollo de las jornadas semestrales de ciencia y tecnología con muestras empresariales y jornadas de emprendimiento que estimulan su propia idea de negocio, además son estrategias que generan aspectos positivos, como el sentido de pertenencia al programa, el estímulo a la creatividad, el trabajo en equipo, la organización de ideas, la sistematización de experiencias.

## ASPECTOS CURRICULARES

### 11.1 Rasgos distintivos del programa

El programa de Administración de empresas de la Universidad Libre seccional viene funcionando desde hace 47 años, tiempo en el cual ha formado hombres y mujeres profesionales lideres en la gestión en diferentes empresas del sector productivo y sector público, así como emprendedores con empresas exitosas. En la actualidad el plan de estudios tiene énfasis en Gestión del Talento Humano, de la misma forma su currículo transversaliza la formación humanística y de responsabilidad social, igualmente fomenta el emprendimiento a través de temáticas en diferentes asignaturas y con la unidad de emprendimiento, donde se ha podido lograr una articulación importante con programas de la gobernación del Valle del Cauca como VALLE INN, Emprendedores FES entre otros. La existencia de un reglamento de investigación, que posibilita la conformación de semilleros de investigación, auxiliares y monitores. Importante hay que destacar el trabajo de impacto social en diferentes proyectos comunitarios como el de la Elvira con cultivos invernadero, apoyo a la población vulnerable donde han podido participar egresados y estudiantes en práctica, realizando trabajo de capacitación a tenederos, empresarios de microempresas y pequeños negocios. Se puede decir que el programa de administración ha generado espacios de formación de sus estudiantes en el trabajo social. En la actualidad se institucionalizó el trabajo social como uno de los requisitos de grado, por lo que permite generar en el estudiante un compromiso con el entorno social, la naturaleza, el territorio y el medio ambiente.

El modelo pedagógico del Programa de Administración de Empresas es coherente con los planteamientos y lineamientos expresados en el actual modelo pedagógico institucional, planteados en el Proyecto Educativo Institucional –PEI- además en los principios filosóficos y misionales planteados desde su creación como universidad pluralista, incluyente, respetuosa de la diferencia, laica, democrática, preocupada por el desarrollo sostenible, comprometida con la preservación del medio ambiente, y los problemas sociales del país y de las regiones.

Los propósitos de formación del Programa se fundan e inspiran en esta filosofía institucional humanística como parte de la formación integral del profesional en Administración de Empresas, como se plantea en los Lineamientos Curriculares de la Institución, Acuerdo 01 de septiembre 25 de 2002 y la resolución 22 de 2020, dado que se plantean los conceptos de pertinencia, integralidad, flexibilidad e interdisciplinariedad, igualmente no solo es preocupación la formación técnico científica que le brinda al egresado las competencias específicas: procedimentales y cognitivas, necesarias para desempeñar su rol profesional en procura del desarrollo de la actividad empresarial y social, sino que su formación se inspira en una gran responsabilidad y compromiso social, el fomento a su desarrollo integral potenciar la autonomía, su criterio y singularidad para ser un mejor ciudadano, un profesional de servicio social, comprometido con su región y el país.

El modelo pedagógico del programa se fundamenta también en la especificidad de las tendencias y exigencias de la profesión en Administración de Empresas, que es cambiante, por lo vertiginoso del impulso tecnológico y los permanentes cambios de

paradigmas del consumo, lo que hace necesario establecer una didáctica mucho más activa y problémica basada en casos reales, en réplicas y experiencias exitosas, que le aporten al estudiante en formación, herramientas de análisis, lectura e interpretación vivencial. Es decir, se aprovecha en las aulas una mayor pedagogía de lo vivencial, de lo contextual y de lo casuístico. Una pedagogía transformadora que a partir de lo significativo vivencial del sujeto de aprendizaje se puedan construir y proponer procesos innovadores, transformadores o de mejora en las organizaciones empresariales y sociales, para ello la Universidad realizó con los docentes un ciclo de seminarios sobre pedagogía transformadora que sirvió no solo para la asimilación de estos conceptos, sino para el fortalecimiento y experiencias de la aplicación del modelo pedagógico.

Se destaca la participación democrática en los cuerpos colegiados de gobierno, decisorios y consultivos generando una participación electoral para elegir y ser elegidos, siendo un ejercicio participativo que contribuye a promover en el administrador el criterio político, la importancia del gobierno y la gobernanza como ejercicio político en las organizaciones y en la vida ciudadana. En el plan de mejoramiento curricular se incluye como requisito de grado el trabajo social como parte de la formación del administrador de empresas, lo que lo hace participe en el compromiso social y la importancia en tener conciencia ciudadana y de detectar en el campo social, las dificultades y necesidades del entorno natural, el abordaje del tema geopolítico desde las electivas, sociología de las organizaciones, para repensar las mismas de un ámbito de relaciones antroposociales y la importancia del reconocimiento de los colaboradores desde su singularidad y su propia cosmovisión, fruto de su entorno y especificidad del territorio.

Es importante destacar que el grupo de semilleros de investigación se desarrollan en torno a las temáticas investigativas que tienen que ver no solo y meramente con lo disciplinar sino con la articulación con temáticas investigativas con sentido social, caso emprendedores rurales , caso la Elvira, AFAMUCOL y el trabajo de apoyo comunitario donde participan algunos egresados, alternativas digitales, proyecto que busca fomentar el desarrollo empresarial de las empresas madereras del Valle del cauca por medio del conocimiento y tecnología .

## 11.2 Estructura Curricular

En la actualidad el programa de administración de empresas posee dos planes de estudio, el anterior a la última reforma de 2019 que es una propuesta de formación a 10 semestres con un total de créditos académicos, con optativas de énfasis en producción o procesos y emprendimiento, el cual está vigente desde el 5 semestre en adelante y el nuevo plan a 8 semestres con un total de 143 créditos, el cual fue aprobado a nivel nacional mediante el Acuerdo 07 de 2019 y que en la actualidad va en 4 semestre, con énfasis en Gestión del talento humano a través de 4 niveles de optativas.

El nuevo plan de estudios esta atemperado a la resolución 22 que fortalece los lineamientos curriculares y que establece la estructura curricular de los programas académicos de grado por componentes, áreas de formación y ciclos.

**Tabla 4. Plan de Estudios Administración de Empresas Anterior al 2019**

| Asignatura | Créditos |
|---|---|
| SEMESTRE 1 | |
| TALLER DE MATEMÁTICAS (LÓGICA MATEM.) | 2 |
| FUNDAMENTOS DE MATEMÁTICAS | 4 |
| FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN | 3 |
| PRINCIPIOS DE DERECHO Y CONSTITUCIÓN POLÍTICA | 2 |
| EXPRESIÓN VERBAL Y ESCRITA | 2 |
| CÁTEDRA UNILIBRISTA | 1 |
| INGLÉS I | 1 |
| SEMESTRE 2 | |
| GESTIÓN DE LA PLANEACIÓN ORGANIZACIÓN Y CONTROL | 4 |
| DERECHO COMERCIAL | 2 |
| CÁLCULO | 4 |
| FUNDAMENTOS DE ECONOMÍA | 2 |
| INGLÉS II | 1 |
| ELÉCTIVA | 2 |
| EPISTEMOLOGÍA Y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN | 2 |
| SEMESTRE O3 | |
| CONTABILIDAD FINANCIERA | 3 |
| DIRECCIÓN Y LIDERAZGO | 4 |
| DERECHO LABORAL Y SEGURIDAD SOCIAL | 2 |
| ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA | 3 |
| ECONOMÍA DE EMPRESA | 2 |
| INGLÉS III | 1 |
| SEMESTRE O4 | |
| SISTEMAS DE COSTEO | 3 |
| ESTADÍSTICA INFERENCIAL | 3 |
| COYUNTURA ECONÓMICA NACIONAL | 2 |
| TECN. DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN | 3 |
| DERECHO ADMINISTRATIVO | 2 |
| GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO | 4 |
| INGLÉS IV | 1 |
| SEMESTRE O5 | |
| DESLLO. E INNOVACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES | 4 |
| COMERCIO Y NEGOCIOS GLOBALES | 2 |
| PRESUPUESTOS EMPRESARIALES | 3 |
| FUNDAMENTOS DE MERCADEO | 3 |
| INVESTIGACIÓN DE OPERACIONES | 3 |

| Asignatura | Créditos |
|---|---|
| SEMESTRE O6 | |
| MATEMÁTICA FINANCIERA | 2 |
| INVESTIGACIÓN DE MERCADOS | 3 |
| GERENCIA ESTRATÉGICA | 4 |
| OPTATIVA DE ÉNFASIS I | 2 |
| SOCOLOGÍA DE LAS ORGANIZACIONES | 3 |
| MODELOS DE INVESTIGACIÓN | 2 |
| INGLÉS IV | 1 |
| SEMESTRE O7 | |
| HABILIDADES GERENCIALES | 4 |
| LOGÍSTICA EMPRESARIAL | 2 |
| ASIGNATURA DE ÉNFASIS | 2 |
| ELECTIVA I | 2 |
| ADMINISTRACIÓN FINANCIERA | 3 |
| MERCADEO INTERNACIONAL | 2 |
| SEMESTRE O8 | |
| GESTIÓN AMBIENTAL | 3 |
| FINANZAS CORPORATIVAS | 3 |
| GERENCIA DE VENTAS | 3 |
| ASIGNATURA DE ENFÁSIS | 2 |
| GESTIÓN DE LA PRODUCTIVIDAD Y LA TECNOL. | 2 |
| ELECTIVA II | 2 |
| SEMESTRE O9 | |
| FINANZAS INTERNACIONALES | 3 |
| PRÁCTICA EMPRESARIAL I | 2 |
| ASIGNATURA DE ENFASIS | 4 |
| ÓPTATIVA DE ENFASIS | 2 |
| ELECTIVA III | 2 |
| SEMESTRE 10 | |
| PRÁCTICA EMPRESARIAL II | 2 |
| SEMINARIO DE NEGOCIACIÓN Y CONCERTAC. | 2 |
| SIMULADORES GERENCIALES | 1 |
| ASIGNATURA DE ENFASIS | 3 |
| OPTATIVA DE DIVERSIFICACIÓN | 3 |
| ÉTICA PROFESIONAL | 2 |
| TOTAL | 153 |

Plan de Estudios de 2007: Este plan está a 10 semestres y finaliza en el año 2024 porque la última cohorte ingresó en el 2019. Las optativas se llaman optativas de énfasis. Estas inician en el sexto semestre y son dos énfasis, el estudiante puede elegir entre:

**Tabla 5. Optativas Plan de Estudios vigencia antes del 2019**

| Línea de emprendimiento | Línea de producción |
|---|---|
| VI Iniciativa empresarial | VI Gestión de procesos |
| IX Proyectos de inversión | IX Proyectos de inversión |
| X Plan de negocios | X Gestión de calidad |

## Tabla 6. Plan de Estudios Nuevo

| Asignatura | Créditos | Asignatura | Créditos |
|---|---|---|---|
| **Primer Semestre** | | Quinto Semestre | |
| Fundamentos de Administración | 4 | Desarrollo e Innovación de las Organizaciones | 3 |
| Fundamentos de Matemáticas | 4 | Investigación de Mercados | 3 |
| Fundamentos de Economía | 2 | Comercio y Neg. Globales | 2 |
| Taller de Matemáticas | 2 | Ética Profesional | 2 |
| Principios de Derecho y Constitución | 2 | Optativa I | 3 |
| Expresión Verbal y Escrita | 2 | Investigación De Operaciones | 3 |
| Cátedra Unilibrista | 1 | Presupuestos Empresariales | 3 |
| **Segundo Semestre** | | Sexto Semestre | |
| Procesos Administrativos | 3 | Administración de la Cadena de Suministros | 3 |
| Emprendimiento e Innovación | 2 | Gerencia Estratégica | 4 |
| Cálculo | 4 | Gerencia de Ventas | 3 |
| Economía de Empresa | 2 | Optativa II | 4 |
| Derecho Comercial | 2 | Administración Financiera | 3 |
| Epistemología y Metodología de la Investigación | 2 | Electiva II | 2 |
| Tercer Semestre | | Septimo Semestre | |
| Dirección y Liderazgo | 4 | Gestión de la Productividad y la Economía | 3 |
| Sociología de las Organizaciones | 2 | Seminario de Negociación y Concertación | 2 |
| Sistema de Costeo | 3 | Finanzas Corporativas | 3 |
| Contabilidad Financiera | 3 | Prospectiva y Planeación De Contingencias | 2 |
| Estadística Descriptiva | 3 | Sistemas de Control Gerencial | 2 |
| Derecho Laboral y Seguridad Social | 2 | Optativa | 3 |
| Electiva I | 2 | Formulación y Gestión de Proyectos | 3 |
| Cuarto Semestre | | Octavo Semestre | |
| Gestión del Talento Humano | 4 | Simulación Gerencial | 3 |
| Fundamentos de Mercadeo | 3 | International Marketing | 2 |
| Organizaciones para la Competitividad | 2 | Optativa IV | 4 |
| Estadística Inferencial | 3 | Finanzas Internacionales | 3 |
| Matemáticas Financieras | 3 | Gestión Ambiental Y Responsabilidad Social | 3 |
| Coyuntura Económica | 2 | Electiva III | 2 |
| Modelos de Investigación | 2 | **Total** | **143** |

## Tabla 7. Asignaturas nuevas en el Plan de Estudios de Administración de Empresas.

| Asignatura | Tipo de Asign. | Créditos | HTP Sem. |
|---|---|---|---|
| 1. Procesos Administrativos | T | 3 | 3 |
| 2. Emprendimiento e innovación | TP | 2 | 2 |
| 3. Organizaciones para la Competitividad | T | 2 | 2 |
| 4. Administración de la cadena de suministros | TP | 3 | 3 |
| 5. Formulación y Gestión de Proyectos | T | 3 | 3 |
| 6. Prospectiva y Planeación de contingencias | T | 2 | 2 |
| 7. Sistema de Control Gerencial | T | 2 | 2 |
| 8. International Marketing | T | 2 | 2 |
| Total | | 19 | 19 |

Fuente: Programa de administración de empresas. Acuerdo 07 del 4 de octubre del 2019

* HTP= Horas de Trabajo Presencial

Las nuevas asignaturas en el plan de estudios del Programa de Administración de Empresas de 8 semestres fortalecen el programa hacia el desarrollo y competitividad de las organizaciones i igualmente, a través de las optativas se define en cuatro niveles el Énfasis en Gestión del Talento Humano.

**El Ciclo Básico Común:** entre los programas académicos de la Facultad de Ciencias Económicas Administrativas y Contables, posibilita a la jornada de estudio diurna o nocturna y la conveniencia de horarios, toda vez que se van acumulando los créditos que le serán convalidados si el estudiante opta por una doble titulación o inicia una nueva formación profesional relacionada o afín dentro de la Universidad, o en el caso de requerir un traslado de ciudad a donde existe seccional de la Universidad. El programa de Administración de Empresas tiene 14 créditos de ciclo básico común equivalente al 26% de los créditos.

**Créditos Electivos y Optativos:** La existencia de créditos electivos con oferta de diferentes temáticas socio humanísticas, posibilita al estudiante su elección en tres niveles. Con un total de 6 créditos electivos. igualmente, créditos optativos de profundización, con una oferta de cuatro optativas en diferentes niveles, relacionadas con la disciplina y sus tendencias. Con un total de 14 créditos, tabla 49 del plan de estudios. Las electivas son ofertadas institucionalmente y por parte de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables. Las optativas se relacionan con la disciplina en particular y están relacionadas con el énfasis del programa, a continuación, se relacionan las electivas y optativas en el plan de estudios antiguo (2007) y en el plan de estudios vigente (2019).

*Plan de Estudios 2020 (vigente).* Programa a 8 semestres, las optativas están a partir de quinto semestre. Todas están enfocadas a gestión humana. Están descritas en la siguiente tabla:

**Tabla 8. Optativas de Énfasis en Gestión del Talento Humano**

| Asignatura /Optativa | I.H | Créditos |
|---|---|---|
| Optativa I. Cultura, Cambio y Clima Organizacional. | 3 | 3 |
| Optativa II Competencias Laborales | 4 | 4 |
| Optativa III Aprendizaje Colaborativo para la gestión del conocimiento | 3 | 3 |
| Optativa IV Gestión del Desarrollo Humano. | 4 | 4 |

**Tabla 9. Componentes en el Plan de Estudios Actual**

| Áreas /Componente | Temáticas en planes de Aula | Créditos | Porcentaje% |
|---|---|---|---|
| Disciplinar | Administración y Gestión | 75 | 52,45% |
| | Mercadeo y Ventas | | |
| | Internacional | | |
| | Producción y Tecnología | | |
| | Finanzas Corporativas | | |
| | Simuladores | | |
| | Optativas de Énfasis | | |
| Básico | Cuantitativas, Estadísticas E Investigación De Operaciones, Económico, Contable, Costos, Presupuestos, Finanzas, Gestión De Proyectos y Gestión Ambiental | 49 | 34,27% |
| Humanístico | Investigación, Derecho, Expresión Verbal y Escrita, Catedra Unilibrista y las Electivas I y II | 19 | 13,29% |

## 11.6 integralidad del currículo del programa de administración

A lo largo de 45 años la Universidad Libre Seccional Cali, ha formado profesionales en Administración de Empresas, de manera ininterrumpida, proporcionando a la región hombres y mujeres en el ejercicio de la Administración en los diferentes sectores económicos, públicos y privados, contribuyendo al desarrollo del tejido empresarial del Valle del Cauca y de Colombia, en coherencia con sus principios misionales y fundacionales como Institución Universitaria que contribuye al desarrollo con compromiso social.

La formación del Administrador de Empresas de la Universidad Libre seccional Cali, ha mantiene y aplica de manera continua, las políticas académicas, principios, objetivos, estrategias y mecanismos suficientes para garantizar una formación sólida como lo exige la profesión, el contexto económico y social, tal como se expresa y se operacionaliza a través del PEI[10], el PEP del programa y los Lineamientos Curriculares[11], todos ellos en permanente actualización acorde a las tendencias y exigencias de la época, teniendo como escenario de discusión y revisión permanente el Comité de Unidad Académica -CUA-, el Comité de Currículo, el Consejo Académico Seccional y el Consejo Directivo cómo órgano de dirección y decisión seccional, con representación democrática de los estamentos docente, estudiantes, egresados, al igual que el ejercicio de representación y afiliación en las asociaciones de profesionales y escuelas de la administración tanto nacional

[10] http://www.unilibre.edu.co/images/pdf/pei22oct14.pdf
[11] http://aseguramiento.unilibre.edu.co/web/normas/Resoluciones/2020/Res_21_Consiliatura-03112020_Lineamientos_Curriculares_Universidad_Libre.pdf?zoom_highlight=curriculares#search=%22curriculares%22

como internacional, que retroalimentan el quehacer del proceso enseñanza y aprendizaje de la Administración en el siglo XXI.

El concurso de disciplinas y ciencias que se funden para abordar de manera ordenada, lógica, coherente y consistente en procesos de formación sólida desde lo teórico y lo práctico es lo que podemos llamar integralidad del currículo, que se expresa claramente en el programa de Administración de Empresas de la Universidad Libre.

En la reforma curricular del programa de Administración de Empresas aprobada en el 2019, existe un total de 10 planes de aula (asignaturas) con un total de 19 créditos académicos, correspondientes a la formación socio humanística, donde se abordan los ejes temáticos relacionados con las dimensiones ética, estética, ambiental, filosófica, política y social. Acuerdo No.7 del 04 de octubre de 2019[12]. Respecto a la asignación de créditos y tiempo directo, el programa cuenta con un total de 53 planes de aula (asignaturas) distribuidas en ocho semestres, para un total de 143 créditos, distribuidos en formación básica con 17 asignaturas y 49 créditos, formación disciplinar con 26 asignaturas y 75 créditos y la formación socio humanística con 10 asignaturas y 19 créditos. El plan de estudios del programa se puede ver en la página web de la Universidad: https://www.unilibrecali.edu.co/images/img_informacion/fac-ceac/PE_administracion.jpg

**Interdisciplinariedad**

El Programa al estructurarse bajo un enfoque de interdisciplinariedad, da significado a la necesaria integración de dos o más disciplinas del conocimiento con idéntica integración teórica, similitud de métodos, y enfoque hacía el mismo objeto de estudio o de alguna de las partes del mismo, lo que privilegia su unión para lograr un acercamiento holístico y más sistémico a la realidad del objeto de estudio. Fruto de la interacción de disciplinas como la Administración, la Economía, la Sociología, la Ingeniería Industrial, la Contaduría Pública, el Marketing, la Estadística, las Ciencias Jurídicas, la Comunicación Social, la Ética, la Política, la Epistemología, entre otras se potencializa la capacidad de la Administración para sortear el manejo y desarrollo de las distintas y complejas organizaciones que se concretan hoy día en el mundo económico y social.

La interdisciplinariedad en el programa viene siendo enriquecida con la formación profesoral, como se detalla en el factor 3. Profesores algunos han realizado estudios de postgrado en diferentes áreas.

El Programa de Administración de Empresas, en conjunto con el de Contaduría, Mercadeo y Economía, todos adscritos a la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, cuentan con un ciclo común de aproximadamente 14 asignaturas del área socio humanística, del área básica, y del área de formación

[12] http://www.unilibre.edu.co/la-universidad/ul/1532-acuerdo-n-7-4-de-octubre-de-2019

profesional que les permite a los futuros profesionales de la Facultad interrelacionarse en su tránsito de formación.

El estar ubicado en la Facultad de Ciencias Económicas Administrativas y Contables permite al estudiante participar de eventos interdisciplinarios que realiza la Facultad y el Programa de Administración de Empresas. Allí, se desarrolla la jornada de investigación de la seccional donde se presentan los trabajos de los distintos semilleros de investigación de las diferentes facultades, se llevan a cabo charlas, foros, conferencias con la participación de otras instituciones universitarias y se abordan temáticas que fortalecen el dialogo abierto, la discusión y el análisis crítico de parte de los estudiantes.

En la Seccional Cali se realizaba la semana cultural, la semana universitaria y la actividades de investigación de manera independiente, a partir del año 2019 se consolidó como la Semana de la Ciencia, la Tecnología, Cultura e Innovación durante la cual se desarrollan exposiciones de arte, competencias deportivas, muestras empresariales, obras de teatro, conferencias, jornadas de investigación y actividades de recreación, en estas actividades confluyen todos los estudiantes de la Universidad lo que contribuye al fortalecimiento del desarrollo integral y la interdisciplinariedad dando una gran importancia al pluralismo y a la participación activa de los estudiantes, docentes y egresados.

Las jornadas de las muestras de emprendimiento e innovación en conjunto con otros programas y facultades, donde se logra no solo participación de estudiantes y docentes sino una visión amplia desde las distintas disciplinas proporcionando así el fortalecimiento del aprendizaje práctico. Para el año 2021 debido a la pandemia la muestra de emprendimiento e innovación se denominó la “Feria Virtual Unilibre Emprende” en este evento participaron todos los programas de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables. Como aspecto a mejorar se espera fortalecer la participación de empresarios y egresados en las cátedras abiertas y actividades de emprendimiento para lograr el acercamiento de los estudiantes a las temáticas reales del sector empresarial.

La participación de estudiantes del programa en eventos nacionales e internacionales de investigación y semilleros en el factor investigación se detallan el número de estudiantes del Programa en semilleros (Tabla 76). El desarrollo de los seminarios internacionales como opción de grado en las universidades internacionales con las que se tiene convenio, facilita el conocimiento cultural y la interrelación con otras comunidades académicas. El desarrollo de los foros interactivos virtuales, donde el estudiante presenta a sus compañeros y al docente, sus trabajos y avances de investigación en el aula o su indagación en sus empresas y el abordaje de las alternativas de solución desde las asignaturas electivas donde confluyen diferentes disciplinas, programas académicos y facultades, posibilitando la apertura en la visión socio humanística en la formación del profesional en administración de empresas.

Para acercar al estudiante al tratamiento de problemas pertinentes al programa y al ejercicio laboral, el Programa recurre al desarrollo de la casuística en clase, lo que posibilita el ejercicio interdisciplinar, teniendo en cuenta los puntos de vista y la búsqueda en la solución de problemas desde distintas ópticas y disciplinas, los proyectos que se desarrollan en asignaturas integradoras donde confluye el conocimiento desde distintas disciplinas como por ejemplo, administración de la cadena de suministros, logística empresarial, Gestión de proyectos, Gerencia Estratégica, Mercadeo internacional, Gestión ambiental, gestión de la productividad y la tecnología, comercio y negocios globales, Desarrollo e innovación de las organizaciones y gestión del talento humano entre otras.

### 11.7 Flexibilidad Curricular

El Acuerdo 01 del 2002[13] sobre lineamientos curriculares y la Resolución No. 22 de noviembre del 2020[14] que lo consolida, igualmente el PEI (Proyecto Educativo Institucional) actualizado por el Acuerdo 04 de 2014, define los objetivos y estrategias de las funciones sustantivas de la educación superior, los principios curriculares de integralidad, universalidad, flexibilidad e interdisciplinariedad, así como el modelo pedagógico de la institución; igualmente los procedimientos para garantizar el cumplimiento de la flexibilidad curricular en los procesos de formación, sustentado en el reglamento estudiantil vigente y en el Acuerdo que reglamenta la reformas curricular del programa, Acuerdo 07 del 04 de octubre de 2019.

Esta reforma consistió en reducir el número de semestres, reducir el número de créditos, establecer la practica como requisito de grado al igual que el inglés. Fue el constructo de reuniones a nivel Nacional para armonizar los programas de la Facultad con una visión Multicampus y brindar la oportunidad en la movilidad estudiantil en caso de un traslado de ciudad por necesidad y establecer interrelaciones entre los programas académicos de la Universidad Libre multicampus, la especificidad de cada región del país se tuvo en cuenta al diseñar las optativas del plan de estudios. Como aspecto a mejorar del programa se espera aumentar la movilidad estudiantil entre las seccionales.

El reglamento estudiantil vigente, Acuerdo 02 de 2006, establece los mecanismos y procedimientos, así como la existencia de una política académica que le otorga el derecho a los estudiantes de acceder al reintegro, traslado, transferencia, homologación o equivalencia de créditos y permanencia. El Acuerdo 03 del 22 de mayo de 2019[15] crea el programa de permanencia y graduación estudiantil con calidad; en general, se define como "*Un conjunto de políticas, prácticas y acciones que buscan ampliar las tasas de permanencia y graduación, a través del diseño y aplicación de estrategias financieras, psicológicas y académicas, que propicien la efectiva culminación del proceso formativo*".

---

[13] http://aseguramiento.unilibre.edu.co/web/normas/Reglamentos_Academicos/2002/Lineamientos_Curriculares_2002.pdf?zoom_highlight=acuerdo+01+de+2002#search=%22acuerdo%2001%20de%202002%22
[14] http://www.unilibre.edu.co/la-universidad/ul/1789-resolucion-n-22-de-2020-03-de-noviembre
[15] http://www.unilibre.edu.co/la-universidad/ul/noticias-home/1431-acuerdo-no-3-22-de-mayo-de-2019

Lo que requiere de las diferentes instancias académico-administrativas para garantizar el objetivo del programa de permanencia y graduación, como la Rectoría Seccional, Decanatura, Bienestar y la unidad Administrativa Financiera, con ello se generan las estrategias que disminuyen la deserción y perdida académica garantizando así la ruta académica en los tiempos establecidos de manera integral. Al interior de Unidad académica se estudia y aprueba a través del Comité de Unidad Académica, las homologaciones, equivalencias y transferencias.

El Acuerdo 05 del 28 de octubre del 2020[16] la Universidad actualiza la política curricular y establece a propósito: "*Que la Política Curricular en la Universidad Libre se debe constituir en normativa institucional para la creación, actualización y revisión de programas académicos, a fin de garantizar el mejoramiento continuo y buenas prácticas en la gestión curricular".*

Fomentar y favorecer la información, comunicación y participación de los directivos, docentes, estudiantes, personal administrativo, egresados, sector productivo y la sociedad civil en general, en el desarrollo y la actualización permanente del currículo, la aplicación eficiente del modelo pedagógico autoestructurante y los procesos de evaluación de los aprendizajes, entre otros.

Corresponde al Comité Curricular del programa, en cabeza del Decano y Director del programa, promover el seguimiento, discusión, revisión y ajustes permanente del currículo, con el concurso de sus miembros y la participación activa de los diferentes estamentos, como resultado de las discusiones, análisis, resultados de la autoevaluación, el foro permanente con los empleadores y egresados, los estudios de contexto y coyuntura regional, para su aprobación como son en su orden: El Comité de Unidad Académica, el Concejo Académico seccional y La Comisión Académica de la Consiliatura.

Para el nuevo plan de estudios, según el Acuerdo 07 del 04 de octubre de 2019, por el cual se reglamentó la reforma curricular de los programas de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, el plan de estudios del programa de Administración de Empresas presenta los siguientes índices de flexibilidad, representados en los créditos optativos y electivos:

Índice de Créditos optativos de profundización= No. De créditos optativos de profundización / No. De créditos del programa = 14/143 = 9,8%

Índice de créditos electivos= No. de créditos electivos socio humanísticos/No. Total de créditos del programa = 6/143 = 4,19%, Sumando los porcentajes de los índices nos da un índice flexibilidad electivo y optativo del 14%. Respecto al plan de estudios anterior, se logró mejorar el índice optativo pasando de 7 a 8 créditos, fortaleciendo el énfasis de gestión humana y manteniendo el emprendimiento, la gestión de procesos y la gestión de proyectos a través de las asignaturas relacionadas en el componente disciplinar y de profundización. Lo que se ha

[16] http://www.unilibre.edu.co/la-universidad/ul/1784-acuerdo-n-5-de-2020-28-de-octubre

manejado en el orden de la oferta nacional en los programas de Administración de Empresas, es un estándar entre 12 a 14 créditos de componentes optativos y electivos, sin embargo, es incomparable por la disparidad de duración en las carreras, ya que, en la Instituciones de educación superior los programas van de 8, 9 y 10 semestres lo que haría variar el peso relativo sobre el total de número de créditos. Sin embargo, comparativamente con los programas a 8 semestres el programa de administración está en el rango nacional.

Flexibilidad con el índice de asignatura del ciclo básico común: El programa de administración guarda relación con los programas de Mercadeo y Contaduría Pública dentro de la Facultad de Ciencias Económicas Administrativas y contables, de la Universidad, que cuenta con un total de 51 créditos académicos y 20 asignaturas comunes. Lo que permite flexibilidad en los horarios, la interrelación con las otras carreras afines y la posibilidad de ir acumulando créditos que permitirán adelantar otra de las carreras de la facultad, en el caso que el estudiante lo desee.

## 11.8 Estrategias de Aprendizaje

El Proyecto Educativo Institucional – PEI – Acuerdo 04 de octubre 6 de 2014[17] fundamenta la formación integral de profesionales, procurando la armonía entre el conocimiento científico y tecnológico, la idoneidad ética y el compromiso para liderar proyectos sociales, económicos y políticos que beneficien a la población colombiana. Además, el PEI orienta y establece las estrategias para la planeación, organización, la toma de decisiones, las autorregulaciones de las funciones sustantivas de la Institución (docencia, investigación, proyección social, bienestar universitario e internacionalización) y la manera como éstas se articulan para la formación integral de sus estudiantes.

La misión de Bienestar Universitario de la Universidad Libre se relaciona con el desarrollo de acciones formativas y el complemento de los procesos cognitivos, en pro del desarrollo integral del ser humano, el respeto de su personalidad y buscando sentido de pertenencia hacia la institución en beneficio de la sociedad; la promoción socioeconómica, la recreación, los deportes, la cultura y la salud que incluye el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo son las áreas de acción de Bienestar Universitario.

Continuando con los espacios de formación integral para los estudiantes se cuenta con los semilleros de investigación en cumplimiento del Reglamento de Investigaciones de la Universidad Libre actualizado por el Acuerdo 01 de 1 de febrero de 2019[18], renovado por el Acuerdo 06 septiembre 27 de 2019[19], que establece la manera como los estudiantes se pueden vincular como semilleros en un grupo de investigación o como auxiliares de investigación. Los estudiantes que

[17] http://www.unilibre.edu.co/images/pdf/pei22oct14.pdf
[18] http://www.unilibre.edu.co/la-universidad/ul/1339-acuerdo-n-1-1-de-febrero-de-2019
[19] http://www.unilibre.edu.co/la-universidad/ul/noticias-home/1432-acuerdo-no-6-27-de-septiembre-de-2019

participan en los semilleros de investigación potencian sus competencias en investigación formativa, en construcción de textos, oralidad, argumentación, elaboración de teoría de casos e interacción con la comunidad académica de otras universidades nacionales o internacionales; actualmente la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables cuenta con 13 semilleros de investigación a los cuales pueden pertenecer los estudiantes el Programa de Administración de Empresas pues son muy afines entre sí.

### 11.9 Opciones de grado

Se busca el acompañamiento disciplinar donde se integran los conocimientos adquiridos a lo largo de su carrera, las competencias en la intervención empresarial y la investigación. Se tienen las siguientes opciones, reglamentadas por la Resolución No.01 de diciembre 13 de 2017 emitida por el Comité de Unidad Académica -CUA- de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables (Anexo 4.2) Las siguientes son las opciones de grado:

a) Trabajo de grado, establecido en el reglamentado de Investigaciones vigente, Acuerdo No. 06 del 27 septiembre de 2019[20] que modifica el acuerdo 01 del mismo año.
b) Auxiliar de Investigación
c) Monitor de Investigación
d) creación de empresa
e) Seminario Internacional
f) Pasantía Académica Internacional
g) Diplomado de Profundización
h) Diplomado
i) Preparatorios

Una de las opciones de grado es el Diplomado de Profundización, denominado modalidad Coterminales donde el estudiante puede cursar a manera de diplomado algunas asignaturas de uno de los posgrados de la Universidad, y después del grado puede realizar las respectivas homologaciones y continuar el posgrado.

## 12. INVESTIGACIÓN

De conformidad con el PEI, la investigación es concebida en la Universidad Libre como "… "una meta y un espacio académico que genera pensamiento autónomo, crítico y creativo en la comunidad universitaria, carácter pluralista y respeto a la diferencia, así como un énfasis en el ejercicio de la docencia. Es concebida ésta como la actividad académica sistemática y permanente de producción, aplicación

[20] http://www.unilibre.edu.co/la-universidad/ul/noticias-home/1432-acuerdo-no-6-27-de-septiembre-de-2019

y transformación de conocimiento, tecnología e innovación, cuyo resultado deberá expresarse en productos verificables y reconocidos por pares académicos. Así mismo, se asume como una función sustantiva de apoyo a los procesos formativos, íntimamente ligada con la calidad educativa." (PEI, 2014).

El Acuerdo Nº 1 de 2019 «Por el cual se modifica el Reglamento de Investigaciones de la Universidad Libre y se expide una nueva versión», a su vez define:

- Formación para la investigación: Comprende las bases y acercamientos a la investigación, que se incentivan en el aula, enfocada a propiciar espacios para la compresión y aplicación de conceptos y métodos, técnicas y procedimientos, que permitan despertar el espíritu investigativo de los estudiantes, a lo largo de su proceso formativo.
- Investigación formativa: Se establece a partir de la relación entre docencia e investigación, como ejercicio pedagógico integrado por los estudiantes, auxiliares de investigación, semilleros, jóvenes investigadores, profesores de planta dedicados a la investigación, grupos y redes de investigación, con el propósito de incrementar la cultura investigativa y promover nuevas actitudes en áreas de la ciencia y la tecnología, con prácticas reales, que permita a la comunidad académica, ser integrante activa de los equipos de investigación.
- Investigación científica o académica: Es el proceso sistemático y continuo de análisis y explicación de problemas, fenómenos, eventos y hechos investigativos, que comprende la investigación básica y la investigación aplicada.

***Principios orientadores del Modelo de Gestión para la investigación de la Universidad Libre.***

Los principios orientadores del modelo están inspirados en los paradigmas que establecen las teorías contemporáneas de las comunicaciones, la información, la cibernética de segunda generación y la teoría de los sistemas desde la perspectiva de la racionalidad de lo complejo.

Esta racionalidad implica la superación de las concepciones de causalidad lineal a una multidimensional, el paso de la fragmentación disciplinaria, hacia una visión integradora de lo transdisciplinar; transformar la postura funcional-estructuralista a una perspectiva de los sistemas dinámicos, abiertos, dialógicos, comunicativos, situacionales y así mismo, propender por una nueva ética de la tecnociencia.

- Principio Hologramático: Representación del sistema como un todo y sus dimensiones (partes) como la representación del todo, guardando las características de unidad autónoma e interdependiente. Este principio busca

superar el reduccionismo que no ve más que la parte y el holismo que solo ve el todo. El principio Holo-gramático ve las partes en el todo y el todo en las partes.

- Principio Dialógico: Sugiere las posibilidades para potenciar y establecer relaciones, conexiones entre las dimensiones y sus partes en interacción y acciones recíprocas complementarias. A diferencia del pensar dialéctico no existe superación de contrarios, sino que coexisten sin dejar de ser antagónicos, es decir se acepta la paradoja de las certidumbres conviviendo con las incertidumbres y asumiendo la tensión entre aprendizaje, desaprendizaje y reaprendizaje concibe todo conocimiento como provisional y perfectible.

- Principio de Recursividad: Los procesos de investigación producen en sí conocimiento y este debe intervenir en los procesos de docencia, investigación, proyección social y extensión. El efecto, se vuelve causa, la causa se vuelve efecto; transformando la linealidad de causa-efecto en dichos procesos en una causalidad compleja.

***Estrategias del modelo de gestión de la investigación en la Universidad Libre.***

La universidad en su modelo de gestión de la investigación incorpora cuatro estrategias: 1. Consolidar una cultura de la investigación; 2. Promover la profesionalización de la investigación; 3. Propiciar la consolidación de los grupos de investigación como empresas de gestión del conocimiento; y, 4. Fomentar la apropiación y transferencia del conocimiento. (en figura 7)

1. La **cultura de la investigación** posibilita un diálogo creativo entre saberes, garantiza la excelencia académica, el pensamiento crítico, la comprensión de la flexibilidad curricular e integración de la investigación, usando la ciencia como institución de generación, transferencia, circulación, apropiación y aplicación del conocimiento.
2. La **profesionalización de la investigación** está dirigida a garantizar un proceso de formación permanente en investigación que articula las prácticas pedagógicas, los procesos de gestión de proyectos, movilidad de investigadores, incentivos y estímulos, creación y consolidación de los grupos como empresas de gestión de conocimiento, para complementar el proyecto de vida intelectual con el plan de carrera docente.
3. Los **grupos de investigación como empresas de gestión de conocimiento** son procesos de producción e innovación científico-técnica en el marco de la empresarización[21] de la gestión del conocimiento y de la organización de este, en contextos de redes temáticas, centros colaborativos

[21] Este Neologismo se acuña para dar cuenta del proceso de naturalización y diseminación que la empresa ha tenido en la vida cotidiana. Writtke.

y de excelencia, e institutos de investigación, articulados a la Universidad con autonomía y alianzas estratégicas.

4. La **apropiación y transferencia del conocimiento**, esta encaminadas a hacer que la comunidad universitaria y su entorno interactúen y utilicen la ciencia y la tecnología para generar aprendizajes sociales en función de la solución a problemas reales del contexto.

**Figura 3. Modelo de Gestión para la Investigación Unilibre**

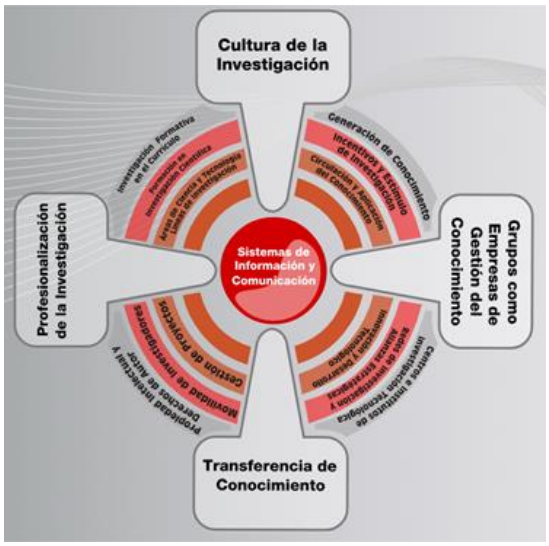


Fuente: Dirección Seccional de Investigaciones.

**Figura 4. Modelo de gestión de la investigación aplicado en la Facultad**

Fuente: Centro de Investigaciones de la Facultad

El Sistema Nacional de Investigaciones[22], Integrado por:

- ✓ Consejo Nacional de Investigaciones
  - Integrado por Rector Nacional, quien lo preside, el Director Nacional de Investigaciones y los Rectores Seccionales. Actuará como secretario, el Secretario General de la Universidad.
- ✓ La Dirección Nacional de Investigaciones.
- ✓ Los Consejos Seccionales de Investigaciones de Seccionales.
  - Integrado por Rector Seccional, quien lo preside, el Director Seccional de Investigaciones y los decanos. Actuará como secretario, el Secretario Seccional correspondiente.
- ✓ Las Direcciones Seccionales de Investigaciones.
- ✓ Los Centros de Investigaciones de Facultades.
- ✓ Los Comités de Investigación de las Facultades.
    - Integrados por el Decano, quien lo preside, el director del Centro de Investigaciones y los Directores de Programa. Actuará como secretario, el Secretario Académico de Facultad.
- ✓ Los grupos de investigación; y,
- ✓ semilleros y auxiliares de investigación.

**Los centros y grupos de investigación de facultad**: están definidos como "subcomunidades académicas, constituidos por dos o más docentes, agrupados por intereses comunes en torno a la investigación, que se dedican a la aplicación, generación y transmisión de nuevo conocimiento por medio del desarrollo de proyectos específicos.

**Los semilleros y auxiliares de investigación** constituyen un eslabón importante en la cadena de formación para la investigación. Los estudiantes se vinculan para realizar labores extracurriculares que permiten avivar el interés por los procesos investigativos mediante el desarrollo de proyectos y actividades relacionadas con los proyectos que los docentes investigadores realizan en los grupos de investigación.

Las actividades de investigación son financiadas por la Universidad Libre, para lo cual se cuenta con dos proyectos en el Plan Integral de Desarrollo institucional, PIDI.

[22]Acuerdo 01 de febrero 1 de 2019 por el cual se modifica el reglamento de Investigaciones en la Universidad Libre, Art 22.

**Figura 5. Estructura administrativa de investigación en la Universidad Libre**

Fuente: informe del centro de investigación 2019

Como se puede observar en la descripción anterior, está representada la estructura organizacional del nivel nacional, se replica en las diferentes seccionales y es similar a la estructura de las facultades. La investigación se soporta en los desarrollos de proyectos que logran los profesores investigadores vinculados a los productos y estos a su vez se apoyan en los semilleros y auxiliares de investigación.

**Investigación en la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables.**

La Facultad de Ciencias Económicas Administrativas y Contables cuenta con un Centro de Investigaciones, que se encarga de planear, coordinar, hacer seguimiento y control a todas las actividades de investigación propias de la dinámica de los diferentes grupos adscritos a esta unidad, de los docentes vinculados con funciones de investigación, el seguimiento de proyectos; y, en general todas las labores propias de investigación en articulación a las políticas y lineamientos establecidos en el acuerdo y por el Consejo Seccional de Investigaciones, la Dirección Seccional de Investigaciones y el Comité de Investigaciones de Facultad, según el caso.

El centro de Investigaciones de la facultad coordina los procesos de investigación de esta unidad académica, facilitando las postulaciones de proyectos a las diferentes convocatorias y los trabajos de grado, tanto de pregrado como de posgrado. Igualmente se coordinan las opciones de semilleros de investigación y de auxiliares de investigación. Estos últimos se vinculan a los grupos de investigación, coordinados por los diferentes profesores investigadores.

Los grupos de investigación de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables han producido en los últimos cinco años (2016 - 2020) 111 artículos, 58 libros y 63 capítulos de libros, 37 documentos de trabajo, otra publicación, 140 productos técnicos y tecnológicos, 39 consultorías, 52 de otros productos de apropiación social y circulación del conocimiento, 261 trabajos dirigidos de pregrado y posgrado, 22 en demás trabajos, entre otros productos.

La Universidad Libre, a nivel nacional, cuenta con 10 revistas que facilitan a los estudiantes y egresados postular los escritos resultados de ejercicios de formación para la investigación, publicar los resultados de sus Investigaciones y adquirir experiencia en la dinámica para la publicación de artículos en revistas científicas. Entre las revistas se pueden destacar las que publican principalmente temas relacionados con las ciencias sociales y humanas, así como las ciencias económicas, administrativas y contables, como se muestra en la Tabla 10. **Revistas de temas relacionados a la administración**. Como se puede apreciar en este cuadro, la Universidad Libre cuenta con cuatro revistas indexadas por Publindex (convocatoria Minciencias 875 de 2020) entre otras bases de datos, dos en B y dos en C. El resto de las revistas se encuentran en proceso de gestión de la indexación en el sistema colombiano de indexación de revistas científicas de Minciencias.

Todas las revistas de la Universidad Libre se encuentran visibles al público en general, bajo la modalidad de software abierto (Open Software) se puede ingresar a estas por el portal de Investigaciones, enlace: nuestras revistas, desde la página general de la Universidad (www.unilibre.edu.co).

**Tabla 10. Revistas de temas relacionados a la administración**

| Revista | ISSN- eISSN | Indexada en |
|---|---|---|
| Entramado | 1900-3803, 2539-0279 | Amelica; Redalyc, Scielo, REDIB, EBSCO, latindex, Google Scholar, DOAJ, Dialnet, Gale Cengage Learning, Scielo, Publindex (B) |
| Saber-Ciencia y Libertad | 1794-7154 / 2382-3240 | REDIB, EBSCO, Dialnet, latindex, Google Scholar, Econpapers, DOTEC, vlex, RePEc, Publindex (B) |
| Criterio Libre | 1900-0642, 2323-0886 | REDIB, EBSCO, Dialnet, latindex, Econpapers, DOTEC, Econlit, CLASE, BIBLAT, CITATIONS IN ECONOMICS, IDEAS, EDIRC, IDEAS, LogEc, Scientific Commons, Economics Online, Publindex (C) |
| Libre Empresa | 1657-2815, 2538-9904 | EBSCO, CLASE, Latindex, Dialnet, en gestión la indexación en Publindex |
| Dictamen Libre | 0124-0099, 2619-4244 | Publindex (C) |
| Gerencia Libre | 2422-1732 | En de gestión de la indexación en Publindex |
| Gestión y Desarrollo Libre | 2539-3669 | En de gestión de la indexación en Publindex |

Nota: Ver números y artículos de revistas en https://revistas.unilibre.edu.co/

Fuente: Centro de Investigaciones de la Facultad

## 12.1 Investigación en el Programa

El pregrado en Administración de Empresas, además de la formación de profesionales con competencias académicas (el saber) laborales (el hacer) y del ser, se destaca el desarrollo de logros de aprendizajes en investigación para contribuir a la solución de problemas relacionadas con el campo de acción del programa, en el entorno nacional e internacional. En este sentido, se forma un profesional con una mirada crítica y con fortalezas para identificar y resolver problemas relacionados con la Administración de Empresas en general, en organizaciones existentes en el contexto local, regional, nacional o internacional.

Para lograr sus objetivos, el programa de Administración de Empresas cuenta con la reglamentación citada en este capítulo, los elementos del modelo de investigación, una estructura organizacional para la investigación, una planta docente de alta calidad más el apoyo logístico y administrativo; elementos, entre otros, que forman parte del macrocurrículo. Estos aspectos se encuentran plenamente articulados con el microcurrículo y contribuyen en el proceso de la investigación formativa del estudiante del programa.

Desde el microcurrículo, por lo tanto, se fortalece el proceso logros de aprendizaje en investigación, de una manera directa, desde de las asignaturas de Expresión Verbal y Escrita (dos créditos) Epistemología y Metodología de la Investigación (dos créditos) y Modelos de Investigación (dos créditos); y, de manera indirecta a través de asignaturas que apoyan el proceso de investigación como son las del área de ciencias básicas: Fundamentos de Matemática, Cálculo, Estadísticas Descriptiva, Estadística Inferencial y Presupuestos Empresariales a Formulación y Gestión de Proyectos, Sistemas de Costeo; así como también por materias de formación disciplinar como Fundamentos de Mercadeo e Investigación de Mercados.

En otras palabras, la investigación tiene que ver con un conjunto de temáticas que la hace inter e intradisciplinar, en la medida que los estudiantes pueden abordarla desde diferentes ópticas, como ocurre en la elaboración de un proyecto de creación de empresas, el cual constituye una opción de grado de investigación.

La investigación es transversal para el programa de Administración de Empresas, en particular, y en general en todos los programas de la Facultad, pues los estudiantes pueden hacer uso de las metodologías o enfoques metodológicos existentes en investigación, aplicado a cualquier campo de estudio del programa. Es decir, durante el transcurrir del programa se desarrollan las temáticas necesarias para que los estudiantes del programa de Administración de Empresas fortalezcan sus aprendizajes en la planeación y desarrollo de un trabajo mediante el uso de los métodos de investigación científica y en particular de la investigación aplicada al campo de estudio del programa.

El reglamento de Investigaciones (Acuerdo No. 01 del 1 de febrero de 2019[23]) establece los elementos del modelo de investigación, siendo éste el referente para dinamizar y articular la investigación al currículo del programa de Administración de Empresas. La estructura curricular del programa, en su ciclo básico de formación, cuyo objetivo es la fundamentación, tiene una serie de asignaturas del área socio-humanística y cuantitativa, que fortalecen la formación del estudiante en la indagación, la investigación formativa y el abordaje de los problemas de contexto.

En el anterior sentido, la estadística descriptica y la inferencial, así como el cálculo, fundamentan al estudiante en sus competencias analíticas y de razonamiento; por su parte los cursos de expresión verbal y escrita, fundamenta los aprendizajes comunicativos; los cursos de epistemología y metodología de investigación y Modelos de Investigación refuerzan los fundamentos de investigación; que transversalizan a las demás áreas del microcurrículo.

La Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables - FCEAC - ha estructurado y consolidado 11 grupos de investigación (ver Tabla 11. **Grupos de Investigación de la FCEAC**

); de los cuales, cuatro grupos tributan especialmente al programa de Administración de Empresas, ellos son: Colectivo Génesis, Gestión Organizacional, Grupo de investigación Pyme. GIP (I+D) y Mercadeo e iniciativa empresarial, los cuales se describen más adelante. A través de estos grupos, se ha aplicado la investigación formativa, teniendo además una importante tributación del grupo de investigación: Gestión Organizacional en su línea Emprendimiento Social y Empresarial a través de trabajos sociales con la incubadora empresarial para empresas comunitarias, trabajo que fue socializado en el simposio de Mercadeo celebrado en Brasil en Pirasicaba y en el encuentro de investigación internacional de la Universidad desarrollado en el año 2017 en Pereira. Por lo tanto, las Investigaciones realizadas por los grupos del Programa han posibilitado el fortalecimiento de dinámicas de investigación científica aplicada que de alguna manera contribuyen al fortalecimiento curricular del programa y al incremento de la experiencia de los docentes adscritos a este.

**Tabla 11. Grupos de Investigación de la FCEAC**

| Nombre del Grupo | Convocatoria Colciencias 833 de 2018 | Código |
|---|---|---|
| 1. Colectivo Génesis GTI | A | COL0017585 |
| 2. Armonización y Valuación Contable | C | COL0027769 |
| 3. Gestión Organizacional | B | COL0027572 |
| 4. GICMA | C | COL0140489 |
| 5. Mercadeo e Iniciativa Empresarial | B | COL0040073 |
| 6. Pyme. GIP (I+D) | - | COL0076817 |

[23] http://www.unilibre.edu.co/la-universidad/ul/1339-acuerdo-n-1-1-de-febrero-de-2019

| Nombre del Grupo | Convocatoria Colciencias 833 de 2018 | Código |
|---|---|---|
| 7. Gestión y Productividad Contable | C | COL0042908 |
| 8. Gestión y Apoyo a MiPymes | C | COL0043289 |
| 9. Alternativas Contables | C | COL0040144 |
| 10. Economía Aplicada | C | COL0028909 |
| 11. Desarrollo Local y Regional | C | COL0015769 |

Fuente: Centro de Investigaciones de la Facultad

El Comité de Unidad Académica, CUA, entre otras funciones académicas, se encarga de reglamentar las opciones de grado existentes en la Facultad. Se encuentra vigente la Resolución No. 01 del 15 de enero de 2021 (Anexo 6.3), en la cual se aprobaron los requisitos y procedimientos de las opciones de grado de la Facultad de Ciencias Económicas Administrativas y Contables. Estas mismas opciones son válidas para los estudiantes de los programas de pregrado de la Facultad.

### 12.2 Líneas de Investigación del Programa

- Gestión organizacional.
- Competitividad.
- Innovación empresarial y creatividad.
- Gestión biodiversidad y territorio.
- Emprendimiento (actividad emprendedora).
- Marketing (consumidores), manejo de cadenas y redes).
- Cadena de valor del café. •Gestión financiera y contable en las Mipymes.
- Organización y convergencia.
- Tecnológica organización y sociedad
- Gerencia pública integral
- Gestión del talento humano

### Tabla 12. Grupos de Investigación del programa

| Nombre del Grupo | Convocatoria Colciencias 833 de 2018 | Código |
|---|---|---|
| 1. Colectivo Génesis GTI | A | COL0017585 |
| 2. Gestión Organizacional | B | COL0027572 |
| 3. GICMA* | C | COL0140489 |
| 4. Mercadeo e Iniciativa Empresarial* | B | COL0040073 |
| 5. Pyme. GIP (I+D) | - | COL0076817 |

*Grupos interdisciplinarios de administración, mercadeo y relación con otras instituciones

### 12.4 Trabajos de Investigación

Los trabajos de investigación del programa de pregrado en Administración de Empresas deben tener en cuenta lo preceptuado el artículo 10 del Acuerdo n.º 6 de 2019 «Por el cual se modifica el Acuerdo n.º 01 de 2019 Reglamento de Investigaciones»; igualmente se aplicará lo establecido en el artículo 12 del mencionado Acuerdo.

## 13. PROYECCIÓN SOCIAL

El Acuerdo n.º 4 de 2019 definió La proyección social en la Universidad Libre como "… la síntesis de los principios y valores institucionales, la razón de ser y el fin mismo de la universidad en la sociedad, entendida como un proceso de interacción e integración con el entorno, que debe permear las funciones sustantivas de docencia e investigación para ofrecer soluciones a las problemáticas y necesidades locales y regionales."

El Proyecto Educativo Institucional PEI, de la Universidad Libre, señala como postulado esencial su Misión Social, que la identifica como un espacio educativo para todos los sectores de la sociedad, con el propósito de aportar a la solución de los problemas. El PIDI 2015 – 2024, en el programa 9 "una Universidad con una amplia proyección social" define disponer de los recursos que garanticen el desarrollo de los planes, proyectos y programas dirigidos al desarrollo social de la comunidad.

El Capítulo 5 del PEI, aborda la Proyección Social como la voluntad de servir a la comunidad a través de procesos integradores y de síntesis de la vocación científica, pedagógica y cultural, la cual, propende por formar personas con compromiso ético y social. En este sentido, permite construir, difundir e implementar conceptos, metodologías investigativas, acciones pedagógicas, asesorías y consultorías, con el propósito de propiciar soluciones colectivas a problemas sociales en el ámbito local, regional, nacional y global en los diferentes escenarios comunitarios, estatales y empresariales, de manera sistemática, continua e innovadora.

Por políticas académicas establecidas por la Universidad y en cumplimiento de las normativas del Ministerio de Educación Nacional, se dispone de los requerimientos para el rediseño de los currículos, atendiendo a las discusiones y conclusiones que se dan al interior del comité curricular del programa, a los resultados de autoevaluación respecto a la flexibilidad, interdisciplinariedad, pertinencia e integralidad del currículo que percibe la comunidad académica, complementado con las apreciaciones de los empleadores y expertos, así como lo que se plantea en las diferentes asociaciones del programa como ASCOLFA Y CLADEA, donde cada año se concluye sobre los ejercicios de cambio de la profesión y sus tendencias, para responder a las necesidades del contexto regional, nacional y mundial, como se evidencia en las actas y acuerdos de reforma curricular del programa, consignado

y reproducido por la universidad. Actas que reposan en los archivos del programa y acuerdos que son publicados en la página web de la Universidad para consulta y conocimiento público y en especial de la comunidad académica.

Como parte de las acciones de mejoramiento continuo, la Universidad generó en cada una de las seccionales una unidad funcional para atender en lo administrativo una de las funciones sustantivas como es la proyección social, que además generara un enlace con las distintas unidades académicas, para promover procesos de educación continua, articulación con el entorno local y regional, con los diferentes actores sociales, gubernamentales, empresariales y universitarios. Igualmente, en cada facultad, designó un encargado de canalizar y dinamizar, las iniciativas de proyección social. Igualmente generó el Acuerdo el 04 del 12 de agosto de 2019[24], donde se fundamenta lo establecido en el PEI (proyecto educativo institucional) referente a los objetivos y estrategias, así como las políticas de esta función sustantiva.

**Estrategias de Proyección social en el Programa de Administración de Empresas**

*Estrategia 1.* Sensibilizar a los docentes y estudiantes en la importancia del trabajo y la responsabilidad social universitaria.
Con los estudiantes a través de las cátedras electivas y de investigación con trabajos de campo, en algunas asignaturas como gestión de proyectos, emprendimiento e innovación en el desarrollo de los trabajos, desarrollo de bitácoras, la invitación de egresados y emprendedores de la región a compartir las experiencias. El desarrollo de los contenidos de la asignatura de gestión humana. A los docentes a través de impartir las mismas cátedras, actividades relacionadas con el tema en los claustros docentes en el empoderamiento de la misión, visión y PEI de la universidad y del programa.

*Estrategia 2.* Creación de vínculos con la comunidad del entorno natural y actualización de los estudios de su perfil sociodemográfico y económico para identificar sus necesidades de formación, apoyo e iniciativas emprendedores. Realizado a partir de las cátedras de Metodología de la Investigación, Investigación de Mercados, Gestión de Proyectos de Inversión, mercadeo internacional, las actividades que desarrolla la unidad de práctica empresarial e investigación en articulación con la ORI y Proyección social.

Se han desarrollado proyectos que han tenido impacto social como:

- El Programa Siloé emprende, en la Comuna 20 de Santiago de Cali, con la iniciativa del Programa de Derecho. En el proceso de formación participaron 36 emprendedores, con el apoyo y asesoría de 6 estudiantes: 1 de Administración de Empresas, 2 de Contaduría Pública, 3 de Mercadeo y docentes de la Unidad de Emprendimiento.

[24] http://www.unilibre.edu.co/la-universidad/ul/1454-acuerdo-n-4-12-de-agosto-de-2019

- Bio-emprendimiento: Sistematización de la experiencia de transferencia tecnológica siembra bajo invernadero en productores rurales Caso el Eden de Cris corregimiento de la Elvira realizado por el grupo de investigación Grupo de Investigación Colectivo Génesis GIT.
- La Creación de la Marca Territorial como estrategia de diferenciación de la vereda Alto los Mangos del corregimiento de Villacarmelo realizado por el Grupo de Investigación Mercadeo e iniciativa empresarial.

Con las experiencias tenidas tanto a nivel de prácticas empresariales como trabajo con comunidad, el nivel de satisfacción y la percepción de los empresarios y líderes comunitarios es muy buena, dado los valores y principios que denotan los estudiantes y el nivel de aporte que dejo la experiencia.

*Estrategia 3.* Participación en las convocatorias públicas, concurso de méritos y licitaciones Públicas. Conformación del equipo consultor para preparar los proyectos y en caso de ser adjudicado los proyectos operacionalizarlos y ejecutarlos. Para ello se han creado vínculos con municipios, Gobernación del Valle y comunidades, en la que se ha recibido capacitación en Gestión de proyectos en el sector público, Metodología de Desempaño municipal -MDM- Departamento Nacional de Planeación y sistema General de Regalías. Donde se evidencia la participación de los docentes:

Ruben Darío Rojas Higuita, Armando Vásquez Motta, Luis Fernando Parra Villanueva, Maria Lauren Rosero, Silvia Elena González Bermúdez, como puede evidenciarse en los contratos y en los reportes del CvLac de cada uno de ellos.

*Estrategia 4.* Ofrecimiento de programas académicos que favorezcan a los sectores más vulnerables como eje de desarrollo y movilidad social.

La institución ofrece cursos de capacitación y apoyo comunitario a sectores vulnerables, con tarifas módicas y de fácil acceso para esta población, en la que han participado como docentes algunos egresados del programa y que algunos de ellos han sido vinculados como docentes.

Entre los cursos ofertados que se venían ofreciendo en las instalaciones del campus Santa Isabel los días sábados y que hoy por efectos de las medidas sanitarias por la Pandemia se desarrollan de manera virtual la Tabla 13 detalla el número de participantes por curso desde el año 2014.

**Tabla 13. Participantes en cursos ofertados por Educación Continuada 2014-2021-1**

| Nombre del curso o tema | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Administración Empresarial | 56 | 108 | 71 | 51 | 66 | 13 | 92 | 33 |
| Administración con Sentido Social | 52 | 29 | 25 | 8 | 16 | 50 | 160 | 96 |
| Secretariado Gerencial | 53 | 32 | 13 | 32 | 19 | 0 | 0 | 0 |
| Asistente Administrativo | 49 | 71 | 63 | 58 | 52 | 57 | 127 | 50 |
| Diseño y desarrollo de página web | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 32 | 0 |
| Sistemas para Negocios | 106 | 107 | 98 | 77 | 71 | 39 | 154 | 27 |
| Supervisor de Producción | 114 | 131 | 101 | 13 | 14 | 30 | 105 | 42 |
| Inglés para Negocios | 257 | 260 | 225 | 132 | 171 | 136 | 226 | 135 |
| Gestión de proyectos y emprendimiento | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 30 | 17 |
| Emprendimiento Empresarial | 0 | 0 | 3 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| **Total** | 687 | 738 | 599 | 371 | 409 | 325 | 926 | 400 |

Fuente : Educación continua, Proyección social. 2021

*Estrategia 5.* Creación y fortalecimiento de los nodos de apoyo: Prácticas-Investigación y unidad de Emprendimiento. Nodos que posibilitan la planeación, organización, ejecución y seguimiento de proyectos comunitarios con sentido social. Donde se han vinculado profesores y estudiantes del programa en los últimos cinco años. Como se evidencia en los convenios de práctica empresarial con empresas de diferentes sectores y tamaños.

Entre las evidencias de impacto se encuentran los productos generados por los proyectos que se han contratado con el Sector Público, entidades como la Gobernación del Valle del Cauca, el Concejo Municipal de Jamundí, Concejo distrital de Santiago de Cali, Concejo de municipio de Palmira y las evidencias de asistencia y actas de las actividades con AFAMUCOL. También se han desarrollado eventos con el Departamento Administrativo de Planeación, Subdirección de Asistencia al Territorio como es la capacitación en Gestión Tributaria Territorial, a los municipios del Valle del Cauca impartido por un profesor de la Facultad, y con el apoyo de un investigador. Encuentros con alcaldes del Valle del Cauca con capacitación en Regalías, MDM y Desempeño fiscal territorial, con el apoyo de la Universidad y del programa.

Relación de algunos productos generados por la contratación con el sector público:

- Documento con el análisis de la caracterización de la Gestión Integral Municipal de los municipios priorizados del Departamento del Valle del

Cauca. Especificando las entidades territoriales que están incursas en un plan de desempeño fiscal o saneamiento fiscal o de desempeño integral.

- Documento con los resultados del análisis de los indicadores de la Medición del Desempeño Municipal según la plataforma tecnológica del DNP de la vigencia 2015 en el contexto subregional con prospectiva de los planes de desarrollo 2016.

- Propuesta de las recomendaciones generales que el DAPV, comunicara a las entidades territoriales para que sean consideradas en la elaboración de acuerdos de desempeño de eficiencia o eficiencia administrativa o desempeño integral o plan de compromiso porque incumplieron alguno de los indicadores de Gastos de Funcionamiento o de Desempeño Integral.

- Jornadas de asistencia técnica en los temas objeto de la presente convocatoria a los municipios priorizados.

- Documento con recomendaciones que sirvan de guía de orientación al DAPV para la programación y ejecución de las actividades de asesoría, asistencia técnica y capacitación a las entidades territoriales del Valle del Cauca.

- Informe final de actividades realizadas en el proyecto

El Programa ha participado en proyectos con organizaciones externas para la resolución de problemas o a la ejecución de programas de mejoramiento, la **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.** detalla las entidades y los profesores del programa que participaron en dichos proyectos.

**Tabla 14. Entidades externas a las que se ha prestado asesoría.**

| Entidad | Proyecto/Actividad | Docentes Participantes |
|---|---|---|
| Gobernación del Valle del Cauca DAPV-SAT (Subdirección de Asistencia al Territorio) | Medición del desempeño municipal territorial, elaboración de cartilla 2016-Recomendaciones a la gobernación.<br>Análisis del desempeño fiscal municipal -recomendaciones Observatorio de la Gestión Pública Territorial | Rubén Rojas Higuita, Carlos Gil Zuleta, Armando Vásquez Motta, Luis Fernando Parra Villanueva. |
| Municipio de Jamundí-Valle del Cauca/Concejo Municipal | Concurso de méritos Lista de elegibles Personero de Jamundí | Luis Fernando Parra Villanueva Coordinador General<br>María del Pilar González coordinadora de pruebas y requisitos mínimos. |
| Distrito municipal de Santiago de Cali | Concurso de méritos Lista de elegibles Contralor distrital de Cali | Luis Fernando Parra Villanueva Coordinador General |

| Entidad | Proyecto/Actividad | Docentes Participantes |
|---|---|---|
| | | María del Pilar González coordinadora de pruebas y requisitos mínimos |
| Municipio de Palmira | Concurso de méritos lista de elegibles Personero y Contralor Municipal | Luis Fernando Parra Villanueva Coordinador General<br>María del Pilar González coordinadora de pruebas y requisitos mínimos |
| AFAMUCOL | Jornadas de capacitación en áreas de gestión y mercadeo | Rubén Darío Rojas Higuita |

Fuente: Elaboración propia.

Existen actividades y proyectos de impacto local y regional generados por los docentes donde no media contratación por parte de la universidad y la entidad gestora, pero se otorga el tiempo del docente por cuanto genera producción técnica y lo vincula a su proyecto de investigación Tabla 15.

**Tabla 15. Proyectos con entidades externar sin contratación.**

| Docente | Actividad o proyecto vinculante |
|---|---|
| Silvia Elena González | Delegación de la gobernación para Coordinar los Ocad Departamental y Municipal sistema General de Regalías- produciendo informes técnicos.<br>Capacitación en Sistema General de Regalías-Desempeño fiscal Territorial- Seguimiento a los planes de desarrollo municipal -Informes técnicos - |
| Rubén Darío Rojas Higuita | Auditoria de Calidad – INCONTEC -informes técnicos. |
| Oscar Henao<br>José Fabian Torres<br>Oscar Henao | Diplomado en emprendimiento para Cootraemcali<br>Plan estratégico de Cootraemcali<br>Fortalecimiento de la actividad de tenderos Santiago Cali. -<br>Continuidad de la Escuela de Tenderos. |

Fuente: Elaboración propia con archivos del Programa.

## 14. INTERNACIONALIZACIÓN

Para la organización y actualización de su plan de estudios, el Programa de Administración de Empresas toma como referencia las tendencias, el estado del arte de la disciplina o profesión y los indicadores de calidad reconocidos por la comunidad académica nacional e internacional; estimula el contacto con miembros distinguidos de esas comunidades y promueve la cooperación con instituciones y programas en el país y en el exterior.

La Oficina de Relaciones Interinstitucionales – ORI, creada a nivel nacional por la Consiliatura, por el Acuerdo N° 05 de julio 9 de 200325, establece la normatividad para promover la internacionalización de la Universidad, siendo un órgano de apoyo para las Facultades y los Programas desde la seccional. Esta oficina es la

[25] http://www.unilibre.edu.co/images/pdf/acdo_no_05-03.pdf

encargada de planificar y coordinar estrategias orientadas a la promoción y fortalecimiento de la internacionalización en la Universidad Libre Seccional Cali. Debido a la dinámica y su importancia como elemento integrador y transversal, la Consiliatura establece la Política de internacionalización y de interinstitucionalidad en el Acuerdo 09 del 21 de octubre de 2019 donde consigna principios, criterios, lineamientos, estructura, articulación con la normativa de movilidad y de gestión de convenios, así como recursos para el funcionamiento de la ORI y aquellos que las unidades académicas destinen de acuerdo con plan de acción.

El PEI[26] concibe la internacionalización como "la articulación de la Universidad con instituciones, centros y organizaciones internacionales de reconocido prestigio académico y científico, para el intercambio de información, experiencias y proyecciones que enriquezcan y dimensionen el quehacer institucional. En este sentido, la internacionalización es el proceso que media la incorporación de la dimensión internacional e intercultural en el desarrollo de las funciones sustantivas de docencia, investigación y proyección social". Para ello ha establecido 5 estrategias:

1. Dar continuidad a la gestión de convenios y alianzas estratégicas con asociaciones e instituciones educativas y de investigación.
2. Fortalecer la vinculación a redes y asociaciones científicas y académicas nacionales e internacionales.
3. Gestionar procesos tendientes a la doble titulación de programas y co-titulación académica a nivel internacional.
4. Promocionar movilidad docente y estudiantil.
5. Fortalecer las estrategias de formación y dominio de una segunda lengua.

La estrategia de internacionalización se incluye en el Plan Integral de Desarrollo Institucional (PIDI) 2015 – 2024[27] que contempla, en el Programa 8, "Una Universidad moderna y proyectada internacionalmente" concebida como la integración con instituciones nacionales e internacionales, con el fin de establecer intercambios de información y experiencias que enriquezcan las actividades de docencia, investigación y proyección social en los proyectos 17 "Fortalecimiento y desarrollo de las relaciones interinstitucionales" y 18 "Fomento y apoyo a la movilidad y cualificación académica e investigativa de docentes y estudiantes.

Con relación al primer proyecto de este programa, el objetivo es fortalecer la inserción de la Universidad en la vida académica transfronteriza con estrategias transversales de internacionalización en cada una de sus funciones sustantivas y para ello se enfocan las acciones afianzando convenios, fomentando redes y asociaciones, ofertando programas en el exterior y gestionando la doble titulación. Este proyecto está estrechamente relacionado con la característica 27 del factor 5 de los lineamientos de acreditación y las acciones contribuyen en el cumplimiento del objetivo mencionado.

[26] UNIVERSIDAD LIBRE. Acuerdo N° 05 de diciembre 10 de 2014. Pág. 40. [En Línea]. http://www.unilibrecali.edu.co/images/pdf/acuerdos/PIDI2015.pdf
[27] http://www.unilibre.edu.co/la-universidad/ul/historico-de-noticias/729-acuerdo-no-05-diciembre-10-de-2014

**Figura 6. Proyecto 17. Fortalecimiento y desarrollo de las relaciones interinstitucionales. PIDI 2015-2024**

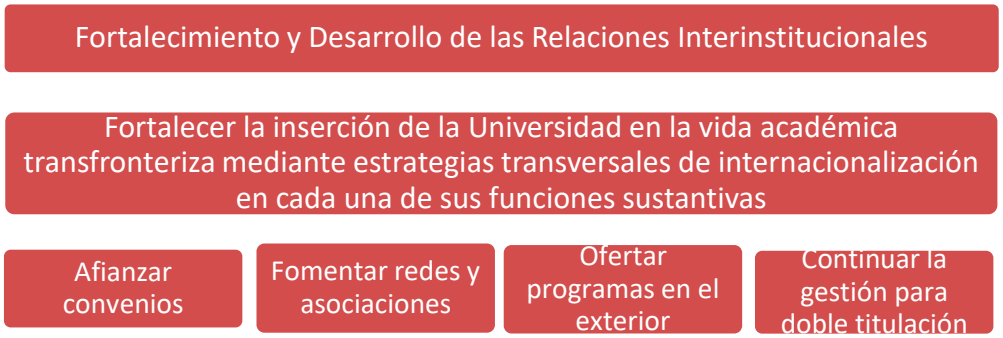


Fuente: Oficina de Relaciones Interinstitucionales.

Desde la ORI se proyectan alianzas y convenios con instituciones nacionales e internacionales y de acuerdo a Comunicación Rectoría del 14 de febrero de 2019[28], todo trámite de convenios académicos inicia en cada Decanatura. Para ello existe un protocolo y modelos de convenios que se encuentran disponibles en la página web, en el enlace: http://www.unilibre.edu.co/ori/index.php/conocenos-ori/solicitud-de-convenio, así como la circular del Departamento Jurídico del 22 de junio de 2017[29] en la que precisa el procedimiento para la celebración de convenios.

También se fomenta el intercambio académico y cultural que pretende brindar herramientas para la formación integral del estudiante, además de velar por la proyección del docente, obteniendo como resultado la presencia de la Universidad en diversos contextos de la región y del mundo lo que contribuye en la visibilidad nacional e internacional. La normativa por la que se regula toda movilidad se encuentra consignada en el Acuerdo N°03 de octubre 22 de 2012[30], cómo Reglamento de Movilidad Docente y Estudiantil.

En el momento la Universidad ha suscrito 152 convenios, sumando marcos y específicos, en América (incluyendo Colombia), Asia y Europa para sus 6 seccionales y la sede de Cartagena. El Programa de Administración de Empresas de Cali, actualmente se encuentran vigentes 36 convenios internacionales (marco, específico, carta de adhesión) con 11 países y algunos multilaterales, el anexo 5.1. contiene los Convenios internacionales de la Universidad Libre que aplican al

[28] http://www.unilibre.edu.co/publicori/2019/comunicacion-certificacion-convenios.pdf
[29] http://www.unilibre.edu.co/convocatoriaori/2017/Circular-estrategias-procedimientos-juridica.pdf
[30] UNIVERSIDAD LIBRE. Acuerdo N° 03 de octubre 22 de 2012. [En Línea]. http://www.unilibrecali.edu.co/images/pdf/reglamentos/acd03-12movilidadestudiantil%201.pdf

Programa de Administración de Empresas. Se reconoce la necesidad de activar los convenios que estando firmados no han sido activados.

A partir de estos convenios el Programa de Administración de Empresas ha realizado actividades con 20 universidades internacionales, particularmente movilidad entrante y saliente, anexo 5.2. con las Actividades efectivas de los convenios año 2014- 2020 del Programa de Administración de Empresas; con el ánimo de aprovechar al máximo los convenios es necesario articular los convenios, desde investigaciones, para fortalecer proyectos con instituciones externas, que den respuesta a los Objetivos de Desarrollo Sostenible- ODS.

En aras de lograr que la perspectiva internacional sea transversal a todas las funciones misionales, la Oficina de Relaciones Interinstitucionales de la Universidad Libre ha diseñado la Colección Ferenda[31] cuyo primer instrumento "Definiendo una estrategia de relacionamiento por programa" consta de 5 componentes: 1. Los documentos de análisis referentes internacionales de la disciplina. 2. Documento de internacionalización curricular del programa. 3. Documento de actividades que impacten el currículo. 4. Plan de relacionamiento por facultad y 5. El plan de acción de internacionalización por facultad.

Para ello, el programa ha tomado como referentes programas de Administración de instituciones nacionales: Universidad del Valle y la Universidad Nacional e igualmente internacionales: Universidad de Salamanca, Universidad Autónoma de Querétaro y la Universidad Nacional Autónoma de México no solo por su reputación académica sino por similitud de currículo o por el interés de establecer cooperación académica e investigativa.

En la construcción de la cartografía del programa se calificó cada uno de los elementos que se relacionan a continuación, como información valiosa para la elaboración del plan de internacionalización. La

muestra el Criterio de Estructura Dimensión del Programa y que tan cerca o tan lejos está de lograr el óptimo de cada una de las dimensiones. A partir de este resultado y la información consignada en Ferenda, el programa se encuentra en la construcción del plan de internacionalización.

Para Inserción del programa en contextos académicos internacionales se espera implementar la metodología Collaborative Online International Learning –COIL- cómo una metodología innovadora de enseñanza y aprendizaje que aprovecha las tecnologías en línea para ofrecer aprendizaje global y experiencias interculturales en el aula.

En la Tabla 16. **Proyectos con cooperación externa.**

se presenta los proyectos de investigación desarrollados como producto de la cooperación académica y profesional.

[31] http://ferenda.unilibre.edu.co/

**Tabla 16. Proyectos con cooperación externa.**

| Año | Título de la Investigación | Fuente de financiación | Investigadores | Productos |
|---|---|---|---|---|
| 2016 | Créditos formales como estrategia de financiamiento para los microempresarios | Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium Universidad Libre - Cali | Hugo Bécquer Paz Quintero (en FCEAC)<br>Janeth Chunga Hernández | • Un artículo de investigación;<br>• un capítulo de libro resultado de investigación;<br>• un libro resultado de investigación;<br>• una estrategia pedagógica para el fomento de la CT e I. |
| 2019 | Caracterización de la implementación de los servicios amigables en instituciones de educación superior "casos Universidad Libre, seccionales Cali - Pereira, y Universidad Tecnológica de Pereira" | Universidad Tecnológica de Pereira | Hugo Bécquer Paz Quintero (EN FCEAC) | • Un Artículo en revista indexada;<br>• una ponencia;<br>• un trabajo de grado de pregrado; y,<br>• un Libro. |
| 2020 | Metodología de asociatividad empresarial para la competitividad y sostenibilidad de las Pyme del sector turístico en el Departamento del Valle del Cauca-Colombia | Universidad Autónoma de Occidente<br><br>Universidad Libre - Cali | Hugo Bécquer Paz Quintero (en FCEAC)<br>Ana Milena Álvarez Cano, UAO,<br>Fanery Andrea Hoyos Giraldo, UAO,<br>Emma Beatriz Castro Urbano, UAO,<br>Luis Eduardo Sánchez, UAO | • Artículo en Revista Académica indexada,<br>• informe final y<br>• ponencia. |
| 2020 | Modelo de Gerencia Pública Integral Estratégica con calidad-Producto Estructuración e Implementación de un Observatorio de la Gestión Pública territorial del Valle del Cauca | Gobernación del Valle del Cauca | Silvia Elena González Bermúdez<br>Luis Fernando Parra Villanueva | • Plataforma interactiva de consulta y<br>• capacitación en el uso de la plataforma a los funcionarios de planta. |
| 2020 | Implementación del Observatorio de Ética y Bioética Multicampus para la Universidad Libre Fase II<br>2021-2023 | Sedes Pereira y Bogotá, UL | Luis Fernando Parra Villanueva, Raúl Antonio Castro y otros | • Artículo en Revista Académica indexada,<br>• portal de observatorio,<br>• ponencia nacional y<br>• participación de semillero. |
| 2021 | Metodología para la medición de innovación abierta hacia la sostenibilidad en e-marketplaces de Pymes | Universidad de Medellín | María Fanny Castro Arbeláez (en Unilibre)<br>Hugo Bécquer Paz Quintero;<br>José Alejandro Cano Arenas; U. Medellín;<br>Abraham Allec Londoño Pineda; U. Medellín | • Artículo en ISI WOS o SCOPUS,<br>• Informe final,<br>• una ponencia nacional y<br>• dos trabajos de Maestría. |

Fuente: Centro de Investigaciones FCEAC

Los profesores del programa participan en redes nacionales e internacionales de los cuales se han derivado productos que se relacionan en la Tabla 17.

**Tabla 17. Proyectos con inversión Externa**

| Nombre del Investigador | Nombre de la Red | Institución en la que se desarrolló la Actividad Producto | Actividad / Producto |
|---|---|---|---|
| Diego Fernando Morante Granobles | Red de investigadores de administración del suroccidente colombiano de facultades de administración -Riascolfa | Universidad Santiago De Cali | Asistencia a capacitaciones, participación ponencias |
| Hugo Bécquer Paz Quintero | Riascolfa | Unicatólica | Un proyecto, un artículo, un libro y una ponencia |
| Hugo Bécquer Paz Quintero | Riascolfa | Universidad Tecnológica de Pereira | Un proyecto en desarrollo |
| Luis Fernando Parra Villanueva | Asociación Colombiana de Facultades de Administración Red de Investigadores | | Par evaluador encuentro de investigación internacional de ascolfa, innovando las escuelas de negocios y revolucionando el management 4.0 en tiempos de incertidumbre. |
| Luis Fernando Parra Villanueva | Red Latinoamericana del Pensamiento en Marketing | Unimed, Pirasitaba, Brasil | Marketing social a partir de los saberes populares y ancestrales, caso Colombia |
| Rubén Darío Rojas Higuita | Asociación Colombiana de Facultades de Administración Red de Investigadores | | Ponencia encuentro de investigación internacional de ascolfa, innovando las escuelas de negocios y revolucionando el management 4.0 en tiempos de incertidumbre. |
| Silvia Elena González | Red De Municipios Del Valle Del Cauca | Valle Del Cauca | Asistencia Técnica Y Conferencista |
| Silvia Elena González | Ocad - Órganos Colegiado de Administración y Decisión | Gobernación Del Valle | Delegada de la gobernadora |

| | | | |
|---|---|---|---|
| Silvia Elena González | Cenvalle -Red de Municipios del Centro del Valle | Gobernación Del Valle | Delegada de la gobernadora y asesora |

Fuente: Centro de Investigaciones FCEAC

Respecto a la gestión de doble titulación, una de las acciones planteadas en el proyecto 17 del PIDI, el programa tiene un convenio con Northwestern State University donde estudiantes que hayan finalizado sexto semestre pueden culminar sus estudios de pregrado en esta universidad, con una estadía de dos años. Debido al cambio del plan curricular este convenio se encuentra en estudio por la comisión técnica a nivel nacional, para establecer las condiciones y requisitos previos a la renovación de dicho convenio.

**Figura 7. Valoración del Mesocurrículo**

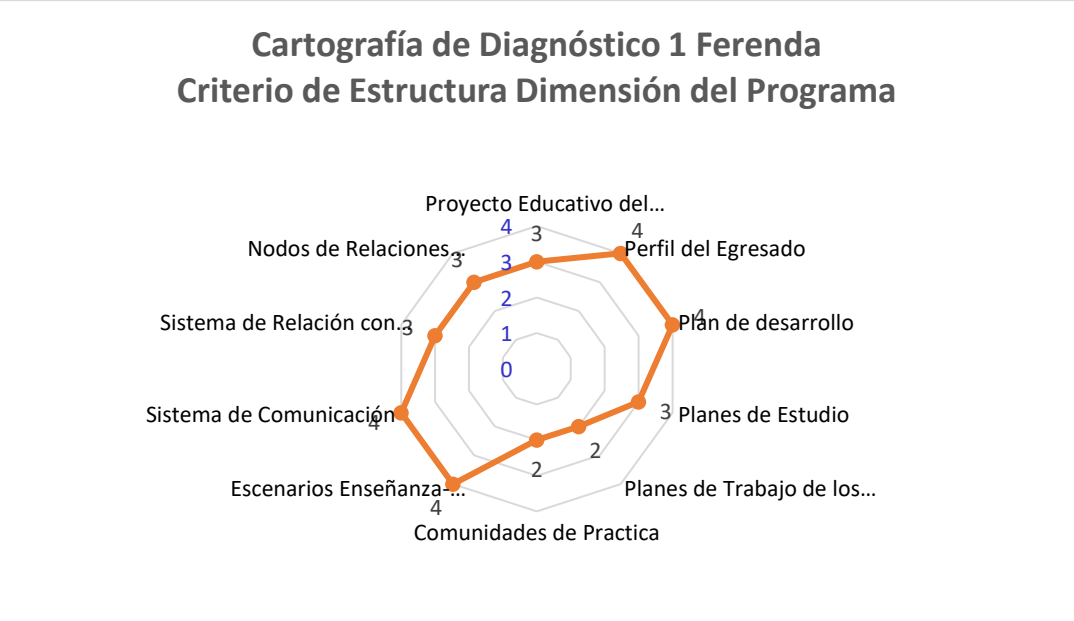


Fuente: ORI Seccional Cali. 2021

## 14.2 Lengua extranjera

la Universidad Libre cuenta con la política de lenguas extranjeras emitida por el Acuerdo 08 del 4 de octubre de 2019[32], en el que consignan lineamientos, estructura, nivel de competencias de acuerdo al MCER e indica la exigencia, mínimo de un B1, como requisito de grado. El Centro de Lenguas Extranjeras de la

[32] http://www.unilibre.edu.co/la-universidad/ul/1457-acuerdo-n-8-4-de-octubre-de-2019

Universidad Libre – CLEUL, que funciona en Cali desde el 2015, es la dependencia encargada de orientar los aspectos relacionados con esta acción.

## 15. EGRESADOS

La Universidad Libre cuenta con políticas institucionales para el egresado acordes a la articulación con la vida Universitaria y propende por su formación permanente de conformidad con el Acuerdo No. 05 de diciembre 10 de 2014[33], por medio del cual se adopta y aprueba el Plan Integral de desarrollo Institucional (PIDI) 2015 - 2024. El programa 7, propugna por una Universidad con amplia proyección social. El proyecto 16 establece el sistema de egresados e impacto en el medio.

Enfatiza en una política de continuar y mejorar los vínculos académicos, intelectuales, laborales y de trasmisión de conocimiento en todas sus formas y expresiones con *los egresados graduados de las diferentes facultades y programas que ofrece la Universidad Libre*, de manera que se logre una integración solidaria y de cooperación entre egresados y su Alma Máter. La Universidad, además de garantizar, con esta política, a la sociedad, la existencia de una institución de educación superior con los más altos requisitos de calidad en la formación intelectual y pertinencia de los programas académicos reconoce la importancia que debe dársele al vínculo graduado – universidad.

El Acuerdo 2 del 31 de julio del 2020[34] Por el cual se adopta el reglamento integral del Bienestar Universitario de la Universidad Libre y se derogan otros acuerdos; el bienestar institucional se estructura en 7 áreas y el área 7 cómo Área de egresados. Seguimiento y apoyo integral al egresado, allí precisa la participación de un egresado en el Comité Nacional y seccional de bienestar. El Artículo 21 define la funciones y responsabilidades de la Coordinación de Egresados así:

1. Apoyar la incorporación laboral por medio de la Bolsa de Empleo y talleres de orientación ocupacional.

2. Cumplimiento de la normatividad que fundamenta la Bolsa de Empleo.

3. Asesorar y realizar acompañamiento a las decanaturas de las facultades para el seguimiento al egresado.

4. Organizar y mantener actualizada la base de datos de los egresados en los diferentes programas académicos.

5. Adelantar programas de sensibilización frente al egresado para que sirva de contacto en la ubicación de sus colegas. 6. Coordinar la carnetización de los egresados y la gestión de beneficios en cuanto a descuentos por concepto de pago de matrículas al interior de la Universidad, el uso de los servicios de biblioteca,

[33] http://www.unilibre.edu.co/images/pdf/pidi2015.pdf
[34] http://www.unilibre.edu.co/la-universidad/ul/1665-acuerdo-n-2-de-2020-31-de-julio#ver-en-pdf

gimnasio y actividades de bienestar institucional y otros derivados de convenios interinstitucionales.

7. Articular el seguimiento a egresados con los centros de investigación y semilleros creados para tal fin.

8. Hacer seguimiento a la participación de egresados en asociaciones, redes y otros.

9. Asignar el correo institucional a fin de facilitar la continuidad de su integración al mundo académico universitario.

10. Asistir a las reuniones que programe la Universidad Libre a través de las Decanaturas de las Facultades y a la Rectoría Seccional.

11. Coordinar permanentemente la información que se suministrará, vía e-mail, sobre los cursos de posgrado, educación continuada y programación de bienestar que ofrece la Universidad, así como realizar el seguimiento a su participación.

12. Convocar a los egresados para que participen en las elecciones del Consejo Directivo.

13. Realizar seguimiento a la participación de los egresados en asociaciones, grupos culturales, políticos, económicos y de investigación en los cuales tengan representatividad.

14. Apoyar la participación de los egresados en el Comité Coordinador Seccional para el Aseguramiento de la Calidad Académica en el Comité de Currículo.

15. Presentar a la Dirección de Bienestar, las decanaturas y a la rectoría, informes periódicos respecto a las actividades desarrolladas en el área.

16. Las demás que les sean asignadas por la Presidencia, la Dirección de Bienestar inherentes a su cargo y de conformidad con el presente Acuerdo.

El Acuerdo 02 del 22 de febrero del 2021[35] y el Acuerdo 3 del 22 de febrero del 2021[36] establecen la participación de los egresados en Consejo Directivo, Consejo Académico y Comité de Currículo.

Los egresados cuentan con participación en el gobierno de la Universidad, eligiendo su representante, en cada uno de los estamentos, como son: El Consejo Directivo, Consejo de Facultad y el Comité de Unidad Académica, con su suplente al Concejo Directivo de la Seccional según el Acuerdo No. 04 noviembre 19 de 2012, “Por medio del cual se modifica el Acuerdo No. 03 de 2008 que reglamenta las elecciones en la Universidad.” Es importante resaltar que los egresados de todos los programas y facultades de la Universidad Libre que hayan tenido representación estudiantil

[35] http://www.unilibre.edu.co/la-universidad/ul/1880-acuerdo-n-2-de-2021-22-de-febrero#ver-en-pdf
[36] http://www.unilibre.edu.co/la-universidad/ul/1881-acuerdo-n-3-de-2021-22-de-febrero#ver-en-pdf

ante la Conciliatoria o Consejos Directivos tendrán derecho a becas para Maestrías. Acuerdo 4 del 12 de diciembre de 2018[37].

Los egresados constituyen para la Universidad un factor de suma importancia; porque ellos reflejan el cumplimiento de los propósitos institucionales de formación, dirigidos a proveer a la sociedad de profesionales idóneos con una formación integral, con conocimientos técnicos, tecnológicos, científicos y éticos y competentes para el desempeño profesional, entendiendo que el conocimiento es dinámico, de tal manera que necesita una actualización permanente. El egresado en su aplicación de conocimiento despliega las competencias con las que ha sido formado y refleja su condición cultural. Se destacan, dentro de las políticas institucionales, las enmarcadas en el Acuerdo No. 01 de 2010[38], por el cual se reglamentan las becas-crédito para egresados, dirigidas a contribuir con la cualificación de los egresados del Programa y generar alternativa de renovación docente. Una egresada de Administración ha sido beneficiaría de ese acuerdo, sus datos son: Holguín Agudelo Lady Johana, cursó Maestría en mercadeo en el año 2015.

Otro aspecto de gran relevancia para los egresados y sus familias lo constituye la Resolución 6 del 11 de septiembre de 2019[39], *Por la cual se establecen descuentos para egresados de la Universidad Libre y para núcleos familiares de estudiantes matriculados en la misma*, cuentan con un descuento del 10% en todos los programas de la facultad.

El programa de Administración de Empresas, con el apoyo de bienestar universitario y el departamento de educación continua realiza para los egresados eventos como talleres, foros, muestras empresariales y diplomados de profundización a muy bajos costos. En la .

**Tabla 18. Participación de egresados de Administración de Empresas en los servicios que ofrece el Área de Egresados - Bienestar Universitario año 2019 y 2020**a 18 se detalla la participación de egresados este tipo de eventos**.**

**Tabla 18. Participación de egresados de Administración de Empresas en los servicios que ofrece el Área de Egresados - Bienestar Universitario año 2019 y 2020**

[37] http://www.unilibre.edu.co/la-universidad/ul/historico-de-noticias/1230-acuerdo-n-4-del-dia-12-de-diciembre-de- 2018#ver-en-pdf
[38] http://www.unilibre.edu.co/images/pdf/ado1ene262010.pdf
[39] http://www.unilibre.edu.co/la-universidad/ul/noticias-home/19-noticias/noticias-internas/1408-resolucion-no-6-11-
de-septiembre-de-2019#pdf

| Año realización de la actividad | Actividad | 2019 | 2020 |
|---|---|---|---|
| 2019 | Conferencia comunicación asertiva | | |
| 2019 | Charla servicio al cliente | 4 | |
| 2019 | Conferencia elaboración hoja de vida y entrevista efectiva | 7 | |
| 2020 | Webinar Importancia en el manejo de las herramientas Ofimáticas | | 1 |
| 2020 | Webinar Marketing de atracción en tiempos de desafíos digitales | | 3 |
| 2020 | Webinar Incrementa tus ventas con whatsapp business | | 1 |
| 2020 | Webinar ¡Adiós negocio tradicional, Hola negocio digital! | | 4 |
| 2020 | Webinar "El cuerpo como herramienta para el buen manejo de la oralidad y el espacio aplicado a la vida laboral " | | 2 |
| 2020 | Webinar "Comunicación Asertiva" | | 6 |
| **Total Programa de Administración de Empresas** | | **11** | **17** |

Fuente: Bienestar universitario y oficina de egresados

## Tabla 19. Participación de egresados en los servicios que ofrece el Área de Egresados - Bienestar Universitario año 2020

| Nombre del Evento | Número de Egresados Participantes |
|---|---|
| Webinar La ausencia de firma como requisito de procedibilidad en el CGP, de cara al estado de emergencia sanitaria | 11 |
| Webinar Importancia en el manejo de las herramientas Ofimáticas | 18 |
| Webinar Marketing de atracción en tiempos de desafíos digitales | 21 |
| Webinar Incrementa tus ventas con whatsapp business | 37 |
| Webinar En los zapatos del consumidor. ¡una mirada al marketing empático en medio de la crisis! | 23 |
| Webinar ¡Adiós negocio tradicional, Hola negocio digital! | 39 |
| Webinar DIME CÓMO HABLAS Y TE DIRÉ QUIÉN ERES. ¡El poder verbal de un profesional! | 9 |
| Webinar Fibrilación auricular | 11 |
| Webinar Infección perinatal por estreptococo grupo B. | 7 |
| Webinar Bioseguridad y valoración del riesgo biológico en tiempos de covid 19 | 7 |
| Conversatorio "Ética profesional del Contador Público en Colombia en tiempos de crisis" | 19 |
| Webinar "El cuerpo como herramienta para el buen manejo de la oralidad y el espacio aplicado a la vida laboral " | 15 |
| Webinar "Comunicación Asertiva" | 7 |
| **Total** | **224** |

Fuente: Bienestar universitario y oficina de egresados

Como se puede observar en la

Tabla ***19.*** **Participación de egresados en los servicios que ofrece el Área de Egresados - Bienestar Universitario año 2020**

la participación de los egresados es muy nutrida en los diferentes temas ofertados por la oficina de egresados y el departamento de bienestar universitario quienes, además de capacitación en temas de actualidad tienen una variada oferta de talleres culturales, musicales y deportivos.

**Tabla 20. Participantes en los diplomados ofrecidos a los egresados del Programa.**

| Diplomados | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 |
|---|---|---|---|---|
| Coaching | | 8 | 17 | |
| Pedagogía Universitaria | 14 | 10 | 5 | 5 |
| Propiedad Horizontal | | 4 | 6 | |
| Normas de Información Financiera En Pymes-Egresados | | 1 | 2 | |
| Diplomado En Normas De Aseguramiento De La Información - Nia´S -Egresados | | | 2 | |
| Diplomado Coaching Empresarial Egresados | | | 12 | |
| Diplomado Coaching PNL, Egresados | | | 19 | |
| Gerencia De Proyectos | | | 13 | |
| Notaria y registro | | | 3 | |
| Marketing digital social media | | | | 17 |
| Diplomado enfoques modernos de gestión humana | | | | 22 |
| Coaching Y Liderazgo Transformacional | | | 5 | 5 |
| **Total** | **14** | **23** | **84** | **49** |

Fuente: Educación Continuada.

Los diplomados constituyen un factor importante para los egresados en su proceso de actualización y de conocimientos en aspectos transversales a lo disciplinar. El tema de las normas financieras internacionales es importante como complemento para el administrador, en el desarrollo de sus actividades de gestión empresarial. La gerencia de proyectos le genera competencias gerenciales para desempeñarse en empresas de los sectores público y privados. El liderazgo en el egresado se fortalece con los temas de coaching y lo prepara en la formación y conducción de equipos de alto rendimiento.

La Universidad cuenta con una oficina de egresados dentro de la unidad administrativa de registro académico, en la cual el estudiante no graduado inicia el proceso de grado diligenciando el censo de egresados. (Anexo 9.1) También se cuenta con acceso a la página web de la Universidad www.unilibre.edu.co/index.php/home/egresados la cual permite la actualización en línea de los datos de contacto, ocupación y ubicación profesional de los egresados.

La Universidad Libre Seccional Cali, a lo largo de sus 46 años de existencia, ha graduado 28.991 egresados, de los cuales 6.142 son del Programa de Administración de Empresas. La información sobre la ubicación, desempeño profesional y laboral se encuentra actualizada en un 80% para los programas de pregrado y un 70% para los de posgrado. El 90% de los egresados se encuentran registrados en las bases de datos de la institución, dicha información es fuente de análisis para la mejora continua.

**Tabla 21. Graduados en el Administración de Empresas 2015-2020**

| Año | Graduados |
|---|---|
| 2015 | 313 |
| 2016 | 229 |
| 2017 | 221 |
| 2018 | 264 |
| 2019 | 198 |
| 2020 | 125 |
| **Total** | **1350** |

Fuente: Registro Académico

La Universidad toma como punto esencial dentro de su desarrollo y continuo crecimiento con los egresados, la información que aporta el observatorio laboral para la educación. La Universidad, basándose en las estadísticas de egresados, otorga becas y descuentos para los familiares de los egresados tanto en pregrado como en los postgrados de la facultad, donde cuenta con una amplia oferta de programas con 8 especializaciones y dos maestrías.

Además de lo anterior, existe la política de medición, la cual consiste en que los programas cuantifican periódicamente el impacto social y el desempeño laboral de sus egresados. La Universidad por la página Web ha venido adelantando la actualización de la información de egresados, al igual que los programas que han trabajado en la consolidación de datos y acompañamiento de las asociaciones, sin embargo, la intención fundamental de la institución es lograr que sus egresados se vinculen activamente en procesos de evaluación de la calidad, en formulación de proyectos de desarrollo y en general, en las distintas actividades que puedan aportar tanto al fortalecimiento institucional como a su perfeccionamiento profesional.

Dentro de los mecanismos usados por la Universidad para efectuar ajustes a las necesidades del entorno, por medio de los egresados, se crea la política de asociación: La Universidad apoya todas las actividades de creación y funcionamiento de la asociación de egresados de la Universidad Libre – Seccional Cali. El propósito fundamental de este seguimiento es generar acercamiento y garantizar la vinculación entre la Universidad Libre y sus egresados, de tal forma que éstos se involucren en la vida universitaria y participen en las actividades que desde las diferentes unidades académicas se ofertan. Y con ello efectuar ajustes al programa y mantener una constante actualización.

La Universidad cuenta con una bolsa de empleo virtual y física, en la cual se les ayuda a los egresados a conseguir un trabajo de acuerdo con sus competencias. Se evidencia que hay egresados del programa de Administración de Empresas ocupando altos cargos, en el sector financiero, de servicios y la industria como también en el sector público como la gobernación, juzgados, alcaldías y un número importante de empresarios en diferentes sectores de la economía.

Se destacan la actual gobernadora del Valle del Cauca, la Dra. Clara Luz Roldan, quien además del cargo que desempeña, fue postulada por la Universidad Libre y el programa de Administración de Empresas, a la convocatoria de la Asociación Nacional de Facultades de Administración de Empresas (ASCOLFA) para elegir el egresado ilustre, año 2020 entre todas las universidades del país, adscritas a la asociación, título que fue otorgado a nuestra egresada. (Anexo 9.2 )

El Acuerdo 03 de 2016[40] Reglamento de prestación de servicios de gestión y colocación de empleo se hace necesario aclarar que la Universidad Libre presto sus servicios de bolsa de empleo hasta el mes de mayo de 2020 mediante plataforma de la firma Trabajando.com Colombia Consultoría SAS, en convenio suscrito entre las partes y con fundamento en el mismo Reglamento la Universidad brindo sus servicios a estudiantes y egresados de la siguiente forma:

**Registro de demandantes** (activación en la plataforma de empresas)

**Registro de vacantes** (activación en la plataforma de ofertas laborales)

La Universidad Libre seccional Cali, a través de la Secretaria General de la seccional, se encuentra haciendo los trámites relacionados con la selección adecuada de un nuevo proveedor, como está estipulado en el Acuerdo 03 de 2016.

**Participación de Estudiantes y Egresados en la Plataforma Bolsa de Empleo 2018- 2020**

El servicio de bolsa de empleo inicio en septiembre del año 2018, hasta el mes de diciembre del mismo año. En los 4 meses de funcionamiento se realizaron 13 solicitudes de servicio por parte de los egresados. En el año 2019 la bolsa de empleo funciono todo el año. El número de egresados que utilizaron la plataforma de bolsa de empleo fue un total de 37, la mayor tasa de uso se dio en el mes de enero, con 15 personas egresadas de la universidad. En el año 2020 el servicio de bolsa de empleo solo funciono hasta el mes de mayo. Debido a sus fallas en el sistema solo se tuvo una solicitud. Motivo por el cual se cerró el servicio. Punto que se encuentra en proceso de mejora, a través de la selección de un nuevo proveedor.

En el segundo semestre del 2013 se crea la oficina de apoyo del egresado para el servicio de todos los programas de la Universidad como estrategia de contacto y fuente de información permanente de los mismos en registro académico.

[40] http://www.unilibre.edu.co/la-universidad/ul/historico-de-noticias/782-acuerdo-03-noviembre-15-de-2016

El seguimiento a los egresados del periodo 2010 – 2020 con información relacionada con la caracterización socioeconómica y la situación laboral. (Anexo 9.3) Elaborado por el área de planeación seccional de la Universidad Libre.

El estudio realizado por planeación seccional sobre seguimiento a los graduados en el medio del programa de Administración de Empresas en el 2021 describe el estado actual de la población de graduados y sus características.

Para el instrumento definitivo del estudio, se hicieron las preguntas pertinentes y teniendo en cuenta lo que solicita el Decreto 1330 de 2019, en el cual se establece que la institución debe demostrar la existencia de planes y programas que promuevan el seguimiento a la actividad profesional de los graduados.

Por tal motivo en este estudio se miden cuatro aspectos principales:

1. Datos del graduado y actualización de información de contacto.
2. Vinculación laboral del graduado.
3. Satisfacción del graduado con el programa y el impacto del programa en su vida personal y profesional.
4. Vínculos académicos e institucionales con el graduado.

La recolección de la información se realizó por la plataforma virtual Survey Monkey, la cual fue auto diligenciada por los graduados. Para acceder a responder la encuesta, la Dirección Seccional de Planeación Cali, brindó los enlaces de acceso correspondientes a la población de interés y envió correos electrónicos dirigidos a los graduados para el debido diligenciamiento.

La recolección de la información estuvo dirigida por la Dirección Seccional de Planeación Cali con el fin de garantizar su ejecución completa, válida y coherente lo que permite obtener resultados confiables que reflejen la realidad de la población objeto de estudio.

Para determinar el tamaño de la muestra se tomó toda la población egresada del Programa. El número de graduados de administración de empresas durante el periodo 2010 – 2020 es de 5.920, la cual representó la población. Teniendo en cuenta el tamaño poblacional, se realizó un muestreo aleatorio simple con un nivel de confianza del 95% y un margen de error del 0,06, concluyendo que el tamaño de muestra adecuado es de 91 graduados.

Los resultados en las cuatro características:

La muestra estuvo constituida por 91 graduados del programa entre los años 2010 al 2020, cuyo periodo de graduación es principalmente en el periodo 2017 – 2019 donde se acumula el 69.23% de la muestra, con una edad media de 32,56 años.

Las personas encuestadas tienen una edad media de 32,56 años. Existe una concentración del 45,05% de egresados entre los 20 a 29 años y del 41,76% de los egresados entre los 30 y 39 años, lo que muestra una población joven.

Relacionado con la actividad económica de los graduados, el 64,84% laboran actualmente y el 35,16% no se encontraban laborando.

De los que se encontraban laborando, el 61,9% desarrollan actividades administrativas, el 6,3% académicas, el 3,2% consultoría y el 28,6% otro tipo de actividades. Con relación a los cargos desempeñados, el 69,49% ejecuta cargos operativos, el 13,56% jefes de área, 8,47% directivo, el 5,08 gerente y el 3,39% se desempeñan como supervisores.

De los graduados, el 50,85% ganan entre 2 y 4 salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV), el 38,98% menor a 2 SMMLV y el 10,17% más de 4 SMMLV.

Con relación a los reconocimientos, premios o distinciones obtenidas por los graduados durante su vida laboral como profesional, el 16,95% de las personas manifestaron haber recibido alguna. Dentro de estas distinciones se destacan reconocimientos por el buen desempeño laboral en su ejercicio profesional.

Al analizar las características de las empresas donde labora el graduado del programa académico de Administración de Empresas, el 69,49% de las personas trabajan en empresas nacionales y el 30,51% en multinacionales. El 71,19% trabajan en grandes empresas, el 15,25% en microempresas, y pequeñas empresas 6,78% y medianas empresas 6,78%.

En cuanto al carácter de la empresa, el 83,05% laboran en empresas privadas, el 15,25% en empresas públicas y el 1,69% en empresas mixtas.

Sobre la satisfacción y formación académica se formularon 4 preguntas, cuyos resultados se presentan en la **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**.

Los resultados corresponden a los egresados del plan de estudios del año 2007, a partir del 2019-II inició la primera cohorte del Programa de Administración de Empresas, con la reforma al programa aprobado por la Conciliatura en el Acuerdo 07 del 4 de octubre del 2019[41], el cual se trabajó para las 6 seccionales de la Universidad en su condición de institución multicampus, con una duración de 8 semestres, se realizó el ajuste de créditos en algunas asignaturas disciplinares, como elementos de administración que permiten una fundamentación teoría más amplia y su contextualización actual y las tendencias a nivel mundial. Esta asignatura paso de 3 créditos a 4 créditos. En este orden de ideas se aumentaron también el número de créditos a las asignaturas de Matemática financiera, gestión

[41] http://www.unilibre.edu.co/la-universidad/ul/1532-acuerdo-n-7-4-de-octubre-de-2019

de la productividad y la tecnología y simuladores gerenciales como herramientas de gestión importantes en la cuarta revolución industrial.

## 16. AUTOEVALUACIÓN Y AUTORREGULACIÓN

El ejercicio de autoevaluación y autorregulación es asumido institucionalmente como el proceso sistemático y permanente que permite identificar fortalezas y debilidades, para establecer planes de mantenimiento y de mejoramiento. Estos deben contemplar el planteamiento de acciones correctivas, metas y mecanismos de seguimiento como medios para asegurar el cumplimiento eficiente de la misión. En este sentido, el objetivo de los procesos de autoevaluación es valorar las actividades académicas y administrativas de la Universidad y de los programas con el propósito de fortalecer la cultura del mejoramiento continuo.

Para el desarrollo de este proceso la Universidad cuenta con normatividad, estructura organizacional y un modelo de autoevaluación, concebido como guía que orienta conceptual, metodológica y técnicamente el proceso de autoevaluación y autorregulación institucional. Con el fin de mejorar la calidad de los servicios formativos y de gestión, de conformidad con los principios y objetivos de la Universidad.

En cuanto a la normatividad el Plan Integral de Desarrollo Institucional, PIDI 2015-2024[42], Acuerdo No. 05 de diciembre 10 de 2014, en el Programa 1, Proyecto 3, autoevaluación y autorregulación para la mejora permanente de la calidad académica, es un instrumento que define derroteros para el desarrollo institucional, responsabilidades y recursos para el cumplimiento de la calidad tanto institucional como del Programa.

En cuanto a la estructura organizacional, a través de la Resolución 04 del 2 marzo del 2018 (Anexo 4.5) se creó la Dirección de Aseguramiento de la Calidad Académica conformada por una dirección nacional para el nivel multicampus y las direcciones seccionales, en la Seccional Cali se encuentra conformada por una directora y dos profesionales responsables de los procesos de autoevaluación.

La Universidad ha diseñado el modelo de autoevaluación para efectuar una revisión permanente a los programas, este modelo se encuentra en proceso de actualización de acuerdo al nuevo contexto regulatorio. El Modelo de Autoevaluación de la Universidad fortalece la organización comprendida por Comités Coordinadores del Proceso de Autoevaluación y Autorregulación, que van desde el programa hacia la facultad, la seccional, el nivel nacional y viceversa. La periodicidad de estos comités y el apoyo en otros comités creados en el modelo con objetivos específicos permite cumplir la premisa de un proceso formativo y participativo.

[42] http://www.unilibre.edu.co/la-universidad/ul/historico-de-noticias/729-acuerdo-no-05-diciembre-10-de-2014

La Política de Calidad de la Universidad es gestionada por la Coordinación Nacional y Seccional de Calidad, que administra el Sistema de Gestión de la Calidad -SGC- bajo la norma ISO 9001-2015. Los procesos administrativos de la Universidad tienen recertificación ISO 9001-2015 (Anexo 4.6) otorgada por la certificadora Société Générale de Surveillance -SGS. Los procesos se someten a auditoría interna y externa para verificar su cumplimiento, para lo cual se tienen establecidos indicadores de proceso y acuerdos de servicio administrativo. De igual manera se realizan evaluaciones de desempeño al personal administrativo y se establecen planes de capacitación para atender a sus necesidades formativas y mejorar su quehacer laboral.

El SGC, interactúa con los procesos académicos y administrativos de la Universidad, con miras al logro efectivo y pertinente de los objetivos de los programas académicos, procurando así el fortalecimiento permanente frente a cómo se realizan las tareas y se establecen relaciones.

La Facultad cuenta con el Comité de Unidad Académica -CUA-, cuerpo colegiado de apoyo y decisión en el cual hay representación docente y estudiantil, en el que se analizan y evalúan los procesos académicos de la facultad y del programa, así mismo realiza el proceso de seguimiento a las actividades docentes, del plan curricular y de extensión.

Se preguntó a los diferentes estamentos sobre sí los procesos de autoevaluación y autorregulación han contribuido a la calidad del programa académico, en promedio se obtuvo una calificación de 4,14 alto grado, la **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.** detalla la apreciación de cada uno de los estamentos. La calificación más baja fue dada por los estudiantes, esto podría deberse a que los estudiantes no identifican bien los procesos de autoevaluación o autorregulación por lo tanto se plantea como plan de mejoramiento socializar entre los estudiantes los avances conseguidos en el programa producto de los procesos de autoevaluación y autorregulación.

Es importante fortalecer la participación de estudiantes en los procesos de autoevaluación pues aunque ellos participan a través de las encuestas, grupos focales y con representantes en los comités esta participación puede aumentarse.

**Gráfica 1. Apreciación de estamentos sobre los procesos de autoevaluación y autorregulación y su incidencia en la calidad del Programa**

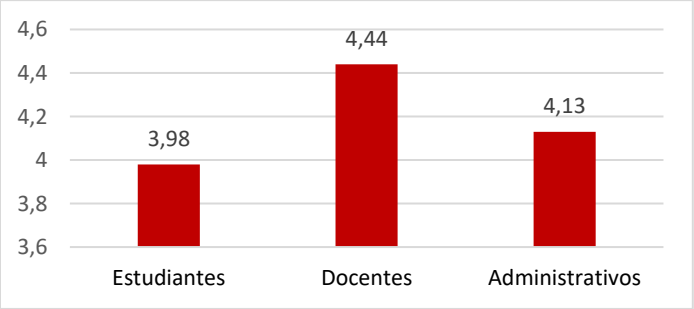

Fuente: Encuesta integrada Universidad Libre 2019.

Los cambios que ha realizado el Programa en los últimos cinco años como resultado de sus procesos de evaluación y autorregulación se detallan a través de los 10 factores que componen el presente informe, a manera de ejemplo:

- Revisión y actualización al reglamento de opciones de grado. Comité de Unidad Académica de la Facultad.
- Traslado, sensibilización y empoderamiento de los estudiantes de horario diurno al nuevo campus universitario Valle del Lili.
- Diplomados de actualización a los egresados a un valor simbólico.
- Realización de conferencias, seminarios, talleres, entre otros, dirigidos a la comunidad académica y administrativa de la Universidad.
- Revisión y propuesta de ajuste del currículo entre los directivos académicos de las seis Seccionales y la sede dentro de la política multicampus de la Universidad.
- Realización del Diplomado en Pedagogía Transformadora dirigido a los docentes de la Seccional Cali, donde participaron los docentes de la Facultad.
- El Programa ha mantenido desde su creación la auto sostenibilidad financiera.
- Participación de docentes y estudiantes como ponentes en eventos académicos.
- Incremento en la producción intelectual de los docentes.
- Consolidación de los grupos de investigación del Programa, en la convocatoria 833 de 2018, se logró la categorización en A1 de 7 de los 8 grupos de investigación de la Seccional Cali en categoría A1 y 1 en categoría C.
- Categorización de los docentes investigadores en Colciencias.

## 17. REFERENCIAS

.

Acuerdo 04 de 2014. (Honorable Consiliatura. Universidad Libre). Por el cual se actualiza el Proyecto Educativo Institucional de la Universidad Libre. Octubre 6 de 2014.

Resolución No. 22. (Honorable Consiliatura. Universidad Libre). Por la cual se desarrollan los lineamientos curriculares en la Universidad Libre.03 de noviembre de 2020.

Acuerdo 04 de 2003. (Honorable Consiliatura. Universidad Libre). Política Nacional de tutorías. Julio 05 de 2003.

Acuerdo 05 (Honorable Consiliatura. Universidad Libre). Por el cual se actualiza la política curricular en la Universidad Libre. 28 de octubre de 2020.

Acuerdo 06 de 2020. (Honorable Consiliatura. Universidad Libre). Por el cual se modifica el Acuerdo 01 de 2019 (Reglamento de Investigaciones). 27 de septiembre de 2017.

Acuerdo 03 de 2019. (Honorable Consiliatura. Universidad Libre). Por el cual se crea el Programa de Permanencia y Graduación Estudiantil con Calidad a nivel general. 22 de mayo de 2019.

Acuerdo 05 de 2015. Plan Integral de Desarrollo Institucional (PIDI) 2015 – 2024. Diciembre 10 de 2015.

ACUERDO No. 05 de 2003. (Honorable Consiliatura. Universidad Libre). Por el cual se promueve la Internacionalización de la Corporación Universidad Libre a través de la creación de la Oficina de Relaciones Interinstitucionales ORI. Julio 9 de 2003.

Acuerdo 04 de 2019. (Honorable Consiliatura. Universidad Libre). Por el cual se reglamentan las funciones de Proyección Social y Educación Continuada a nivel general en la Universidad Libre y se establece la estructura organizacional, funciones y responsabilidades.12 de agosto de 2019.

Dávila, C. (2016). Historia del pensamiento administrativo. 2ed. McGraw Hill.

Decreto 1330 de 2019 (Ministerio de educación Nacional). "Por el cual se sustituye el Capítulo 2 y se suprime el Capítulo 7 del Título 3 de la Parte 5 del Libro 2 del Decreto 1075 de 2015 -Único Reglamentario del Sector Educación. 25 de julio de 2019

Koontz, H y Weihrich, H (2003). Administración una perspectiva Global. México D.F. Editorial McGraw Hill.

Thompson, A y Strickland, A.J. (2003). Administration estrategica. México D.F .Editorial McGraw Hill.

Varela, R (2014). Innovación Empresarial. Bogotá D.C, Colombia. Editorial Pearson.